



FACULTAD DE POSTGRADO

TESIS DE POSTGRADO

**DIAGNÓSTICO DE MERCADO PARA LA MAESTRÍA EN
COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
EN UNITEC**

SUSTENTADO POR:

CAROLD INDIRA CASTELLANOS PINEDA

JOHANA IVETH RODRÍGUEZ RIVAS

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE
MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
MÁSTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL**

TEGUCIGALPA, M.D.C.

HONDURAS, C.A.

ABRIL 2013

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA
UNITEC**

FACULTAD DE POSTGRADO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

LUIS ORLANDO ZELAYA MEDRANO

SECRETARIO GENERAL

JOSÉ LESTER LÓPEZ PINEL

VICERRECTOR ACADÉMICO

MARLON BREVÉ REYES

DECANO DE LA FACULTAD DE POSTGRADO

JEFFREY LANSDALE

**DIAGNÓSTICO DE MERCADO PARA LA MAESTRÍA EN
COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
EN UNITEC**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE**

**MÁSTER EN
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN EMPRESARIAL**

**ASESOR METODOLÓGICO
JUAN MARTÍN HERNÁNDEZ**

**ASESOR TEMÁTICO
RITZA AVILEZ DE BRICEÑO**

MIEMBROS DE LA TERNA

**ROBERTO CARDONA
JOSÉ TRÁNCITO MEJIA**

AGRADECIMIENTOS

La presente tesis es un esfuerzo en el cual directa o indirectamente participaron diferentes personas, leyendo, opinando, corrigiendo, teniéndonos paciencia, dándonos ánimos, acompañándonos en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad.

Primer y especial agradecimiento a Dios Todopoderoso por darnos la fuerza, voluntad, sabiduría y discernimiento.

En segundo lugar a nuestras madres, porque no hubiera sido posible culminar con éxito este proceso sin su ayuda, su comprensión, su paciencia y su amor.

A nuestros asesores Lic. Juan Martín Hernández y la Dra. Ritza Avilez de Briceño por compartir de su experiencia y conocimientos para llevar a cabo nuestro proyecto.

Gracias al Magíster Marvin Roberto Mendoza Valencia que con sus valiosos aportes contribuyó a enriquecer esta investigación, asimismo al Magíster Luis José García nuestro agradecimiento especial porque con sus acertados comentarios y observaciones contribuyó a mejorar el presente trabajo.

A la Licenciada Cindy Carolina Soto por orientarnos con sus conocimientos, que fueron aportes muy valiosos para el desarrollo de nuestra tesis.

A la Universidad Tecnológica Centroamericana por su valiosa confianza al autorizar el uso de la información necesaria para el desarrollo de ésta tesis.



FACULTAD DE POSGRADO

DIAGNÓSTICO DE MERCADO PARA LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN UNITEC.

AUTORAS

Carold Indira Castellanos Pineda y

Johana Iveth Rodríguez Rivas

RESUMEN

El presente Diagnóstico de mercado fundamenta la creación de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo para la Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC, dedicada a proporcionar una oferta académica en la Facultad de Postgrado que especialice a las personas interesadas e involucradas en el área de Cooperación Internacional. Al igual que se asegura las habilidades y competencias necesarias para el manejo eficiente de las ayudas y satisface las necesidades de un amplio sector de la sociedad hondureña. Mediante el mismo se comprueba la potencialidad del mercado en Tegucigalpa y la necesidad de especialización a nivel de maestría. Entre los hallazgos significativos, se encontró que el 81% de la población encuestada está interesada en cursar la maestría propuesta. Esta tesis concluye, que es factible la apertura de la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo en UNITEC, la cual incluye un plan de estudios completo y estructurado de tal forma que llene las expectativas de la población potencial. La propuesta incluye el perfil del profesional graduado, ejes temáticos, contenidos, habilidades y destrezas que el programa fundamenta.

Palabras Claves: Maestría en Cooperación Internacional, UNITEC, Plan de Estudios, Educación Superior, Diagnóstico de mercado.



MARKET DIAGNOSIS FOR THE MASTER IN INTERNATIONAL COOPERATION FOR DEVELOPMENT AT UNITEC.

AUTHORS

Carold Indira Castellanos Pineda and
Johana Iveth Rodríguez Rivas

ABSTRACT

This market diagnosis supports the creation of the Master in International Cooperation for Development at Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC dedicated to providing an academic proposal in graduate school that specializes to people interested and involved in the area of international Cooperation. In the same way to ensure the skills and competencies necessary for effective management of aid, and to meet the needs of a wide sector of Honduran society. Through this investigation the market potential in Tegucigalpa and the need for specialization at Masters Level. Some of the most significant results showed that eighty-one percent of the polled population was interested in studying the master degree. This thesis concludes that the opening of the master in International Cooperation for Development in UNITEC is feasible, which should include a complete structure study plan in such a way to fulfill the potential and future student's expectations. Consequently, a proposal was developed to contain the graduate profile, central themes, contents, competences and abilities that the program supports.

Keywords: Master in International Cooperation for development, UNITEC, Study Plan, Higher Education, Market Diagnosis.

ÍNDICE

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN..... 1

1.2.	INTRODUCCIÓN.....	1
1.3.	ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	2
1.4.	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.4.1.	ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	5
1.4.2.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.4.3.	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	6
1.5.	OBJETIVOS DEL PROYECTO	6
1.5.1.	GENERAL.....	6
1.5.2.	ESPECIFICOS	7
1.6.	VARIABLES DE ESTUDIO	7
1.7.	JUSTIFICACIÓN.....	8

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO 10

2.1.	CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS.....	10
2.2.	HISTORIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	12
2.2.1.	FOROS DE ALTO NIVEL.....	17
2.2.1.1.	Primer foro de Alto nivel	17
2.2.1.2.	Segundo foro de Alto nivel	17
2.2.1.3.	Tercer foro de Alto nivel.....	18
2.2.1.4.	Cuarto Foro de Alto Nivel	19
2.3.	COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN HONDURAS.....	19
2.3.1.	PLAN DE NACIÓN	22
2.3.1.1.	Antecedentes.....	22
2.3.1.2.	Visión de país.....	24
2.3.1.3.	Objetivos nacionales de la Visión de País.....	24
2.3.2.	SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA.....	27
2.3.2.1.	Programa de Cooperación SUR- SUR.....	29
2.4.	EDUCACIÓN SUPERIOR	31

2.4.1.	MISIONES Y FUNCIONES DE LA EDUCACION SUPERIOR	33
2.4.1.1.	Educación Superior en Honduras	34
2.4.1.2.	Documentos que deberán presentarse para solicitar la creación y funcionamiento de carreras.....	38
2.4.2.	UNIVERSIDADES NACIONALES.....	39
2.5.	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA (UNITEC)	40
2.6.	DESARROLLO CURRICULAR	42
2.6.1.	ELEMENTOS DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	43
2.6.2.	BASES TEÓRICAS	44
2.7.	VISIÓN DE ALGUNOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE UNIVERSIDADES DE ESPAÑA Y LATINOAMÉRICA EN EL ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.	46
2.7.1.	OFERTA ACADEMICA EN ESPAÑA.....	46
2.7.1.1.	Objetivo	46
2.7.1.2.	Perfiles de ingreso y requisitos de formación previa.....	47
2.7.1.3.	Criterios de admisión y selección.....	47
2.7.1.4.	Criterios de Evaluación.	48
2.7.1.5.	Prácticas externas y actividades formativas a desarrollar en Organismos colaboradores.	48
2.7.1.6.	Estructura general del Plan de Estudios.....	49
2.7.2.	OFERTA ACADÉMICA EN LATINOAMÉRICA.....	52
2.7.2.1.	Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.	52
2.7.2.2.	Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.	54
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....		57
3.1.	ENFOQUE Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	57
3.1.1.	ESTUDIO EXPLORATORIO (CUALITATIVO).....	57
3.1.2.	ESTUDIO DESCRIPTIVO (CUANTITATIVO)	57
3.2.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	57
3.2.1.	ESQUEMA DEL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	57
3.2.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	59
	Fórmula para Cálculo de Muestra.....	60
3.2.3.	UNIDAD DE ANALISIS.....	61

3.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS	61
3.3.1.	JUICIO DE EXPERTO (ENFOQUE CUALITATIVO)	61
3.3.2.	ENCUESTA FORMAL (ENFOQUE CUANTITATIVO).....	62
3.3.3.	ENTREVISTA.....	63
3.3.4.	ENCUESTA	63
3.4.	FUENTES DE INFORMACIÓN	65
3.4.1.	Fuentes Primarias:	65
3.4.2.	Fuentes Secundarias:.....	65
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS		66
4.1.	EVALUACIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL ESTUDIANTIL PARA LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.	66
4.1.1.	Resultados de la información recolectada.....	66
4.1.2.	CRUCE DE VARIABLES DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.....	74
4.2.	EVALUACIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL DE DOCENTES UNIVERSITARIOS PARA LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	76
4.2.1.	RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA A DOCENTES UNIVERSITARIOS	76
	Que imparten clases a carreras relacionadas con cooperación internacional para el desarrollo.	76
4.3.	EVALUACIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL DE GRUPO SELECTO PARA LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.....	86
4.3.1.	RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA A GRUPO SELECTO.....	86
4.4.	ANÁLISIS PLANES DE ESTUDIO UNIVERSIDADES CON LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	99
4.5.	BENCHMARKING	102
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		108
5.1.	CONCLUSIONES.....	108
5.2.	RECOMENDACIONES.....	109
CAPÍTULO VI. APLICABILIDAD		110
6.1	PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS PARA LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN UNITEC.	111
6.2	INTRODUCCIÓN.....	111

6.3	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	111
6.4	ALCANCE	112
6.5	PROPUESTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	113
6.5.1	PROPUESTA DE EJES TEMÁTICOS, CONTENIDOS, HABILIDADES Y DESTREZAS QUE EL PROGRAMA FUNDAMENTA	113
6.5.2	EJES TEMATICOS A CONSIDERAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS.....	115
6.6	PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA MAESTRIA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.....	116
6.7	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....	116
6.8	RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN UNITEC.....	117
Anexos.....		122

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Socios más destacados en Honduras

Tabla 2. Educación Superior, según población universitaria año 2011

Tabla 3. . Numero de graduados de Postgrado, año 2011.

Tabla 4. Variables de estudio y la construcción de la encuesta a Estudiantes

Tabla 5. Variables de estudio y la construcción de la encuesta a Docentes

Tabla 6. Variables de estudio y la construcción de la encuesta a Grupo Selecto

Tabla 7. Habilidades en función de las características que debe tener un profesional en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Tabla 8. Universidades que ofrecen la Maestría en Cooperación Internacional.

Tabla 9. Perfiles profesionales para la Maestría en Cooperación Internacional.

Tabla 10. Plan de Estudios del Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo (Universidad de Burgos, Salamanca, León y Valladolid)

Tabla 11. Plan de estudio de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo (Universidad del Norte Barranquilla, Colombia).

Tabla 12. Plan de Estudios Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo (Universidad de Guadalajara).

Tabla 13. Plan de Estudios de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo Instituto Mora.

Tabla 14. Asignaturas similares de las universidades anteriormente descritas que imparten la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Tabla 15. Alcance del Plan de implementación de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Tabla 16. Cronograma del Plan de implementación.

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Variables de estudio

Figura 2. Esquema del diseño de la investigación

Figura 3. Edades de los estudiantes entrevistados

Figura 4. Sexo

Figura 5. Estado civil de los estudiantes.

Figura 6. Ingreso familiar mensual.

Figura 7. Condición laboral de los estudiantes

Figura 8. Intención de estudiar una maestría.

Figura 9. Tiempo en que estudiaría una maestría

Figura 10. Formación recibida en temas de Cooperación Internacional

Figura 11. Utilidad de las formaciones y capacitaciones en temas relacionados a la Cooperación Internacional.

Figura 12. Interés en una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Figura 13. Universidad que seleccionaría para estudiar una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Figura 14. Edad del Alumno – Sexo.

Figura 15. Ingreso Familiar Mensual – Estado Civil

Figura 16. Ingreso Familiar Mensual – Sexo

Figura 17. Ingreso Familiar Mensual – Tiempo de estudiar una Maestría

Figura 18. Formación profesional de los Docentes.

Figura 19. Universidad de procedencia de los docentes de las carreras afines a la Cooperación Internacional y el Desarrollo.

Figura 20. Edad de los docentes

Figura 21. Sexo

Figura 22. Ingreso familiar mensual

Figura 23. Grado académico

Figura 24. Tiempo de laborar en la institución

Figura 25. Utilidad de las capacitaciones o formación relacionada con temas en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Figura 26. Participación en capacitaciones en temas de Cooperación Internacional

Figura 27. Conocimiento de interés para un mejor desempeño en su labor

Figura 28. Habilidades generales en función de las características que debería de tener un profesional en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Figura 29. Interés en una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Figura 30. Universidad donde estudiaría una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Figura 31. Edad de los encuestados

Figura 32. Sexo

Figura 33. Ingreso familiar mensual

Figura 34. Nivel académico

Figura 35. Tiempo de laborar en la institución

Figura 36. Utilidad de participar en Capacitaciones en temas relacionados con la Cooperación Internacional

Figura 37. Nivel de profesionalización en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Figura 38. Capacitaciones recibidas en temas de Cooperación Internacional

Figura 39. Limitantes que se han experimentado en el trabajo

Figura 40. Tipo de conocimiento de utilidad para un mejor desempeño

Figura 41. Habilidades en función de las características que debe tener un profesional en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Figura 42. Interés en una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Figura 43. Universidad que seleccionaría para estudiar una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Figura 44. Disponibilidad de pago para una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Figura 45. Ingreso Familiar mensual – Nivel Educativo

Figura 46. Edad – Nivel Educativo

Figura 47. Capacitaciones en su vida profesional – nivel funcional de profesionalización.

Figura 48. Capacitaciones recibidas – limitantes en la labor desempeñada

Figura 49. Programa de estudio de la Maestría en Cooperación Internacional para el desarrollo.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

La cooperación internacional es un proceso que consiste en canalizar recursos financieros y técnicos de países y organizaciones internacionales hacia países en desarrollo con el propósito de complementar la inversión nacional en la solución de problemas de interés común.

Conscientes de esta realidad, consideramos que es de suma importancia la formación de profesionales en el área de Cooperación Internacional, como fuente generadora de conocimiento y de cambios que favorezcan al desarrollo del país. Para mayor comprensión de este proyecto de investigación se ha estructurado el trabajo en capítulos que se describen a continuación.

El capítulo I de esta tesis está enfocado en el planteamiento de la investigación, la cual se centra en estudiar y analizar por parte de la Universidad Tecnológica Centroamericana la oportunidad de preparar profesionales especializados a nivel de maestría en el área de Cooperación Internacional; donde se formula el objetivo general. Este se basa en Identificar las necesidades formativas para la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo en UNITEC. Así mismo se detallan los objetivos específicos del trabajo, se enuncia y plantea el problema, así como también las preguntas que dirige la investigación, al igual que la justificación de la misma.

En el capítulo II se expone conceptos, la historia y evolución de la cooperación internacional, así como los procesos que involucra la Cooperación Internacional en Honduras, los denominados “foros de alto nivel”. Por otro lado se amplía sobre el proceso de Educación Superior y las atribuciones que tiene la misma en Honduras. Así mismo se analizan los planes de estudios, grados y títulos que tienen otras universidades del extranjero. Adicionalmente se enumeran los centros universitarios en Honduras.

El capítulo III se orienta en la metodología que se empleó en la investigación, es decir los enfoques y métodos utilizados, así como el diseño de la investigación, el alcance

estadístico y los elementos utilizados para el muestreo para una adecuada determinación de población y cálculo de la muestra. Se especifica las técnicas e instrumentos aplicados durante la investigación, así como las fuentes de investigación tanto primaria como secundaria.

El capítulo IV de esta tesis perfila los resultados o hallazgos encontrados, donde se evalúa la demanda potencial estudiantil para la maestría, materia en este estudio. También incluye, las competencias específicas del área de Cooperación Internacional, así como la aceptación del profesional que labora en organismos de ayudas internacionales. Por otro lado se evalúan las similitudes y diferencias en los planes de estudio de las maestrías en Cooperación Internacional de universidades del extranjero.

Finalmente se hace un benchmarking de los diferentes programas de educación superior en el área de Cooperación Internacional a nivel Latinoamericano y Europeo.

En el capítulo V se plasman las conclusiones y recomendaciones sobre el diagnóstico de mercado para la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo en UNITEC.

Finalmente en el capítulo VI de la aplicabilidad se ofrece el plan de estudios para la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, compuesta de ejes temáticos, contenidos, habilidades y destrezas necesarias para el desarrollo de la Maestría.

1.2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La Cooperación Internacional comenzó después la Segunda Guerra Mundial, donde se inician múltiples procesos innovadores a nivel político, económico y social. Los mismos generan cambios trascendentales en el panorama internacional y contribuyen a crear las condiciones y los escenarios propicios para el posterior arranque de las primeras actividades de la Cooperación Internacional.

La existencia de la Guerra Fría, fue decisiva para que Estados Unidos se comprometiera a aportar recursos para terceros países con el objetivo de atraerlos

hacia su esfera de influencia. No se puede entender el comportamiento de la cooperación externa norteamericana sin tener como referente su rivalidad militar, política y económica con el bloque Soviético (Dubois, 2005).

De acuerdo a Dubois (2005), las tendencias de las últimas décadas, especialmente a partir de la aceleración de la globalización neoliberal, muestran la agudización de las desigualdades, la aparición de nuevos procesos de empobrecimiento y la resistencia de la pobreza a disminuir, aun cuando haya aumentado el producto bruto mundial.

Por esta razón en el año 2000 se formularon los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que tiene como principal función la erradicación de la pobreza y a partir de aquí se llevaron a cabo los foros de alto nivel (FAN), con el fin de armonizar las políticas y procedimientos para el aumento de la eficacia en la asistencia para el desarrollo, siendo el primero de ellos en Roma denominado “Declaración de Roma sobre Armonización”, a este le siguieron “La Declaración de París sobre eficacia de la ayuda”, el tercer foro fue la “Agenda de acción Accra”, que no es más que las mejoras de la declaración de París para acelerar el progreso.

A partir de estos foros se presentó una propuesta del grupo de trabajo sobre la eficacia de la ayuda para la creación de una plataforma liderada por los países del Sur, que influyó para hacer un balance de los progresos realizados en el cuarto foro de alto nivel desarrollado en Busán, Corea del Sur.

Como apoyo al combate de la pobreza, la educación nos ayuda a enfrentar con éxito dicha problemática, ya que ofrece a la persona una nueva noción del mundo y la vida, encontrando alternativas de solución para llevarlas a la práctica con criterios técnicos y científicos.

Existen varias Universidades a nivel mundial que ofrecen estudios de postgrado en Cooperación Internacional, entre las cuales sobresalen, algunas universidades de España, como ser la Universidad Complutense de Madrid, el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset ,las cuatro universidades públicas Burgos, León, Salamanca y Valladolid de Castilla y León. En Latinoamérica La Universidad del Norte en Barranquilla, Colombia y la Universidad de Guadalajara en México.

La implantación y fortalecimiento de docencia de postgrado destinada a la formación de expertos en materia de cooperación, técnicos, cooperantes, voluntarios y, en general, trabajadores del sector de la cooperación internacional al desarrollo, constituye así una de las tareas más significativas y específicas de la contribución de la Universidad a los objetivos del desarrollo humano (Díez Modino, 2010).

Actualmente en nuestro país del presupuesto general se destina un equivalente a un 6% de los ingresos netos de la República para el rubro de la Educación Superior, que se conoce como un mayor nivel de especialización en la transmisión del conocimiento científico de la sociedad. En los últimos diez años las investigaciones han revelado la intrínseca relación que existe entre la Educación superior y la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y a la obtención de los objetivos de desarrollo de cada nación. (UNESCO 2009).

En Honduras con la formulación de una Visión de País y un Plan de Nación, se ha dado un paso muy importante y trascendental para la promoción de su crecimiento y desarrollo socioeconómico. Esto implicó la creación de la Secretaria Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), que está orientada a coordinar, ordenar y dar seguimiento a la cooperación externa, en función de los objetivos y metas de la Visión de País.

Convencidos de que la educación es la clave para el desarrollo económico y social de los países en 1987, comenzó a funcionar La Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), cuya misión es “Formar Profesionales emprendedores capaces de trascender por sus competencias y valores, en un ámbito humano y tecnológico, para que contribuyan al desarrollo sostenible de la sociedad en la que les corresponda desempeñarse”

Para lograr la apertura de una nueva carrera se requiere de un plan de estudios, que es un documento de formación profesional donde se estructuran los fundamentos, objetivos, contenidos, estrategias y recursos de enseñanza-aprendizaje esenciales para alcanzar los objetivos de un grado académico, con el fin de crear un perfil profesional.

UNITEC consciente de la importancia de hacer cumplir su misión, se ha planteado como tema de interés, identificar las necesidades de formación para la Maestría en “Cooperación Internacional para el Desarrollo”, esto responde a la necesidad de profesionales que se muestren interesados en conocer la realidad de los países en desarrollo, las políticas y ámbitos de actuación de la cooperación internacional para el desarrollo que promuevan las entidades y organismos públicos y el tejido de agentes implicados en las acciones de cooperación.

1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Los Centros de Educación Superior en Honduras no cuentan con una oferta académica en el área de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a nivel de maestría. Las ofertas académicas vigentes relacionadas se encuentran en algunas universidades del país, como ser la Universidad Tecnológica de Honduras(UTH), con la licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales y la maestría en Dirección Empresarial y Comercio Internacional; la Universidad Católica de Honduras (UNICAH), con la maestría en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior; la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con una especialización en Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional. La Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), con la Licenciatura en Relaciones Internacionales y la Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios Internacionales y una maestría en Turismo y Desarrollo Local.

Debido a las necesidades de la gestión gubernamental en el área de Cooperación, SEPLAN y el consorcio de las Universidades públicas y privadas han hecho esfuerzos implementando el Diplomado en Efectividad de la Cooperación Externa al Desarrollo en Honduras, con el financiamiento de la agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID).

UNITEC pretende atender a la creciente demanda de formación de profesionales involucrados con el sector de Cooperación Internacional que necesitan elevar su nivel de calificación en el nivel de Maestría.

Toda esta formación permite hacer frente a las necesidades básicas del país en materia de Cooperación Internacional, pero como su profesionalización no ha sido enfocada directamente a la eficiencia en los manejos de las ayudas, se encuentran limitantes y retos para satisfacer a plenitud las múltiples exigencias de los organismos internacionales.

1.3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

No existe una oferta académica en la Facultad de Postgrado en UNITEC que especialice a las personas interesadas e involucradas en el área de Cooperación Internacional asegurando las habilidades y competencias necesarias para el manejo eficiente de las ayudas.

1.3.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cuál es el perfil profesional del interesado en la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo?
2. ¿Qué necesidades insatisfechas de las instituciones de gobierno, sociedad civil, ONG's y las organizaciones internacionales compensará el egresado en dicha área?
3. ¿Cuál será la demanda potencial de estudiantes en esta maestría?
4. ¿Cuáles son los planes de estudios de Universidades en el extranjero que ofrecen la maestría en Cooperación Internacional para el desarrollo?
5. ¿Qué asignaturas debe incluir el plan de estudios de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo que contribuya a mejorar los procesos actuales en el manejo de ayudas en el país?

1.4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.4.1. GENERAL

Diseñar un Diagnóstico de mercado que incluya una propuesta para la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, en la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC).

1.4.2. ESPECIFICOS

1. Analizar la demanda potencial de los profesionales interesados en la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.
2. Identificar los perfiles del interesado y el egresado de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.
3. Realizar un benchmarking de cuatro universidades internacionales que cuenten con la Maestría en Cooperación Internacional y programas similares a nivel nacional.
4. Realizar una propuesta académica que promueva los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para desempeñarse en las Organizaciones Internacionales y Gubernamentales del País.

1.5. VARIABLES DE ESTUDIO

Variable independiente: Creación de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Variables dependientes:

1. Información sobre la apertura de nuevas carreras.
2. Demanda de profesionales interesados.
3. Alta inversión en recursos humanos y materiales.
4. Falta de personal calificado.

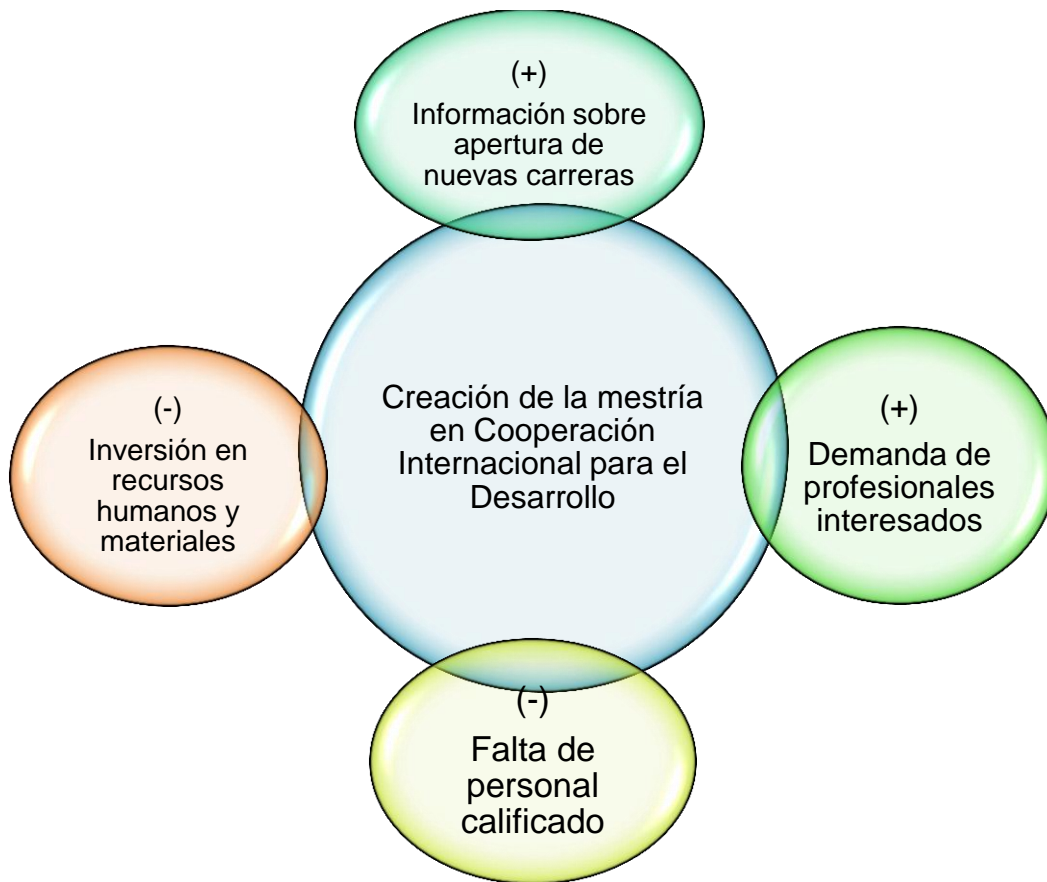


Figura 1. Variables de estudio

1.6. JUSTIFICACIÓN

La Cooperación Internacional para el Desarrollo en sus diversas modalidades constituye un sector y un ámbito de acción que recibe cada vez mayor atención social. Los actores que tradicionalmente han sido los agentes principales de la cooperación (organismos internacionales, administraciones públicas y ONG's), se han unido a lo largo de los últimos años como agentes activos donde las universidades también deben asumir un papel protagonista en los procesos de desarrollo humano.

UNITEC puede y debe incidir sobre los principales agentes de la cooperación gubernamental y no gubernamental aportando su punto de vista y su conocimiento científico tanto a los debates teóricos sobre objetivos y estrategias de la cooperación, así como a la a la formación de profesionales a través de la apertura de nuevas

carreras que aporten al desarrollo sostenible de la sociedad y asegurar así, que los fondos externos sean manejados de una manera eficaz desde la planificación del proyecto hasta su cierre.

En Honduras no se cuenta con el perfil necesario para manejar el financiamiento externo, por lo que existe una demanda insatisfecha en este campo de estudio para poder enfrentar los desafíos que exige la sociedad actual.

Con la creación de la “Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo”, se beneficiará a UNITEC ya que no se cuenta con una especialidad en esa área, y a su vez será una valiosa contribución al Gobierno de Honduras para todos aquellos actores del desarrollo que desean profundizar más en los temas asociados al mismo, convirtiéndose en una acción estratégica para reforzar y fortalecer capacidades, buscando una mayor optimización de los recursos y el máximo impacto en la mejora de las condiciones de vida de las y los ciudadanos hondureños.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

Desarrollo: Está vinculado a la acción de desarrollar o a las consecuencias de este accionar. Es necesario, por lo tanto, rastrear el significado del verbo desarrollar: se trata de incrementar, agrandar, extender, ampliar o aumentar alguna característica de algo físico o intelectual. ((RAE), 2008).

Según Celso Furtado (...) la experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva.

Cooperación: La Cooperación es el acuerdo por medio del cual dos o más actores deciden unir esfuerzos en procura de un propósito común. Hay diferentes tipos de cooperación: nacional, internacional, binacional, multilateral, institucional, no gubernamental, centralizada, descentralizada, entre otras. (Salud).

Cooperación Internacional: La Cooperación Internacional se refiere al conjunto de acciones y/o recursos que intercambian actores de diferentes países, de manera voluntaria y conforme a sus estrategias e intereses. La Cooperación Internacional es una forma de interacción humana que sirve como medio para alcanzar un fin.

Cooperación para el Desarrollo: El principal objetivo del área de Cooperación para el Desarrollo es contribuir en la mejora de las condiciones de pobreza y desigualdad que afectan de manera especial a niños, jóvenes y mujeres en numerosos países y que son en muchos casos, incompatibles con la dignidad humana. (Cooperación Internacional ONG).

Cooperación Sur- Sur: Llamada también Cooperación Horizontal, que se realiza entre países geográficamente ubicados en América Latina y el Caribe, Asia y África. A través de actividades de intercambio de información y buenas prácticas, envío de expertos, desarrollo de seminarios, conferencias, talleres y cursos de corta duración y es

financiada mediante costos compartidos o a través de Cooperación Triangular. (SEPLAN, Programa de Cooperación SUR-SUR de Honduras, 2011).

Cooperación Triangular: Es un tipo de cooperación realizada entre países en desarrollo (socio y beneficiario) con la participación de un tercer socio (donante). Beneficiario y socio comparten características culturales, lingüísticas y económicas; experiencias similares en lo que respecta a problemas de desarrollo. (Chile, 2012).

Efectividad de la Cooperación: La efectividad de la ayuda al desarrollo constituye un elemento indispensable para lograr el desarrollo socioeconómico sostenible de nuestros pueblos en el más breve plazo y al menor costo de transacción, permitiendo que los Gobiernos puedan impulsar y liderar su propio desarrollo por medio de instituciones fuertes, con capacidades fortalecidas y con procedimientos participativos y transparentes. (Lacayo & Benavente, 2007).

Ayuda Oficial para el desarrollo (AOD): De acuerdo a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), son las donaciones y los préstamos dirigidos a países en desarrollo, además de la cooperación técnica y de los costos administrativos para proveer esta ayuda (Prada & Sagasti, 2009).

Eficacia del Desarrollo: Desde una perspectiva de derechos humanos, las Organizaciones de la Sociedad Civil (CSO) argumentan que la eficacia del desarrollo se relaciona con el impacto y acciones de los actores del desarrollo, incluyendo donantes y gobiernos socios, en la mejora de la vida de las personas pobres y marginalizadas. Ello promueve un cambio sostenible que aborda, en un marco democrático, las causas estructurales así como los síntomas de la pobreza, la desigualdad y la marginalización. (Open forum for CSO Development Effectiveness, 2008).

Diseño curricular: Es la metodología que explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración, es decir puede ser una dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento

del proceso de enseñanza-aprendizaje. (La practica Curricular y la evaluación curricular).

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): Son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015. Los objetivos son referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, materna, el avance del VIH/SIDA y el sustento del medio ambiente.

Producto Interno Bruto (PIB): Es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo determinado. El PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas (economia.com).

2.2. HISTORIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La cooperación internacional al desarrollo es fundamentalmente una “ayuda a los países pobres”, para que aumenten la producción industrial y el crecimiento. El enfoque de la cooperación es básicamente económico y está orientado a la constitución del capital físico: su papel es dirigir el ahorro de los países industrializados hacia los países en vía de desarrollo, por un lado, y apoyar la realización de las infraestructuras necesarias, por el otro. Los estados nacionales se ven como los únicos actores de la cooperación y las relaciones entre donantes y beneficiarios son de tipo jerárquico: no hay “diálogo entre socios” sino “aplicación de las directivas del donante por parte del beneficiario”.

Juan Pablo Prado Lallende (2004) publicó la cronología histórica de la Cooperación Internacional para el Desarrollo estructurada de la siguiente manera: La Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas se llevó a cabo en el complejo hotelero de Bretton Woods en Estados Unidos (New Hampshire), entre el 1º y el 22 de julio de 1944, con el propósito de establecer las nuevas reglas para las relaciones comerciales y financieras internacionales, que finalmente se conocieron con el nombre de “Acuerdos de Bretton Woods”.

En la conferencia participaron 44 países, empezando por los países occidentales más industrializados que estaban a punto de ganar la Segunda Guerra Mundial (Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Canadá, Australia, etc.). Por otro lado, los países del bloque comunista, liderados por la Unión Soviética, participaron en la Conferencia, pero no ratificaron los acuerdos finales.

En esta conferencia prevaleció finalmente la propuesta de Harry Dexter White, representante norteamericano, que se basaba en la adopción del dólar como divisa de referencia para el comercio internacional y la penalización de las economías deficitarias y endeudas. A partir de Bretton Woods, cuando los países tienen déficit en sus balanzas de pagos, deben financiarlos a través de las reservas internacionales o mediante el otorgamiento de préstamos del fondo Monetario Internacional (FMI) y, para tener acceso a esos préstamos, deben acordar sus políticas económicas con dicha institución.

Por otro lado, el Banco Mundial surge para proporcionar los fondos necesarios para complementar la inversión pública y privada y promover los procesos de industrialización y desarrollo en los países más necesitados.

En los años siguientes, se crearon las primeras agencias especializadas. Entre ellas, además del Banco Mundial y del FMI (1945), se encuentran también la Organización Internacional del Trabajo (1919), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO - 1946), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO - 1946), el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF - 1946) y la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1948).

El proceso de descolonización empezó en Asia en la segunda mitad de los años 40's, con la aparición de los primeros países independientes, como Filipinas (1946), India y Pakistán (1947), Birmania (1948) e Indonesia (1949). En la práctica, entre los años 1945 y 1966 accedieron a la independencia 54 países, todos ellos pertenecientes a la geografía del llamado Tercer Mundo.

Según Unceta y Yoldi (2000) “La descolonización modificó el carácter de las relaciones entre las antiguas metrópolis y los nuevos países independientes. Los nuevos países recién independizados necesitaban asistencia financiera y técnica para sus propios planes de desarrollo. La cooperación internacional vendría a convertirse así en un instrumento de utilidad e interés desde ambos puntos de vista, y los Ministerios de Cooperación externa acabarían sustituyendo a los antiguos Ministerios de Colonia”.

Así mismo, al final del segundo enfrentamiento bélico, se originó la división del mundo en dos bloques política y económicamente antagónicos y empezó la Guerra Fría, un periodo de confrontación ideológica entre los países del Oeste (bloque capitalista) y del Este (bloque comunista), liderado por las superpotencias de la época: Estados Unidos y la Unión Soviética. Esta contraposición, que terminó con la caída de la Unión Soviética y la disolución del bloque comunista, se dio también a nivel tecnológico, militar e informativo.

«La cooperación al desarrollo tendría también, desde esa óptica, una creciente importancia como instrumento político, lo que le daría un mayor protagonismo en la esfera internacional. Este y Oeste, comenzarían a desarrollar políticas orientadas a canalizar recursos financieros y asistencia técnica en el marco de programas de cooperación».

El Plan Marshall (o *European Recovery Program*) fue el principal instrumento de los Estados Unidos para lograr distintos objetivos al mismo tiempo. Apoyar la reconstrucción de los países de Europa occidental arrasados por la Segunda Guerra Mundial. Es importante recordarlo porque, según muchos investigadores, representa probablemente el primer ejemplo de programa de cooperación internacional al desarrollo de la historia reciente.

A pesar del indiscutible protagonismo de los estados nacionales y de las Naciones Unidas, en esta época surgieron también las primeras Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de desarrollo.

Los años 60's fueron definidos como la “década del desarrollo”. En las Naciones Unidas en 1961, se propuso aumentar por lo menos al 1% del producto interno bruto (PIB) la

aportación neta de recursos destinados a la cooperación internacional y lograr que los países en desarrollo llegaran a una tasa de crecimiento anual del 5% antes de 1970.

En 1960 los países industrializados crearon la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que al principio reúne 20 países miembros¹⁸ y coordina sus políticas económicas y sociales, y el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), que hace parte de la misma organización y tiene el propósito específico de diseñar las directrices de la ayuda oficial al desarrollo de los países que la componen.

A principios de los años se constituyeron también las primeras agencias y ministerios de cooperación internacional al desarrollo. Entre ellos: la Oficina de Ayuda Externa de Canadá (1960), el Ministerio de Cooperación de Francia (1961), el Ministerio para la Cooperación Económica de Alemania (1961), la Agencia de Cooperación Técnica Extranjera de Japón (1961) y la United States Agency for International Development USAID(1961).

En los primeros años 70's fueron conocidos como un periodo de crecimiento económico sostenido, con un nuevo orden económico y las necesidades básicas insatisfechas, son años comprendidos entre el Segundo Posguerra. Un elemento que caracterizó a estos años fue la crisis energética que, a pesar de tener raíces políticas, impactó sobre la economía mundial durante mucho tiempo. La Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo, decidió no exportar más petróleo a estos países durante un tiempo. Los efectos del embargo fueron inmediatos: la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) obligó a las compañías petroleras a aumentar los precios de forma drástica y, en pocos meses, los mismos se cuadruplicaron hasta llegar casi a los 12 dólares por barril.

El flujo de capital se invirtió y los países exportadores de petróleo comenzaron a acumular una enorme riqueza. Parte de esta fue distribuida entre otros países en desarrollo, cuyas economías habían quedado atrapadas entre el aumento del precio del petróleo.

En 1974, la VI Sesión extraordinaria de la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la “Declaración y el Plan de acción para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional”.

Los años 80’s, fueron conocidos por la efectividad de la cooperación. Se amplió y profundizó la crisis económica internacional que había empezado en los años 70’s. La misma, que inició en los países industrializados y fue acentuada por el aumento del precio del petróleo, se extendió progresivamente hasta afectar la economía mundial en su conjunto.

El primer elemento importante que caracterizó esta crisis fueron los cambios en la estructura productiva internacional. En lo referente a las manufacturas, debido al estancamiento que se dió entre los países del Norte, aumentó de forma notable la producción de los países del Sur, y especialmente en Asia, que contaba con una mano de obra abundante, barata y cualificada.

En los años 90’s se dió el desarrollo humano y los nuevos actores. En 1996 el CAD de la OCDE aprobó el documento “Dando forma al siglo XXI”. La contribución de la cooperación al desarrollo, planteaba la lucha contra la pobreza como el objetivo principal de la cooperación y prefiguraba lo que posteriormente fueron conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Los cambios que se dieron en el primer decenio del 2000 se dieron a lo largo de los años 90’s que influyeron en la formulación y promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que constituyen los actuales principios ordenadores de la política de desarrollo y se reflejan en las estrategias y las prioridades operativas de todos los donantes internacionales.

La Cumbre del Milenio se llevó a cabo el 8 de septiembre de 2000, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, en presencia de 189 Jefes de Estado y de Gobierno, con el fin de transmitir el mensaje claro que la erradicación de la pobreza a nivel mundial debía ser una prioridad para todos los países.

2.2.1. FOROS DE ALTO NIVEL

2.2.1.1. Primer foro de Alto nivel

Denominado “Declaración de Roma sobre Armonización”. En el año 2003 se reunieron en Roma, Italia las autoridades de instituciones multilaterales y bilaterales de desarrollo del FMI, donde se reafirmó el compromiso de erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico duradero y promover un desarrollo sostenible. Lo que representó un importante esfuerzo internacional por armonizar las políticas, los procedimientos y las prácticas, a fin de aumentar la eficacia de la asistencia para el desarrollo y contribuir así a alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio. (Europea, 2013).

2.2.1.2. Segundo foro de Alto nivel

Denominado “Declaración de Paris sobre la eficacia de la ayuda”. Realizado en el año 2005 donde se reafirmaron los compromisos de Roma de armonizar y alinear el suministro de la ayuda al desarrollo. La Declaración de Paris reconoce la necesidad de incrementar significativamente la eficacia de la Ayuda al Desarrollo para reducir la pobreza y la desigualdad. Contiene 56 “Compromisos de Asociación” que se enmarcan en cinco principios:

- Apropiación de los países receptores de ayuda de sus propios planes y estrategias de desarrollo.
- Alineamiento de los donantes a través de la utilización de procedimientos y sistemas nacionales en apoyo a los planes de los países receptores de ayuda.
- Armonización de las acciones de los donantes para minimizar la carga administrativa y los costos de transacción sobre los países receptores de ayuda, de manera que sus acciones sean más armónicas, transparentes y colectivamente efectivas.
- Gestión por Resultados por parte de los países receptores de ayuda y donantes, centrándose en resultados y utilizando información orientada a resultados para mejorar el proceso de toma de decisiones.

- Responsabilidad Mutua, de manera que donantes y países en desarrollo se comprometen a rendir cuentas mutuas y obtener resultados de desarrollo. (Paris, 2005).

2.2.1.3. Tercer foro de Alto nivel

Denominado “Agenda acción Accra”, realizado en el año 2008, que no es más que algunas mejoras importantes con respecto a la Declaración de Paris, entre los puntos más relevantes destacan tres desafíos para acelerar el progreso de la eficacia de la ayuda:

- Los gobiernos de los países en desarrollo asumirán un liderazgo más fuerte de sus propias políticas de desarrollo.
- La construcción de asociaciones más eficaces e inclusivas (mas actores involucrados).
- El logro de resultados de desarrollo y rendición de cuentas abiertamente por esos resultados. (resultados tangibles). (ACCRA, 2008).

En el año 2010 se dieron los 8 principios de Estambul, sobre la eficacia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC):

- Respetar y promover los derechos humanos y la justicia social.
- Incorporar la equidad y la igualdad de género a la vez que promover los derechos de las mujeres y las niñas.
- Centrarse en el empoderamiento, la apropiación democrática y la participación.
- Promover la sostenibilidad ambiental.
- Practicar la transparencia y la rendición de cuentas.
- Establecer alianzas equitativas y solidarias.
- Crear y compartir conocimientos y comprometerse con el mutuo aprendizaje.
- Comprometerse con el logro de cambios positivos y sostenibles. (civil, 2010).

En marzo del 2009 el Gobierno de Colombia presento una propuesta al grupo de Trabajo sobre la eficacia de la Ayuda (WP-EFF por sus siglas en Ingles) para la creación de una plataforma liderada por países del sur, con el fin de identificar buenas prácticas. Este trabajo permitió lanzar el grupo de Tarea en Cooperación Sur-Sur (GT-

CSS) en el 2009, para reflexionar sobre cómo ser incorporada la cooperación Sur-sur en la agenda de la eficacia de la ayuda.

El (GT-CSS) reúne a países socios, en particular países de ingreso medio, donantes, miembros de la sociedad civil, academia y agencias regionales y multilaterales, bajo el objetivo común de identificar, documentar, analizar y debatir evidencias sobre las sinergias entre los principios de la eficacia de la ayuda y la Cooperación Sur-Sur (CSS). El GT-CSS contribuye al diseño de políticas globales enfocadas a influir en el cuarto Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda en Corea, 2011. El trabajo analítico se concentra en cooperación técnica, en particular aquella realizada por países de ingreso medio, ya sea como proveedores o como receptores, para contribuir a la agenda de la eficacia de la ayuda, convirtiendo a la cooperación técnica en una herramienta cada vez más útil y promoviendo la generación de experiencias y el desarrollo de capacidades. (Londoño, 2010).

Declaración de Bogotá sobre Cooperación Sur-Sur: promueve el desarrollo pleno de nuestros países, a través de mecanismos como: el intercambio comercial, el intercambio de experiencias exitosas, y la inclusión. (SELA, 2012).

2.2.1.4. Cuarto Foro de Alto Nivel

Realizado en Busan, Corea del Sur en el año 2004. Representó un punto crucial en las negociaciones multilaterales sobre la ayuda internacional y la cooperación al desarrollo que se iniciaron en el Foro de alto nivel de Roma, 2003, ya que sirvió para hacer un balance de los progresos realizados en relación a la entrega de la ayuda y fomento de las actividades de desarrollo en todo el mundo. (Foro sobre la Eficacia del desarrollo de la OSC, 2011).

2.3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN HONDURAS

En septiembre de 1996, la comunidad financiera internacional, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), adoptaron conjuntamente la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME – HIPC en inglés), en reconocimiento de que la situación insostenible de la deuda externa de los países pobres muy

endeudados, era una de las causas para la lentitud del crecimiento económico, la pobreza persistente y políticas sociales ineficientes en esos países.

A partir de 1998 el Gobierno de Honduras inició gestiones ante el FMI y el BM para incorporar a Honduras a la iniciativa HIPC. Después de un proceso de negociaciones iniciadas en marzo de 1999 hizo posible que Honduras fuese declarada elegible para la iniciativa HIPC en diciembre de 1999, al mostrar insostenibilidad de la deuda.

Tras el paso del Huracán Mitch por Centroamérica, la respuesta de la Comunidad Internacional no se hizo esperar, articulándose en torno a la creación de un Grupo Consultivo para la Reconstrucción y la Transformación de América Central, que se constituyó en Washington, en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) diciembre de 1998.

Este primer encuentro fue seguido de la Reunión del Grupo Consultivo en Estocolmo, que tuvo lugar los días 25 a 28 de mayo de 1999, donde se estableció el mandato principal para el trabajo del Grupo en Honduras: La Declaración de Estocolmo, en el que se definieron los objetivos orientados a reactivar la economía, combatir la pobreza y promover el desarrollo humano, reducir la vulnerabilidad e incrementar la participación democrática. Así como contribuir con la elaboración y puesta en marcha de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) en el 2002 ,de la misma manera apoyando el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y recientemente la Visión de País (2010-2038) y Plan de Nación (2010-2022). (España, 2005-2012).

En un primer momento este Grupo contó con la participación de cinco países (Alemania, Canadá, España, Estados Unidos y Suecia), que con el tiempo se ha ido ampliando con la integración de otros países (Japón, Italia, los Países Bajos, el Reino Unido, Francia y Suiza) y de organismos multilaterales (Banco Mundial, BCIE, BID, FMI, PNUD y la Unión Europea), hasta constituir el actual G-16. Cuyo propósito ha consistido en dar seguimiento al Plan Maestro de la Reconstrucción y la Transformación Nacional (PMRTN), presentado por Honduras, en el que se definieron los objetivos orientados a reactivar la economía, combatir la pobreza y promover el desarrollo humano, reducir la vulnerabilidad e incrementar la participación democrática.

En julio del año 2000, Honduras es clasificada como país HIPC, siendo beneficiario a partir de ese momento para recibir alivio de deuda externa pública de todos los acreedores con los que mantenía saldos a diciembre de 1999; recibiendo el 33% del alivio hasta que se llegara al punto de culminación.

Después de haber alcanzado el Punto de Culminación en marzo de 2005 bajo la iniciativa HIPC, y después de las últimas rondas de negociación en el Club de París, Honduras logró obtener el alivio de deuda requerido para alcanzar los niveles de sostenibilidad macroeconómica de acuerdo a los parámetros de la iniciativa HIPC para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), consistentes en reducir la pobreza a niveles aceptables.

La Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (MDRI) surge a mediados del 2005, como una iniciativa de los 8 países más grandes y el objetivo de esta iniciativa es liberar más recursos de alivio de deuda, para financiar proyectos y programas que incidan en lograr alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio (ODM). Contribuyendo así con el Gobierno Central a atender las necesidades sociales de los más vulnerables. (SEFIN, 2008).

Según SEPLAN en su informe La Cooperación al Desarrollo en Honduras (2011) "Honduras es considerado un País Renta Media Baja (PRMB), con un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de US\$ 1,601 en el año 2010, con una población total en el año 2010 de 8.0 millones de habitantes, de los cuales el 21.5% (1.72 millones de personas) viven bajo la línea de pobreza".

Sin embargo Honduras recibe cooperación reembolsable que es otorgada en forma de créditos blandos, bajo condiciones de interés favorables. En el año 2005 se recibieron US\$ 509.1 millones utilizados en su mayoría en inversión pública. Pero en el año 2009 se presentó una disminución significativa del 45.7% debido a la suspensión de los desembolsos por la situación política del país. La Cooperación No-Reembolsable es proporcionada por diferentes fuentes y no hay reintegro de los recursos monetarios recibidos. Esta está constituida por las transferencias recibidas, que fueron en el año 2011 de US\$ 44.0 millones.

Honduras recibe cooperación de 34 socios al desarrollo, quienes operan a través de agencias de cooperación, embajadas y bancos de desarrollo. De estos, 24 son socios de cooperación bilateral y 10 de cooperación multilateral incluyendo al sistema de las Naciones Unidas, que aglutina 15 agencias como un socio al desarrollo”.

Tabla 1. Socios al desarrollo más destacados en Honduras

Multilateral	Bilateral
Sistema de las Naciones Unidas	AACID
BCIE	AECID
BID	ACDI
BM	GIZ
FMI	JICA
FIDA	UE
	USAID
	OCDE

Fuente: Informe SEPLAN Cooperación al Desarrollo en Honduras (2011).

2.3.1. PLAN DE NACIÓN

El Plan de Nación Es una guía de acciones específicas para alcanzar la Visión de País.

2.3.1.1. Antecedentes

Durante el primer semestre del 2009 y consciente de la necesidad de dar contexto jurídico e institucional a la permanente aspiración de contar con una Visión de País con un horizonte de planeamiento de largo plazo, el Congreso de la República inició un camino de preparación que contó con el apoyo de los cinco partidos políticos legalmente inscritos y de sus candidatos Presidenciales.

Se consideró fundamental en ese momento, recoger los abordajes técnicos y conceptuales formulados por anteriores iniciativas, las cuales contaban con la legitimidad derivada de amplios procesos de consulta que recogieron no solo las visiones y expectativas de los distintos grupos representativos de la sociedad hondureña, sino también las expresiones particulares de regiones, municipios y comunidades en el interior del país.

El día 25 de noviembre del 2009, los candidatos a la Presidencia de la República de Honduras, el Congreso Nacional y el Poder Ejecutivo, reconociendo que las

circunstancias actuales del país exigían de un compromiso solidario por la paz, la reconciliación y la oportunidad única de encauzar nuestro futuro por la senda de la participación, el orden, la justicia y la prosperidad y atendiendo el mandato contenido en los artículos 329 y 245, numeral 22, de la Constitución de la República, suscribieron el compromiso de iniciar, en la próxima administración gubernamental a partir del 27 de enero de 2010, un proceso de desarrollo planificado, orientado a concretar una Visión de País para el año 2038, implicando el establecimiento de principios, objetivos, metas y lineamientos estratégicos que deberán ser alcanzadas durante los próximos siete períodos de gobierno.

Los análisis y consensos iniciados a partir de ese momento, condujeron al establecimiento de un marco conceptual orientado a la conformación de los siguientes instrumentos:

1. Una Visión de País contentiva de Principios, Objetivos Nacionales y Metas de Prioridad Nacional para el período 2010-2038;
2. Un Plan de Nación que cubre una primera fase de la Visión de País (2010-2022) y que se conforma de lineamientos estratégicos, objetivos e indicadores que marcarán las progresivas responsabilidades de los próximos tres gobiernos en torno a la Visión de País;
3. Una matriz de 65 indicadores, que contiene los criterios cuantitativos a alcanzar y que permiten medir el avance del cumplimiento del Plan de Nación, según cada uno de los lineamientos estratégicos que lo componen, segmentados según al grado de avance esperado al final de cada periodo de gobierno;
4. Un anteproyecto de decreto para la creación del Sistema Nacional de Planificación que actúa como instrumento para la ejecución e institucionalización de la Visión de País, el Plan de Nación y los Planes de Gobierno que deben contar, para su debida implementación, con un marco jurídico, una definición institucional y un esquema de funcionalidad operativa (Seretaria de Finanzas, 2010).

2.3.1.2. Visión de país

La visión de País (2010 – 2038) es un Horizonte de Planificación para 7 períodos de Gobierno y está formado por cuatro objetivos nacionales y 22 metas de prioridad nacional. Esta recoge las condiciones de una nación posible a la que, a lo largo de los últimos años, han aspirado los hondureños a través de los distintos procesos de consulta efectuados a lo largo y ancho del país; y esa nación posible, es materializada mediante el establecimiento de cuatro grandes objetivos nacionales y 22 metas de prioridad nacional.

Objetivos y metas dibujan así la Imagen País a que aspiramos para el año 2038, marcando un horizonte hacia el cual deben trasladarnos las sucesivas administraciones públicas, que se inician con el próximo período de gobierno en el Año 2010. (SEPLAN, Plan de Nación 2010-2022, 2012).

2.3.1.3. Objetivos nacionales de la Visión de País.

Los cuatro objetivos nacionales de la Visión de País se presentan a continuación:

1. Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.
2. Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.
3. Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.
4. Un estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.

Objetivo 1 y sus metas:

- Meta 1.1: Erradicar la Pobreza Extrema
- Meta 1.2: Reducir al menos del 15% el porcentaje de Hogares en situación de pobreza.
- Meta 1.3: Elevar la escolaridad promedio a 9 años.
- Meta 1.4: alcanzar 95% de cobertura de salud en todos los niveles del sistema.
- Meta 1.5: universalizar el régimen de jubilación y pensión para el 90% de los asalariados en Honduras.

Objetivo 2 y sus metas:

- Meta 2.1: Siete procesos electorales democráticos continuos y transparentes celebrados a partir del 2009.
- Meta 2.2: Reducir los niveles de criminalidad a un nivel por debajo del promedio internacional.
- Meta 2.3: Reducir el índice de Conflictividad Social a menos de 6.
- Meta 2.4: Reducir a menos del 5% el índice de ocupación extralegal de tierras.
- Meta 2.5: Mejorar la protección de fronteras como condición para la disuasión externa y aumento de la confianza interna.

Objetivo 3 y sus metas:

- Meta 3.1: Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada.
- Meta 3.2: Ampliar la relación Exportaciones/PIB al 75%.
- Meta 3.3: Elevar al 80% la tasa de participación de energía renovable en la matriz de generación energética del país.
- Meta 3.4: Alcanzar 400,000 hectareas de tierras bajo riego, atendiendo el 100% de la demanda alimentaria nacional.
- Meta 3.5: Elevar la tasa de represamiento y aprovechamiento hídrico al 25%
- Meta 3.6: Alcanzar 1, 000,000 de hectáreas de tierras de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y productiva, accediendo al mercado internacional de bonos de carbono.
- Meta 3.7: Llevar el índice Global de Riesgo Climático a un nivel superior a 50.

Objetivo 4 y sus metas:

- Meta 4.1: Mejorar la calificación de Honduras bajo el índice de Competitividad Global a 5.5
- Meta 4.2: haber alcanzado una descentralización de la inversión pública del 40% hacia el nivel municipal.

- Meta 4.3: Llegar a una proporción de 90% de los funcionarios públicos acogidos a un régimen estable de servicio civil que premie la competencia, capacidad y desempeño.
- Meta 4.4: Desarrollar los principales procesos de atención al ciudadano en las instituciones del Estado por medios electrónicos.
- Meta 4.5: Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial. (Congreso Nacional de Honduras, 2010).

Para facilitar y mejorar el liderazgo del Gobierno en la implementación de la ERP se ha establecido recientemente un núcleo de coordinación compuesto por estas tres contrapartes: El Ministerio de la Presidencia (a través de la Unidad de Apoyo Técnico Presidencial – (UATP), la Secretaría de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) y la Secretaría de Finanzas (SEFIN), denominado el Gabinete Social, para mejorar la coordinación y trabajo con el Grupo Técnico de Seguimiento (GTS) del G-16.

La unidad de Apoyo Técnico Presidencial (UATP) fue creada en el año 2010, con el propósito de asistir a la Secretaria de Estado en el Despacho Presidencial y esta a su vez al Presidente de la Republica. Cuya misión es ser la responsable de formular y analizar las políticas públicas, preparar estudios técnicos y diagnósticos de la situación económica y social e informes de evaluación, seguimiento y monitoreo relacionados con los temas económicos, sociales de gobernabilidad y transparencia. (presidencial, 2012)

La Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), maneja la ayuda externa Reembolsable y no Reembolsable, con efectos vinculantes hacia todos los órganos de la Administración Pública Central y Descentralizada. Así mismo coordina actividades con las Organizaciones no Gubernamentales que ejecuten proyectos de interés público con recursos de la Cooperación Externa, con el propósito de orientar su actividad y atendiendo a las prioridades nacionales.

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) es un órgano administrativo, creado para optimizar la gestión de las finanzas públicas dentro de un marco de legalidad y justicia para impulsar el desarrollo sustentable del país. SEFIN maneja la Asistencia Reembolsable,

rigiendo su trabajo en el marco de alineamiento de presupuesto con la ERP y la reducción de la deuda pública. (SEPLAN, 2012).

2.3.2. SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA

Con la aprobación del Decreto 286-2009, que da vida a la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras, como estrategia nacional de desarrollo fundamentada en la descentralización y participación ciudadana, implicó la creación de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), como la institución responsable de su implementación y demás acciones derivadas, como la socialización y promoción de la misma.

SEPLAN tiene como propósito asesorar a la presidencia de la Republica en todos los temas relacionados con la visión de país, Plan de Nación y el Sistema Nacional de Planeación. Así como coordinar la gestión de los programas de cooperación Internacional y dar seguimiento a su ejecución, además de asistir a las Secretarías de Estado e Instituciones de los Gabinetes sectoriales en la negociación de los programas de cooperación técnica. Adicionalmente, se establece la promoción de la calidad, la eficacia y eficiencia de la Cooperación externa al desarrollo como meta, con el fin de asegurar la optimización de los recursos y el máximo impacto en la mejora de las condiciones de vida de los beneficiarios.

En el contexto del cumplimiento del Decreto 286-2009 y bajo la prescripción de la Visión de País 2010-2038 y del Plan de Nación 2010-2022, SEPLAN se encuentra implementando tres procesos básicos de manera integrada y coordinada, de modo que sean complementarios entre sí:

a. El proceso de planificación nacional y regional del desarrollo, articulado con el Presupuesto Nacional de Ingresos y Egresos, de tal manera que asegure la complementariedad entre:

- La inversión pública,
- La inversión privada y
- El financiamiento de la cooperación externa y de la ayuda oficial al desarrollo;

- b. El proceso de ordenamiento territorial, participación ciudadana y descentralización, tal como lo manda la Visión de País 2010-2038 y Plan de Nación 2010-2022; y
- c. El proceso de mejora de la competitividad a nivel nacional y regional, con innovación. (Externa, 2011).

Los programas y proyectos de cierta magnitud e importancia propuestos por las secretarías y el resto de instituciones del Sector Público, basadas en las iniciativas de inversión emanadas de las Comunidades y canalizadas a través de los Consejos Regionales de Desarrollo, deberán contar con la Certificación de la SEPLAN, y serán sometidos a la Secretaría de Finanzas para su **análisis técnico, económico, financiero y del impacto social**, para asegurar que la inversión pública genere el más alto nivel de bienestar con los limitados recursos disponibles.

Para que estos programas y proyectos de inversión tengan impactos positivos en el Plan de Desarrollo del País, es la definición de impactos esperados en el desarrollo de las potencialidades naturales, productivas y sociales de las 16 Regiones de desarrollo que establece la Visión de País. Bajo esta consideración, los nuevos programas y proyectos deben identificar claramente:

- i. El problema territorial (municipal/es comunidades, mancomunidades, departamentos y regiones) que resolverá.
- ii. El mecanismo de participación utilizado para identificar el problema y las soluciones, así como en su ejecución (esto asegura la sostenibilidad del proyecto).
- iii. Las capacidades humanas, naturales y productivas que se potenciarán en el espacio territorial, así como las oportunidades que ofrecerá para incrementar el capital natural, humano y físico del espacio geográfico. (Finanzas, 2013).

SEPLAN cuenta con una herramienta de gobierno electrónico que permite transparentar en línea, la información sobre la cooperación que recibe el país, y financiada por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), la Unión Europea (UE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Esta herramienta faculta al Gobierno a mejorar su toma de decisiones en cuanto a la planificación e intervención de proyectos y le permite tener una visión estratégica que integre las lecciones aprendidas del pasado. (externa, 2013)

Para ingresar a la Plataforma de Gestión de la Cooperación y conocer los datos sobre qué está financiando la cooperación externa en Honduras, basta con ingresar a la página web pgc.seplan.gob.hn

2.3.2.1. Programa de Cooperación SUR- SUR.

Es un instrumento eficaz para el desarrollo de las capacidades nacionales que refleja el intercambio de recursos y reconocimiento entre Estados, Gobiernos locales, Organizaciones sociales, Universidades, empresas, gremios e individuos de países en vías de desarrollo, dirigido por la Secretaria Técnica de Planificación y Cooperación Externa en estrecha colaboración con la Secretaria de Relaciones Exteriores.

❖ Modalidades del Programa SUR-SUR

Para asegurar la transferencia sistemática y sostenida de experiencias, conocimientos y técnicas, la oferta del Programa se basa en las siguientes modalidades:

- a) Cursos y diplomados
- b) Conferencias, capacitaciones y talleres especializados, con fuerte componente práctico.
- c) Intercambio de modelos, propuestas, materiales e impresos.
- d) Visitas y experiencias de campo.
- e) Pasantías, inmersiones institucionales y becas (fellowships).
- f) Plataformas virtuales y uso de blogs en línea para la consulta, el aprendizaje y el intercambio.
- g) Ciclos de videoconferencias y estudios a distancia.
- h) Envío e intercambio de expertos y profesionales, investigadores y profesores universitarios.
- i) Desarrollo de estudios y trabajos analíticos compartidos.

j) Diagnosticando las capacidades actuales de las instituciones hondureñas participantes así como las instituciones receptoras de la transferencia para un mejor logro de los resultados esperados.

❖ Sectores y Programas que integran la Oferta Hondureña

Sector 1 Desarrollo e investigación agrícola

Sector 2 Salud

Sector 3 Educación

Sector 4 Desarrollo Comunitario y Rural

Sector 5 Educación no formal

Sector 6 Gobernabilidad

Sector 7 Seguridad Ciudadana

Sector 8 Planificación del desarrollo y competitividad. (SEPLAN, Catalogo de Cooperación SUR-SUR de Honduras, 2011).

❖ Herramientas del Programa SUR-SUR

a) Presentación de la Organización implementadora a través de la ficha de identificación.

b) Propuesta de proyecto (con presupuesto).

c) Ficha para el seguimiento y el cierre de proyecto.

d) Ficha para la retroalimentación y buenas prácticas de la Cooperación SUR-SUR.

Estas herramientas se presentan en formatos sencillos, para gestionar el proceso de diseño e implementación de proyectos y la información y el conocimiento que se generará a través de sectores y programas.

Como uno de los canales principales, se utilizarán las páginas web de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de SEPLAN para difundir el funcionamiento, la oferta y las convocatorias del Programa SUR-SUR, además de cubrir, a través de blog posts y videos cortos, las experiencias y lecciones aprendidas en su implementación y evaluación. (SEPLAN, Programa de Cooperación SUR-SUR de Honduras, 2011).

2.4. EDUCACIÓN SUPERIOR

UNESCO (1997) cada establecimiento de Educación Superior debería definir su misión de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad, conscientes de que la Educación Superior es esencial para que todo país o región alcancen el nivel necesario de desarrollo económico y social sostenible y racional desde el punto de vista del medio ambiente, una creatividad cultural nutrida por un conocimiento y una comprensión mejores del patrimonio cultural.

La Educación superior es la que se realiza en instituciones universitarias y es también conocida como Educación de tercer nivel, Educación Superior o Educación Terciaria. Habitualmente se compone de tres niveles: grado (o pregrado), postgrado y técnico universitario.

Pregrado: Este estudio forma profesionistas en las diversas áreas del conocimiento con programas de estudio de cuatro o más años. (transparencia, 2012).

Postgrado: Es un proceso sistemático de aprendizaje y creación intelectual que es realizado en una institución especializada por quienes ya poseen una licenciatura o título profesional universitario o grado equivalente. Según Morles, Victor (2005) La Educación de postgrado nace y tiene a la universidad como su ambiente natural, pero progresivamente esta rebasando a esta institución al ser tomada también como instrumento clave por grandes empresas, colegios profesionales, y otras instituciones y se pueden dividir en:

- Especialidad: Es la especialización de algún tema después de haber cursado la licenciatura, es decir profundizar en alguna área de conocimiento.
- Maestría: Proporciona una formación académica, teórica superior que requiere de habilidades analíticas e interpretativas para elaborar conceptos y desarrollo de argumentos. Para esto es necesario realizar un trabajo o proyecto de tesis que demuestre el dominio del tema seleccionado desde distintas perspectivas, así como la capacidad de investigación.
- Doctorado: Es un grado académico universitario después del título de máster.

Los estadios académicos de la Educación Superior, se obtienen con la acumulación de las unidades valorativas, conforme a la siguiente tabla:

a) Grado Asociado con un mínimo de 80 unidades valorativas y una duración de dos (2) años o más.

b) Licenciatura: 160 unidades valorativas o más.

c) Doctorado en Medicina y Cirugía: 320 unidades valorativas como mínimo, con una duración de seis-ocho (6-8) años.

ch) Especialidad: De 30 a 90 unidades valorativas sobre la Licenciatura, con una duración de uno a tres (1-3) años.

d) Especialidad Médica: 90 unidades valorativas sobre el Doctorado en Medicina y Cirugía con tres (3) años de duración como mínimo.

e) Maestría: De 40 a 52 unidades valorativas sobre la Licenciatura, con una duración de uno y medio a dos años.

f) Doctorado: De 52 a 70 unidades valorativas sobre la Licenciatura, o de 25 a 30 unidades valorativas, sobre un postgrado de dos (2) años como mínimo, en este caso el período comprende únicamente la etapa de estudio de asignaturas.

Otra opción de formación continua son los diplomados. Estos son muy atractivos, puesto que suelen ser más cortos que las especialidades, las maestrías y los doctorados y ofrecen temáticas muy diversas. Otra ventaja es el acceso a los diplomados es mucho más sencillo que a los grados arriba mencionados y la desventaja es que no cuentan con una certificación oficial, no se obtiene ningún título tras cursarlos y tienen mucho menos peso que las maestrías y doctorados tanto en formación como currículo. (Santander, 2011).

Técnico Universitario: Este requiere de estudios de bachillerato, forma profesionistas técnicamente capacitados para el trabajo en una disciplina específica, sus programas de estudio son de dos años aproximadamente.

La UNESCO (2009) resalta la importancia que la educación superior tiene en los tiempos actuales “por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y diversas, y para fomentar la investigación,

la innovación y la creatividad” donde los cambios tecnológicos, económicos y sociales requieren de profesionales del más alto nivel para hacer frente al entorno inconstante.

En la Conferencia mundial sobre la Educación superior, en la sede de la UNESCO en París(1998) se declaró: “Convencidos de que la educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz”, por lo que deberá ser accesible para todos a lo largo de toda la vida, y de que se necesitan medidas para asegurar la coordinación y cooperación entre los diversos sectores y dentro de cada uno de ellos y, en particular, entre la educación general, técnica y profesional secundaria y postsecundaria, así como entre universidades, escuelas universitarias e instituciones técnicas.

2.4.1. MISIONES Y FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

a) Formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos, comprendida la capacitación profesional, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad;

b) Constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible la democracia y la paz;

c) Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par

que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas;

d) Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural;

e) Contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas

f) Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente. (Superior, 1998).

2.4.1.1. Educación Superior en Honduras

Tal como lo ha señalado la Segunda Conferencia mundial de Educación Superior, realizada en París en el año 2009, la contribución de la Educación superior es crucial en la erradicación de la Pobreza, el desarrollo sostenible y el avance de las diferentes sociedades en el logro de los objetivos del milenio, todos estos temas incluidos en el Plan de Nación.

La Educación superior Hondureña tiene como fines la investigación científica, humanística y tecnología; la difusión general de la cultura; el estudio de los problemas nacionales; la creación y transmisión de la ciencia y el fortalecimiento de la identidad nacional. La ley de Educación Superior establece que deberá promover la transformación de la sociedad hondureña. (UNIVERSIA, 2011).

Por mandato Constitucional, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (U.N.A.H.), "goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional". Bajo el espíritu de este mandato fue emitida la Ley de Educación Superior (Decreto No.142-89 del Congreso Nacional), la cual establece que

"La organización, dirección y desarrollo del Nivel de la Educación Superior está a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, mediante los siguientes órganos:

a. Claustro Pleno Universitario: El Claustro Pleno funcionará de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Para los fines de esta Ley tiene competencia para conocer del recurso de apelación contra las resoluciones del Consejo de Educación Superior.

b. Consejo de Educación Superior: es el órgano de dirección y decisión del sistema. Está integrado por: El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Seis miembros representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Seis Rectores, Directores o autoridad jerárquica superior de los centros de educación superior, electos por el Consejo Técnico Consultivo, de los cuales, por lo menos tres corresponderán a los centros privados de educación superior, y; El titular de la Dirección de Educación Superior. (DEGT, 2007).

El consejo de Educación Superior tiene las siguientes atribuciones:

- Dictar las políticas de la Educación Superior;
- Aplicar esta ley, la de las universidades privadas o particulares y cualesquiera otros regímenes legales aplicables a la Educación Superior;
- Aprobar la creación y el funcionamiento de centros de Educación Superior, públicos o privados;
- Aprobar la apertura, funcionamiento, fusión o supresión de carreras, escuelas, facultades, institutos y centros de investigación científica, así como los planes curriculares y los programas especiales de nivel superior de las universidades particulares o privadas y de los centros estatales de Educación Superior, regidos mediante esta Ley.

Es entendido que la aprobación de carreras, escuelas, facultades, institutos y centros de investigación científica, así como los planes curriculares y los programas especiales en los centros de Educación Superior, se hará a petición de éstos; y, en cuanto a la supresión, se actuará previa evaluación, oyendo en

todo caso, a la institución afectada. En todo caso el Consejo de Educación Superior, está obligado a resolver sobre dichas solicitudes en un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días;

- Determinar la estructura de grados académicos del nivel superior;
- Fijar los criterios para evaluar la excelencia académica;
- Ejercer la potestad normativa para emitir los reglamentos de esta Ley y de las demás leyes aplicables al nivel;
- Presentar a los organismos correspondientes para ser incluido en el Presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el Proyecto de Presupuesto, para el funcionamiento de los órganos del Nivel de Educación Superior;
- Proponer al Consejo Nacional de Educación el plan general para que la educación se integre en un sistema coherente, a fin de que los educandos respondan adecuadamente a los requerimientos de la Educación Superior;
- Coordinar con la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, las regulaciones y acciones del Nivel Educativo Nacional en un todo armónico y coherente;
- Solicitar la creación de doctrina académica.

c. Consejo Técnico Consultivo: Es un órgano que debe ser oído para resolver sobre cualquier asunto de carácter general o cuando el Consejo de Educación Superior le solicite opinión. Sus dictámenes tendrán carácter ilustrativo. Este Consejo Técnico está integrado por los Rectores, Directores o la autoridad superior jerárquica, o sus representantes, de los centros de educación superior debidamente autorizados.

El Presidente será electo por simple mayoría de votos entre sus miembros, por el término de un año, no pudiendo ser reelecto para el período siguiente.

El Consejo Técnico Consultivo tiene las siguientes atribuciones:

- Elegir seis Rectores, Directores o autoridad jerárquica superior de los centros, para integrar el Consejo de Educación Superior;
- Asesorar al Consejo de Educación Superior;

- Dictaminar en asuntos académicos sobre los que deba emitir resolución definitiva de fondo el Consejo de Educación Superior;
- Dictaminar sobre la conveniencia o inconveniencia de la autorización, fusión o cierre de carreras o de centros de educación superior;
- Pronunciarse sobre asuntos académicos de interés general para el nivel de Educación Superior;
- Elevar consultar ante el Claustro Pleno, para los efectos de crear doctrina académica;
- Elaborar anteproyectos de reglamentos y de reformas a los mismo, en asuntos de educación superior, para someterlos al Consejo de Educación Superior;
- Presentar recomendaciones al Consejo de Educación Superior para lograr la excelencia académica en los Centros del Nivel;
- Servir de órgano de consulta del Consejo Nacional de Educación.

d. Dirección de Educación Superior: es el órgano ejecutivo de las resoluciones del Consejo de Educación Superior. Actúa como Secretaría del Nivel y su Director es el medio de comunicación y enlace con los centros de educación superior. Su organización estará determinada en el reglamento de la Dirección.

La Dirección de Educación Superior, estará a cargo de un Director electo por el Claustro Pleno Universitario, seleccionado de una terna propuesta por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, de acuerdo a los requisitos de la reglamentación interna de ésta y debe ser un profesional universitario de reconocida honorabilidad y de experiencia en el campo de la administración educativa superior. Durará en su cargo un período de tres años, pudiendo ser reelecto por una sola vez.

La Dirección de Educación Superior, emitirá su opinión razonada, previamente a la resolución del Consejo de Educación Superior, sobre:

- Autorización para el funcionamiento de centros de educación superior, estatales o privados;

- Aprobación o reformas curriculares, y reglamentación académica contenida en el Estatuto de cada centro;
- Creación y supresión de carreras y unidades académicas en las instituciones autorizadas;
- Aplicación de las normas académicas del nivel en caso de conflicto;
- e. Requisitos académicos reglamentarios del personal docente y alumnado;
- Legalización de documentos acreditantes.

La Dirección de Educación Superior mantendrá un archivo actualizado de la documentación académica y administrativa referente al funcionamiento de los centros y programas especiales del Nivel Superior.

2.4.1.2. Documentos que deberán presentarse para solicitar la creación y funcionamiento de carreras

- 1- Solicitud de Creación y Funcionamiento de la (s) Carrera (s) dirigidas al Consejo de Educación Superior, en papel sellado de primera clase. Dicha solicitud deberá ser presentada por medio de un profesional del Derecho colegiado. Fundamentar la solicitud en los artículos 17 inciso ch), 24 inciso c) de la Ley de Educación Superior y los que correspondan de la Ley de Universidad particulares, en su caso. Artículos 55 y 56 de las Normas Académicas y demás aplicables.
- 2- Plan de Estudios de la carrera propuesta elaborada conforme a las Normas Académicas de la Educación Superior y la guía para elaboración de Planes de estudio. VER ANEXO 5.
- 3- Listado del personal docente y Administrativos incluyendo el currículum vitae y demás documentos que lo acreditan.
- 4- Estudio económico financiero para el funcionamiento de la carrera.
- 5- Inventario de instalaciones físicas, muebles e inmuebles debidamente documentados para el desarrollo de las funciones docentes y administrativas propias de la carrera.
- 6- Indicación de materiales y equipo, así como de laboratorios y talleres necesarios para el eficiente funcionamiento de la carrera propuesta.

- 7- Existencia de recursos bibliográficos actualizados y/o certeza de adquisición antes del inicio de actividad académica.
- 8- De todos los anteriores documentos que deben ser presentados a la Secretaría de la Dirección es necesario acompañar quince copias para la emisión del dictamen del Consejo Técnico Consultivo y de la Opinión Razonada de la Dirección de Educación Superior y archivos de conformidad a los artículos 20 inciso c) y ch) y 24 inciso c) de la Ley de Educación Superior.
- 9- Acreditar que se cuenta con instalaciones físicas mínimas para el funcionamiento del centro. (Honduras)

2.4.2. UNIVERSIDADES NACIONALES

Los centros universitarios en Honduras son de dos tipos: aquellos que reciben subvención del Estado y los centros privados que no reciben ningún aporte estatal. La oferta académica está a cargo de veinte instituciones de las cuales seis son estatales y catorce son de carácter privado.

Tabla 2. Educación Superior, según población universitaria año 2011

UNIVERSIDADES	2011
Universidad Nacional Autónoma de Honduras	73,947
Universidad Privada José Cecilio del Valle	1,107
Universidad de San Pedro Sula	4,756
Universidad Tecnológica Centroamericana	16,059
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	22,989
Universidad Tecnológica de Honduras	11,794
Universidad Católica de Honduras nuestra señora Reina de la Paz	16,945
Universidad metropolitana	2,917
Universidad Cristiana evangélica Nuevo Milenio	2,264
Universidad Politécnica de Honduras	873

Seminario Mayor “Nuestra señora de Suyapa”	167
Escuela agrícola el Zamorano	1,218
Escuela Nacional de Ciencias forestales	149
Universidad Nacional de Agricultura	5,681
Centro de Diseño, arquitectura y Construcción	119
Universidad nacional de la Policía de Honduras	411
Universidad de Defensa de Honduras	721
Universidad Politécnica de Ingeniería	426

Fuente: Banco Central de Honduras (BCH)

2.5. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA (UNITEC)

Historia: UNITEC es una institución privada de Educación Superior y fue fundada en el año 1987 con el propósito de convertirse en una alternativa para la formación universitaria, tanto por su innovadora oferta académica como por su propuesta y modelo educativos.

Actualmente cuenta con cinco campus, ubicados en las ciudades más importantes del país, los que conforman el sistema de UNITEC y de CEUTEC, representando una población de más de 12 mil estudiantes.

A partir del 2005 forma parte de Laureate Internacional Universities, la Red de Universidades Privadas más grande del mundo.

UNITEC tiene la misión de formar Profesionales emprendedores capaces de trascender por sus competencias y valores, en un ámbito humano y tecnológico, para que contribuyan al desarrollo sostenible de la sociedad en la que les corresponda desempeñarse. Cuya visión es de ser reconocida en el 2015 como la mejor universidad de Centroamérica por su calidad educativa, el uso de la tecnología de vanguardia y la formación de talento humano con enfoque local y global. (UNITEC). Entre la amplia gama de oferta con que cuenta UNITEC, se ofrecen las siguientes:

Licenciaturas:

- Administración de Empresas Turísticas
- Administración Industrial y de Negocios
- Comunicación y Publicidad
- Diseño Gráfico
- Derecho
- Finanzas
- Mercadotecnia y Negocios Internacionales
- Relaciones Internacionales
- Psicología Empresarial

Ingenierías

- Sistemas Computacionales
- Industrial y de Sistemas
- Gestión Logística
- Civil
- Mecatrónica
- Telecomunicaciones
- Sistemas Electrónicos
- Arquitectura
- Informática
- Biomédica

Facultad de Ciencias de la Salud:

- Medicina y Cirugía

Postgrados:

- Maestría en Dirección Empresarial
- Maestría en Dirección de Finanzas

- Maestría en Administración de Proyectos
- Maestría en Dirección de Mercadotecnia
- Maestría en Ingeniería de Estructuras
- Maestría en Derecho Empresarial
- Maestría en Derecho Empresarial
- Maestría en Dirección de Recursos Humanos
- Maestría en Desarrollo Local y Turismo
- Maestría en Gestión de Tecnologías de Información
- Maestría en Gestión de Operaciones y Logística.

Tabla 3. Número de graduados de Postgrado, año 2011.

Maestrías	2011
Administración de Proyectos	171
Derecho Empresarial	42
Desarrollo local y turismo	9
Dirección de mercadotecnia	19
Dirección de Recursos Humanos	14
Dirección Empresarial	355
Estructuras	3
Gestión de Tecnologías de la Información	1
Maestría en Finanzas	97
Tecnología Geoambiental	0

Fuente: Banco Central de Honduras (BCH)

Requisitos de admisión para postgrado se encuentra:

- Poseer un grado académico de pregrado reconocido por la UNAH e índice académico igual o superior a 70%.
- Conocer y dominar las funciones habituales del uso de internet.
- Preferiblemente con experiencia laboral.

2.6. DESARROLLO CURRICULAR

Las múltiples necesidades de las sociedades industriales y economías, son algunos de los elementos que inician la búsqueda de nuevas opciones de formación que pueden llegar a satisfacer dichas exigencias de desarrollo, es por eso que el consejo de Educación Superior en las normas académicas de la Educación Superior (1992)

considera que la apertura y funcionamiento de una carrera debe fundamentarse a través de un estudio donde se identifiquen las necesidades para alcanzar un desarrollo socio-económico, científico, tecnológico y cultural.

Este análisis profundo de la sociedad y su entorno conduce a la realización de un instrumento complejo, el plan de estudios, que es un documento de formación profesional donde se estructuran los fundamentos, objetivos, contenidos, estrategias y recursos de enseñanza-aprendizaje esenciales para alcanzar los objetivos de un grado académico, con el objetivo de crear un perfil profesional. Posee una secuencia ordenada, y su vigencia no debe exceder un periodo de 10 años.

El diseño y rediseño de Planes de Estudio deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior para su estudio y aprobación. La Dirección de Educación Superior, a fin de flexibilizar la administración del Plan de Estudios, conocerá, aprobará y registrará cambios relacionados con nombres y código de asignaturas. De estos cambios deberá informar al Consejo de Educación Superior.

2.6.1. ELEMENTOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios es el documento legal que encierra la síntesis instrumental de formación profesional, humanística, científica y tecnológica, en el que se estructuran los fundamentos, objetivos, contenidos, estrategias y recursos de enseñanza-aprendizaje, considerados como esenciales para el establecimiento y desarrollo de una carrera o de estudios de Post-grado. Deberá estructurarse conforme a un perfil profesional. (Superior C. d., 1992).

El Plan de Estudios estará organizado en una secuencia ordenada en base a requerimientos concatenados de contenidos, para garantizar la coherencia de la formación. Incluirá asignaturas de formación general y de formación específica, distribuidas en obligatorias y optativas.

La Dirección de Educación Superior crea la guía para la elaboración de Planes de Estudio en el Nivel Superior con el objetivo de brindar una orientación y una estructura coherente con la ley de Educación Superior para que las Universidades del país cumplan con los requisitos para la elaboración de sus Planes de Estudio. Es requisito, según la Ley de Educación Superior, que el Plan de Estudios incluya asignaturas de formación general de formación específica, asignaturas electivas y cómo estas estarán distribuidas de los periodos académicos.

Las unidades valorativas representan la intensidad del esfuerzo académico de un estudiante en una determinada asignatura o materia su equivalencia es igual a una hora de actividad académica o semanal, cada clase tiene un peso según esta medida. La evaluación del currículo según Educación Superior debe incluir:

- La fundamentación filosófica, económica y política del curriculum.
- Perfil profesional.
- Las líneas curriculares que lo configuran.
- La organización de los contenidos programáticos.
- La ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Los sistemas de evaluación de los aprendizajes.
- El diseño y ejecución de proyectos de investigación.
- El diseño y ejecución de proyectos de extensión.
- Las actividades coprogramáticas tendientes al desarrollo estudiantil.
- Desempeño profesional del personal asignado.
- Rendimiento académico de los estudiantes.
- Supervisión académica.

2.6.2. BASES TEÓRICAS

Estudios relacionados con apertura de nuevas carreras

- Irueta, Canales, Peña & Irueta (2012) Investigación de la Demanda Potencial y laboral para Licenciatura en Doctor(a) en Cirugía Dental.

En este trabajo se muestra el estudio de mercado para conocer la demanda potencial y laboral de la carrera de odontología que UNITEC tiene planeado incluir en su oferta educativa. Se desarrollan los análisis de los Planes de Estudio de las universidades a nivel latinoamericano y se hace énfasis en la oferta educativa encontrada en Honduras. A través de un estudio descriptivo se encuentran alumnos potenciales de colegios bilingües de Tegucigalpa y se determina la demanda de la carrera investigada.

- Cáceres, Sabillón y Aceituno (2011). Estudio de Mercado: Apertura de la carrera de Enfermería en CEUTEC

Este estudio descriptivo desarrolla el proceso de investigación llevado a cabo para la apertura de Licenciatura en Enfermería en CEUTEC haciendo uso de un muestreo por conveniencia enfocándose en encuestar a jóvenes de último año de los quince principales institutos de donde proviene el alumnado de CEUTEC. Se realiza un estudio de fuentes secundarias ahondando en la propuesta existente en el país de la Licenciatura en Enfermería.

- Instituto Tecnológico Superior Zoongolica (2006) Estudio de Factibilidad para la apertura de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

El presente documento tiene como objetivo presentar los elementos que justifican la apertura de una nueva carrera en el sistema escolarizado en el Instituto Tecnológico Superior de Zoongolica. Después de analizar cada uno de los factores que condicionan la creación de nuevas carreras se determina la factibilidad para la apertura de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales. Los argumentos que avalan la apertura de un nuevo servicio educativo se presentan a través de las políticas públicas que los planes normativos tanto federales como estatales como del nuevo Programa Institucional de Desarrollo 2005-2010, exponen desde distintos puntos de vista la necesidad de ampliar la cobertura de educación superior tecnológica para el desarrollo de las potencialidades del país.

- Ucles, Rojas y Pagels (2006). Diagnóstico de la Carrera de Licenciatura en Psicología Empresarial.

Investigación para determinar la factibilidad de la apertura de una nueva carrera en UNITEC, Licenciatura en Psicología Empresarial. Se desglosa a detalle la elaboración de la investigación de mercados y los instrumentos utilizados, se encuestó a estudiantes de último año de colegios, docentes y empresarios. Se determinó la demanda potencial que la licenciatura tendría y si el egresado sería aceptado en el mundo laboral.

- Universidad Técnica Federico Santa María (2004). Proyecto Carrera de Derecho.

Este documento es la preparación y presentación del proyecto de creación de la Carrera de Derecho en la Universidad Santa María, para ser impartida en la Quinta Región y Región Metropolitana. Se estructura en cuatro partes: estudio de mercado, análisis académico, estudio logístico y evaluación económica. Cada elemento de estudio permite ahondar en la fundamentación de la carrera.

2.7. VISIÓN DE ALGUNOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE UNIVERSIDADES DE ESPAÑA Y LATINOAMÉRICA EN EL ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

2.7.1. OFERTA ACADÉMICA EN ESPAÑA

Máster universitario en cooperación internacional para el desarrollo en las Universidades de León, Universidad de Burgos, Universidad de Salamanca y Universidad de Valladolid.

2.7.1.1. Objetivo

Órgano académico responsable: Universidad de Burgos, Universidad de Salamanca, Universidad de Valladolid.

El objetivo principal del Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo es proporcionar a los estudiantes una formación avanzada, de carácter especializado y basada en el conocimiento teórico e instrumental que les permita adquirir y desarrollar las competencias y habilidades necesarias para obtener una cualificación como profesionales de la cooperación al desarrollo.

Son objetivos específicos del Máster:

Incrementar el conocimiento sobre las fuerzas económicas, sociales y políticas que explican la existencia de la pobreza, la desigualdad y las realidades complejas de los países empobrecidos.

Aportar criterios de análisis de la realidad política, social, económica y cultural en la que se enmarcan los nuevos enfoques de la cooperación al desarrollo que promueven los organismos y las convenciones internacionales.

Dar a conocer las herramientas básicas de trabajo en los niveles estratégico y operativo del diseño de programas y proyectos en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo.

Profundizar en las estrategias operativas sobre la calidad y la eficacia de la cooperación internacional al desarrollo.

2.7.1.2. Perfiles de ingreso y requisitos de formación previa

Con carácter general este Máster está orientado a personas que se muestren interesadas en conocer la realidad de los países empobrecidos y las políticas y ámbitos de actuación de la Cooperación Internacional para el desarrollo que promueven las entidades y organismos públicos y el tejido de agentes implicados en las acciones de cooperación.

Con carácter específico el Máster está dirigido a los actuales y futuros administradores que requieran una formación especializada en la cooperación internacional para el desarrollo así como a los actuales y futuros directivos, técnicos y voluntarios de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, de los movimientos ciudadanos y redes sociales, de las empresas y organizaciones empresariales que llevan a cabo acciones de cooperación, de las empresas consultoras del sector, de las áreas de cooperación universitarias así como de las organizaciones sindicales que desarrollan actividades de cooperación.

2.7.1.3. Criterios de admisión y selección.

Valoración del expediente académico: hasta un máximo del 30%

Experiencia laboral en cooperación internacional para el desarrollo: hasta un máximo de 15%.

Experiencia en voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo: hasta un máximo del 15%

Estudios universitarios previos de especialización en cooperación internacional para el desarrollo: hasta un máximo del 10%.

Disponibilidad de becas específicas para la realización del Máster: hasta un máximo del 5%. Valoración de la adecuación del candidato al perfil de ingreso recomendado, a través de una carta de motivación.

Valoración de la adecuación del candidato al perfil de ingreso recomendado, a través de una carta de referencia profesores universitarios o de otras personas relevantes con las que haya tenido contacto académico o profesional.

2.7.1.4. Criterios de Evaluación.

La evaluación de las competencias se realizará mediante un procedimiento el que se valorarán los cuatro aspectos siguientes:

- Evaluación continua de la participación activa en las clases.
- Resultados de las pruebas escritas de evaluación docente.
- Resultados de los análisis de documentos, estudio de casos, problemas y ejercicios prácticos.
- Elaboración y presentación en el aula de trabajo de curso.

La evaluación del trabajo fin de Máster se realizará de conformidad con los reglamentos sobre la elaboración y evaluación de trabajos final del Máster.

2.7.1.5. Prácticas externas y actividades formativas a desarrollar en Organismos colaboradores.

Las prácticas externas están enfocadas a la adquisición de una primera experiencia laboral relacionada con los objetivos formativos. Y deben cumplir los siguientes requisitos:

- Realizarse en entidades públicas o privadas que tengan entre sus objetivos la cooperación al desarrollo. Estar formalizadas a través de un convenio de colaboración entre la organización y las Universidades participantes que determine las condiciones y características de la tarea a realizar.
- Basarse en el desempeño de tareas de carácter cualificado que tengan potencial formativo para el alumnado.
- Contar con sistemas de cómputo de la dedicación horaria, ya sea mediante cumplimiento de horarios o mediante evaluación de horas necesarias para la realización de proyectos.

La oferta de puestos de prácticas incluirá al menos dos opciones generales:

Prácticas en ONG´s en sus sedes de Castilla y León. Practicas en la Administración Pública Autónoma o Local con actividad en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

Con el fin de garantizar que esta actividad cumple con el objetivo formativo que se le asigna, la Comisión General Coordinadora asignará un tutor académico responsable del seguimiento y evaluación de las prácticas. Cada alumno dispondrá también de un tutor en la institución o entidad en la que realice las practicas que será el responsable de planificar y orientar las actividades a realizar. Este tutor informará de la naturaleza de las actividades encomendadas y de la realización de las mismas al tutor académico del alumno.

2.7.1.6. Estructura general del Plan de Estudios

Máster en Cooperación Internacional para el desarrollo, centro gestor: facultad de filosofía y letras.

Plan de Estudios:

60 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

- 32 créditos en asignaturas obligatorias
- 10 créditos en asignaturas optativas

- 10 créditos en prácticas externas
- 8 créditos de Trabajo Fin de Máster

Materia 1: Economía, Geografía y Política del Desarrollo

- Economía del desarrollo y regiones en desarrollo
- Globalización y desarrollo Obligatoria
- Desigualdad y políticas de desarrollo

Materia 2: Agentes y enfoques de la Cooperación Internacional para el desarrollo

- La cooperación oficial al desarrollo Obligatoria
- La cooperación no gubernamental Obligatoria
- Enfoques de DD. HH. y género en la cooperación al desarrollo Obligatoria

Materia 3: Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo

- Teoría general del proyecto Obligatoria
- Identificación, planificación y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo Obligatoria
- Evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo Obligatoria

Materia 4: Gestión de ONG

- Regulación jurídica y fiscal de ONG Obligatoria
- Gestión económica de ONG Obligatoria
- Dirección y organización de ONG Obligatoria

Materia 5: Ámbitos de la Cooperación Internacional para el desarrollo

30 ECTS- Carácter OPTATIVO (Se ofertan 30 ECTS de los que se deben cursar 10 ECTS).

Las asignaturas optativas se presentan agrupadas en líneas temáticas. El alumno puede cursar unas líneas temáticas completas o elegir 10 ECTS entre todas las asignaturas ofertadas.

Conflictos y Acción Humanitaria:

- Acción humanitaria
- Paz y desarrollo

Sanidad y Soberanía Alimentaria:

- Cooperación en el ámbito sanitario
- Seguridad y soberanía alimentaria
- Desarrollo agrícola y rural

Educación:

- Educación y comunicación social para el desarrollo
- Cooperación educativa
- Cooperación universitaria

Financiación y Recursos

- Migraciones y desarrollo
- Instrumentos alternativos de financiación y economía

Fortalecimiento Institucional:

- Metodologías participativas en cooperación
- Democratización y gobernabilidad

Cooperación Científica y Técnica

- Cooperación científica y tecnológica
- Cooperación en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo
- Aspectos medioambientales de la cooperación

Materia 6: Prácticas Externas

- Prácticas externas

Materia 7: Trabajo Fin de Máster

- Trabajo fin de Máster

2.7.2. OFERTA ACADÉMICA EN LATINOAMÉRICA

2.7.2.1. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.

Objetivos

Esta maestría tiene como objetivo general ofrecer una formación integral que permita, a profesionales de diferentes campos del saber, conocer el sistema de Cooperación Internacional en sus distintas áreas de desarrollo, e identificar problemáticas que le permitan plantear alternativas, formular, monitorear y evaluar proyectos de cooperación internacional que contribuyan al desarrollo.

Formar expertos capaces de entender lo que significa el sistema de cooperación internacional

Desarrollar capacidades para identificar problemas y plantear soluciones para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de cooperación internacional desde las instituciones o empresas.

Brindar herramientas tecnológicas que le permitan al estudiante tener los elementos para acceder a fondos de cooperación internacional.

Perfil

El Magíster en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos será un profesional de alto nivel capaz de:

- Entender las relaciones internaciones como sistema y el impacto de la cooperación para el desarrollo de las naciones.
- Formular, gestionar y evaluar proyectos de cooperación internacional que impulsen al desarrollo.
- Disponer del equipamiento tecnológico que implica el desarrollo de proyectos de cooperación internacional.

- Tener capacidad para la prestación de asistencia técnica especializada sobre la gestión integral del ciclo del proyecto de cooperación internacional.
- Gestionar cooperación internacional desde el ámbito nacional, regional, municipal, de organizaciones no gubernamentales y de empresas.
- Manejar las relaciones institucionales y crear de redes de apoyo público y privado para la formulación e implementación de políticas innovadoras que • favorezcan el desarrollo humano y sostenible.

Plan de estudio

I Semestre

- El sistema de cooperación internacional
- Economía política del desarrollo para la cooperación
- Marco institucional y jurídico para la cooperación en Colombia
- Formulación de proyectos de cooperación
- Proyecto aplicado de cooperación internacional I

II Semestre

- Geografía política y económica para el desarrollo
- Agentes e instrumentos de cooperación
- Seminario electivo de profundización I
- Gestión de proyectos de cooperación
- Proyecto aplicado de cooperación internacional II

III Semestre

- Técnicas de negociación de proyectos de cooperación
- Seminario electivo de profundización II
- Seminario electivo de profundización II
- Evaluación de Proyectos de Cooperación
- Proyecto aplicado de cooperación internacional III

2.7.2.2. Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.

Maestría en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación (con énfasis en América Latina y la Unión Europea)

Objetivo

El Objetivo General de la Maestría en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación (con énfasis en América Latina y la Unión Europea) es formar profesionales que estudien, aporten y actúen en el proceso estratégico de vinculación entre la América Latina y el Caribe con la Unión Europea, a fin de elevar la calidad de vida de las personas.

Objetivos específicos:

De la Maestría en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación (con énfasis en América Latina y la Unión Europea) son:

- Conocer el desarrollo económico, político, social, cultural y de cooperación de América Latina y el Caribe.
- Conocer el desarrollo económico, político, social, cultural y de cooperación de Europa.
- Conocer la evolución de las relaciones económicas, políticas, sociales, culturales, de cooperación y diplomáticas de América Latina y el Caribe con Europa.
- Analizar las estrategias de cooperación y de vinculación que permitan a ambos bloques geográficos mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Valoren la importancia de la relación estratégica de América Latina y el Caribe con la Unión Europea.
- Tener visión internacional y que los egresados conozcan de la importancia regional de los fenómenos de integración global.
- Coadyuven a la internacionalización de la Universidad de Guadalajara, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas en particular.

- Construyan redes docentes y estudiantiles entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.
- Fortalecer las academias y los cuerpos académicos del CUCEA, cuya línea de investigación se relaciona con los fenómenos de globalización e integración económica regional.

Plan de Estudios:

Área de Formación Básico Común Obligatoria

- Fundamentos Teóricos de la Globalización Económica, Financiera y Productiva
- Fundamentos Teóricos de la Cooperación Económica Internacional
- Fundamentos Teóricos de la Política y la Diplomacia Internacional
- Fundamentos Teóricos del Desarrollo Humano y Social

Área de Formación Especializante Obligatoria:

- Economía de América Latina en el Siglo XX (Procesos de Integración Económica y Tratados Comerciales en la Región)
- La Cooperación Económica Europea-América Latina y los Organismos de Cooperación Internacional.
- Evolución y Situación Política de América Latina.
- Evolución Política y Social de Europa en el Siglo XX en su Proceso de Integración.
- Tesis Propuesta de Investigación.
- Prácticas Profesionales en Organismos Económicos Internacionales.

Área de Formación Especializante Selectiva:

- Economía de Europa en el Siglo XX (Procesos de Integración Económica en Europa y Tratados Comerciales)
- Teoría del Derecho Económico Internacional y Aplicaciones.
- Instrumentos para la Cooperación Internacional Económica y Social
- Relaciones Políticas y Diplomáticas entre Europa y América Latina

Duración del Programa: 4 (cuatro) ciclos escolares los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. ESTUDIO EXPLORATORIO (CUALITATIVO)

La primera fase del estudio se desarrolló bajo el esquema de una investigación cualitativa. Según Hernández - Sampieri (2006), en las investigaciones cualitativas, la recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes: sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos.

Por lo expresado anteriormente, se utilizan técnicas para recolectar datos como la entrevista abierta y la evaluación de experiencias personales, entre otras; y dado que los datos recolectados no son estandarizados, no se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico (Hernández - Sampieri, 2006).

3.1.2. ESTUDIO DESCRIPTIVO (CUANTITATIVO)

La investigación se complementó con una fase de estudio cuantitativo. Los estudios descriptivos tienen como finalidad especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1989). Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

En un estudio descriptivo se selecciona una serie de variables y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas para así describir lo que se investiga (Hernández - Sampieri, 2006).

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. ESQUEMA DEL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolló en seis etapas como se muestra en la figura 2.

Etapas de la Investigación

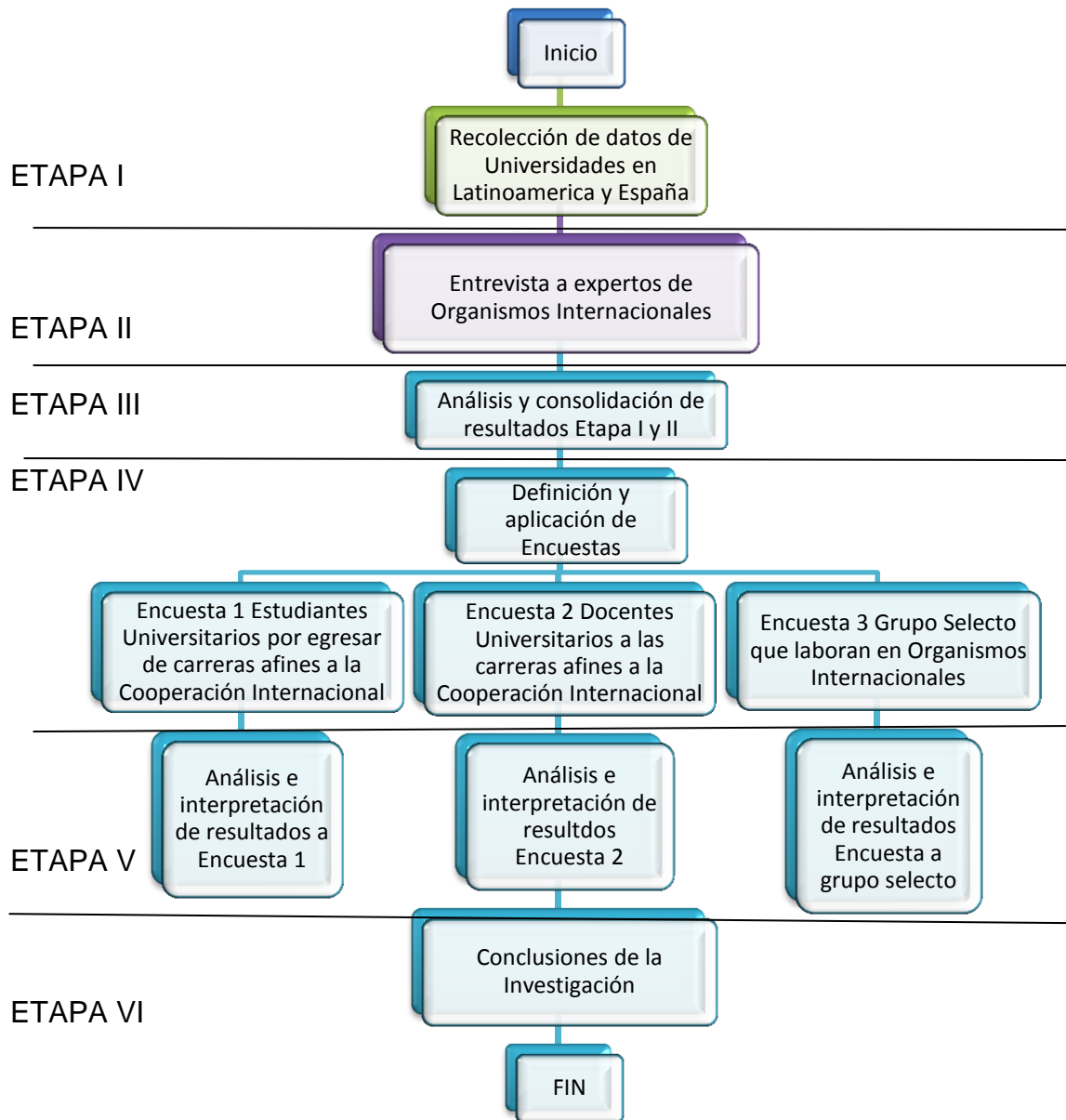


Figura 2. Esquema del diseño de la investigación

La primera etapa comprendió un enfoque de tipo cualitativo de revisión bibliográfica para la recolección de datos de universidades de Latinoamérica, así como de España que ofrecen la oferta académica de la Maestría en Cooperación Internacional, esto para identificar la composición de sus contenidos académicos y clasificar las asignaturas similares y diferentes de sus planes de estudio.

La segunda etapa se realizó con la aplicación de la técnica de la entrevista que contribuyó a obtener las percepciones de los expertos y empleadores acerca de los conocimientos y habilidades que debe tener el profesional en Cooperación Internacional.

La tercera etapa consistió en el análisis y consolidación de los resultados de la etapa anterior, cuyo alcance fue mejorar el enfoque cuantitativo para la realización de la siguiente etapa.

En la cuarta etapa se aplicaron tres tipos de encuesta dirigida a Estudiantes Universitarios de universidades públicas y privadas, Docentes Universitarios de la Universidad Tecnológica Centroamericana y Encuesta de Grupo Selecto dirigida a Organismos Internacionales y entes Gubernamentales.

En la quinta etapa se utilizan las variables pertinentes al tema de investigación y otras variables de interés, que ayudaron a cuantificar y concluir las diferentes percepciones que giran alrededor del tema de investigación.

En la sexta y última etapa se presentan las conclusiones de la investigación.

3.2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La técnica de muestreo utilizada es no probabilística, donde se utilizaron como parámetros de la población las características de los docentes y estudiantes universitarios con carreras afines con la Cooperación Internacional y adultos laboralmente activos en organismos de ayuda internacional, que serán identificados como elementos A y B.

a.- Elementos de muestreo

- Elemento de muestreo A: interesados en formación universitaria a nivel de maestría en el área de Cooperación Internacional para el Desarrollo que sean docentes y estudiantes universitarios con carreras afines.
- Elemento de muestreo B: interesados en formación universitaria a nivel de postgrado en el área de Cooperación Internacional para el Desarrollo que sean empleados activos de organismos internacionales.

b.- Unidad de muestreo

- Unidad de muestreo A: Universidades
- Unidad de muestreo B: Entes gubernamentales y organismos internacionales.

c.- Datos y estadísticas de Honduras

Para el cálculo de porcentajes y características poblacionales se hizo uso de la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y además se hizo uso del documento del Banco Central de Honduras (Honduras en Cifras)...

d.- Determinación de la población y cálculo de la muestra

Criterios de Decisión para Tamaño de la muestra:

- Graduados por Carreras presencial en Tegucigalpa

El tamaño de la población es de 5510 personas.

Fórmula para Cálculo de Muestra

Poblaciones Finitas

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 * p * q * N}{e^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 p * q}$$

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza

p = probabilidad de éxito, o proporción esperada

q = probabilidad de fracaso

e = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción), donde:

- Para Encuesta 1: Estudiantes Universitarios por egresar de carreras afines a la Cooperación Internacional.

N=5510

Nivel de confianza del 95%

Z=1.96

P=95%

$e < 0.5$

n = 359 total de la muestra.

Para Encuesta 2 (docentes Universitarios de la Universidad Tecnológica Centroamericana) y Encuesta 3 (Grupo Selecto) el muestreo fue a Juicio del investigador. Con personas anuentes a colaborar con la investigación. Para poder identificar las necesidades específicas del área de Cooperación Internacional y determinar la aceptación del profesional al mercado laboral, se realizó una selección de personal que labora en organismos internacionales, expertos y potenciales empleadores. El objetivo era conocer su opinión sobre la posible apertura de la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo en UNITEC y el perfil del egresado.

3.2.3. UNIDAD DE ANALISIS

Se digitaron y tabularon los datos, en software de Excel.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS

3.3.1. JUICIO DE EXPERTO (ENFOQUE CUALITATIVO)

Se realizaron entrevistas a empleadores y expertos del área de Cooperación Internacional para conocer sus distintos puntos de vista acerca de los conocimientos, habilidades y destrezas con que debe contar un egresado de la Maestría en Cooperación Internacional.

Las entrevistas arrojaron a la investigación los siguientes datos importantes:

1. Los conocimientos más relevantes para los empleadores interesados en profesionales con formación de postgrado en Comunicación.
2. Los conocimientos y habilidades requeridas para el desarrollo competitivo laboral del profesional.
3. Recomendaciones acerca del intercambio de docentes de otros países.
4. Alianzas con otras universidades del extranjero.
5. Algunas recomendaciones de empleadores o expertos para afianzar el vínculo entre la universidad, la empresa y el campo laboral.
6. Que el alumno al final de cursar la maestría pueda optar hacer una pasantía en algún organismo internacional, o realizar su tesis con la temática de la cooperación internacional en el país.

3.3.2. ENCUESTA FORMAL (ENFOQUE CUANTITATIVO)

Se aplicaron tres tipos de encuestas en las diferentes zonas de Tegucigalpa, como ser Encuesta a Estudiantes de carreras de pregrado afines a la Cooperación Internacional; Encuesta a Docentes de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) que imparten las asignaturas afines a la Cooperación Internacional y Encuesta a grupo Selecto empleadores de Organismos Gubernamentales y Organismos Internacionales. Los hallazgos fueron la identificación de los conocimientos, habilidades y destrezas que debe contar el egresado de la Maestría en Cooperación Internacional, y la demanda potencial de estudiantes para cursar la maestría en Cooperación Internacional.

Los dos enfoques de la investigación permitieron hacer uso de múltiples instrumentos de recolección. Estos fueron adaptados para cada elemento muestral, y acordes a las necesidades de información del estudio. A continuación se detallan cada una de los instrumentos más importantes utilizados en esta investigación:

- Un cuestionario semi-estructurado utilizado para obtención de juicio de experto, compuesto por 9 preguntas abiertas. Ver anexo 1

- Encuesta 1 dirigida a Estudiantes Universitarios. Ver anexo 2
- Encuesta 2 dirigida a Docentes Universitarios de la Universidad Tecnológica Centroamérica (UNITEC). Ver anexo 3
- Encuesta 3 a Grupo Selecto. Ver anexo

3.3.3. ENTREVISTA

La entrevista, es la comunicación interpersonal establecida entre el investigado y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. A través de ella el investigador puede explicar el propósito del estudio y especificar la información que necesite.

Entrevista no estructurada: es más flexible y abierta, su contenido, orden, profundidad y formulación se encuentra por entero en manos del entrevistador. (Amador, 2011).

3.3.4. ENCUESTA

El cuestionario tal y como dice Del Rincón y otros (1995) es un instrumento el cual consiste en una serie de preguntas o ítems acerca de un determinado problema o cuestión sobre el que se desea investigar y cuyas respuestas han de contestarse por escrito.

Existen dos tipos fundamentales de cuestionarios (Del Rincón y otros: 1995) los de medición y diagnóstico de la personalidad y los empleados como instrumentos de recogida de información en investigación.

La estructura de la encuesta fue diseñada para indagar de lo general a lo específico. El lenguaje y redacción utilizados fueron elaborados acorde al nivel educativo de los encuestados, alumnos de carreras afines de universidades públicas y privadas, y adultos trabajadores de organismos internacionales.

La encuesta fue elaborada en la escala de actitud: Escala de Likert.

Las variables medidas en este cuestionario fueron las siguientes:

Tabla 4. Variables de estudio y construcción de la Encuesta a Estudiantes

Variable	Sub variables	Indicadores
Creación de la maestría en Cooperación internacional para el desarrollo	Caracterización	1. Edad 2. Sexo 3. Estado civil 4. Ingreso familiar 5. Dedicación
	Información sobre apertura de nuevas carreras	6. 10. Y 11. Intención de continuar estudios 7. Tiempo para dedicarse a continuar estudios. 8. y 9. Conocimiento sobre cooperación internacional

Tabla 5. Variables de estudio y construcción de la Encuesta a Docentes

Variables	Sub variables	Indicadores
Creación de la maestría en Cooperación internacional para el desarrollo.	Caracterización	1. Edad 2. Sexo 3. Ingreso familiar 4. Nivel académico 5. Experiencia en la docencia universitaria
	Inversión en recursos humanos y materiales	6. 7. Y 8. Formación continua en cooperación internacional.
	Demanda de profesionales interesados	9. Habilidades requeridas para la cooperación internacional
	Información sobre apertura de nuevas carreras	10 y 11 Interés en continuar estudios

Tabla 6. Variables de estudio y construcción de la Encuesta a Grupo Selecto

Variables	Sub variables	Indicadores
Creación de la maestría en Cooperación internacional para el desarrollo.	Caracterización	1. Edad 2. Sexo 3. Ingreso 4. Nivel académico 5. Experiencia profesional
	Falta de personal capacitado	6. 7. Y 8. Formación en cooperación internacional 9 y 10. Habilidades requeridas para la cooperación internacional.
	Información sobre apertura de nuevas carreras	11 y 12. Interés en continuar estudios en cooperación internacional. 13. Financiamiento

3.4. FUENTES DE INFORMACIÓN

3.4.1. Fuentes Primarias:

- Departamento de Investigación de Mercados (UNITEC).
- Datos tomados de sitios de internet
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Boletín Informativo Honduras en Cifras 2009 - 2011
- Entrevistas a empleadores y expertos en Cooperación Internacional.
- Encuestas personales.

3.4.2. Fuentes Secundarias:

- Libros
- Revistas
- Tesis relacionadas al tema.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Se presentan los hallazgos encontrados en la aplicación de las diferentes metodologías utilizadas con los grupos de estudio, haciendo énfasis en dar respuestas a los objetivos planteados para la Propuesta Curricular de la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo para la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC).

4.1. EVALUACIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL ESTUDIANTIL PARA LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

4.1.1. Resultados de la información recolectada

La siguiente información es la recopilación de la información recolectada a estudiantes que estudian carreras relacionadas con cooperación internacional para el desarrollo.

Se elaboró un instrumento con preguntas generales y específicas, que permitan conocer el perfil de los interesados en ingresar a la Maestría en Cooperación Internacional.

A continuación se presenta gráficos ilustrativos de cada pregunta del instrumento aplicado.

Edades de los Estudiantes

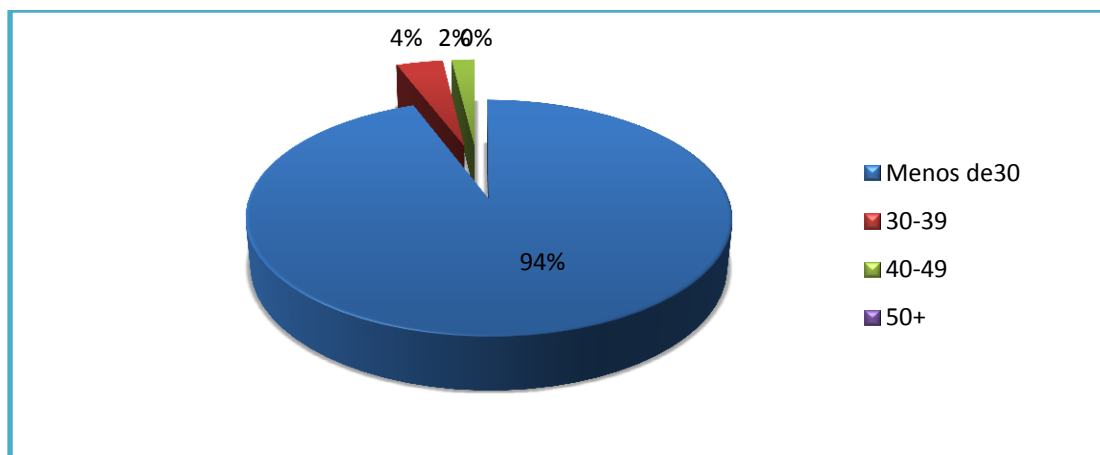


Figura 2. Edades de los estudiantes entrevistados

Con respecto a las edades de los estudiantes que contestaron el instrumento, se observa que el mayor porcentaje está concentrado en los rangos de edades menores

de 30 años. En menor escala aparecen los estudiantes con rangos de edades entre 30-39 años, 40-49 años. La información que refleja el gráfico muestra que la mayoría de los estudiantes de las carreras relacionadas con el desarrollo son personas jóvenes.

Sexo de los Estudiantes

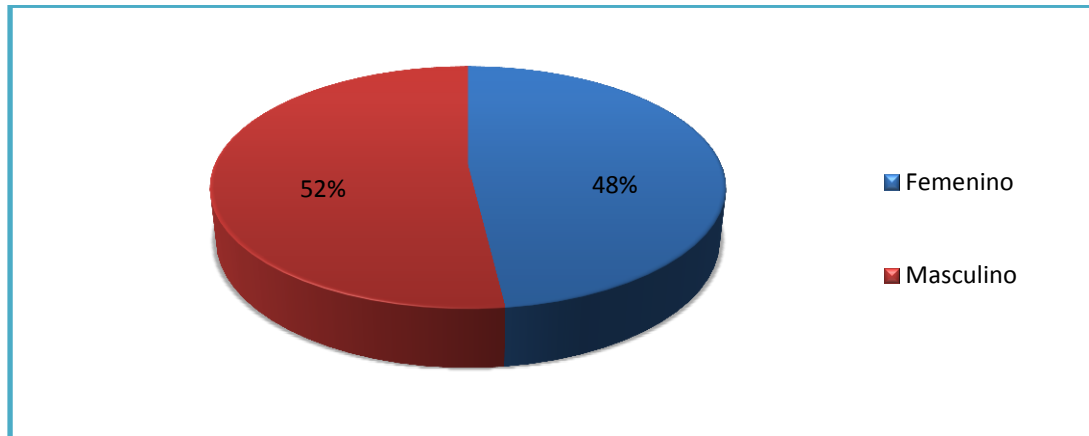


Figura 3. Sexo

Se observa que predomina levemente el sexo masculino al femenino en los estudiantes que potencialmente están interesados en ingresar a la maestría en cooperación internacional. Los datos reflejan que en relación al género, existe un balance de personas en ingresar a la maestría que se propone ofertar de acuerdo a los resultados de este estudio.

Estado Civil de los Estudiantes

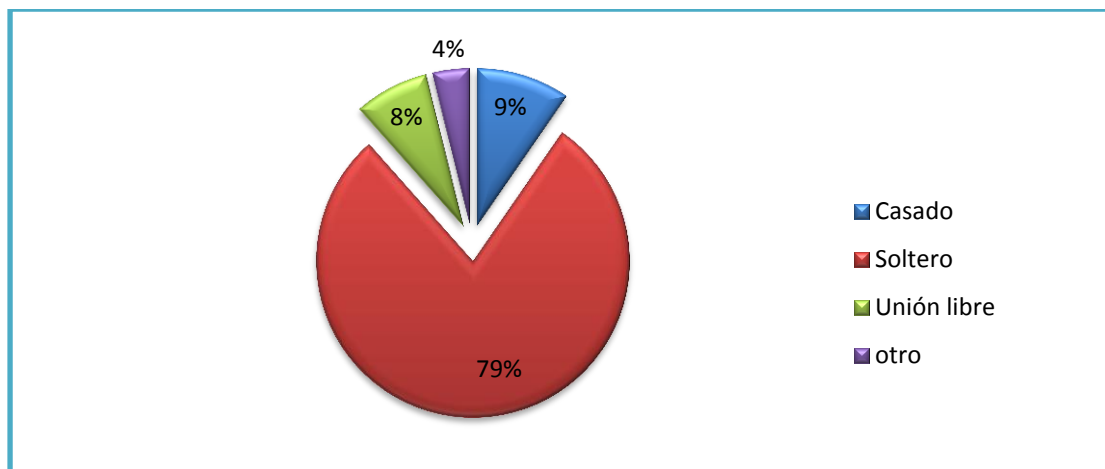


Figura 4. Estado civil de los estudiantes.

De acuerdo a los datos que refleja la Figura 3, se observa que el estado civil que predomina es el soltero y en menor porcentaje se refleja el estado civil de unión libre y el casado. Esta información se interpreta que la mayoría de los interesados a ingresar a la maestría en cooperación internacional disponen de tiempo adicional para dedicarle a sus estudios, lo que de alguna manera es ventajoso para un programa de postgrado que se planea ofertar.

Ingreso Familiar Mensual

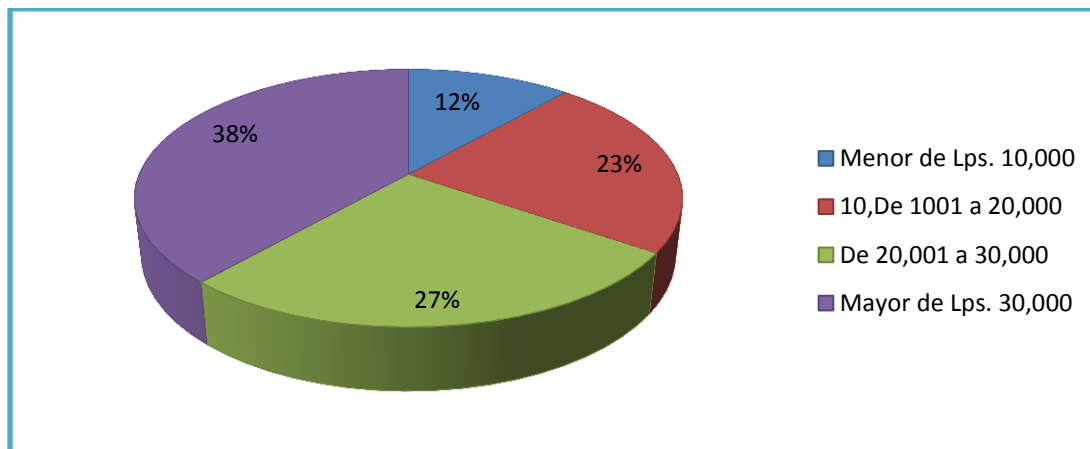


Figura 5. Ingreso familiar mensual.

La información que refleja el gráfico muestra que la mayoría de los estudiantes pertenecen a familias con ingresos mayores a los Lps. 30,000.00 luego siguen en el orden descendente hogares que poseen ingresos mayores Lps.20,000.00. Entre estos dos rangos de ingresos se sitúan la mayoría de los estudiantes potencialmente a ingresar a la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Sin embargo es necesario importante considerar alternativas para captar personal humano calificado que no cuenta con altos ingresos.

Condición laboral de los Estudiantes

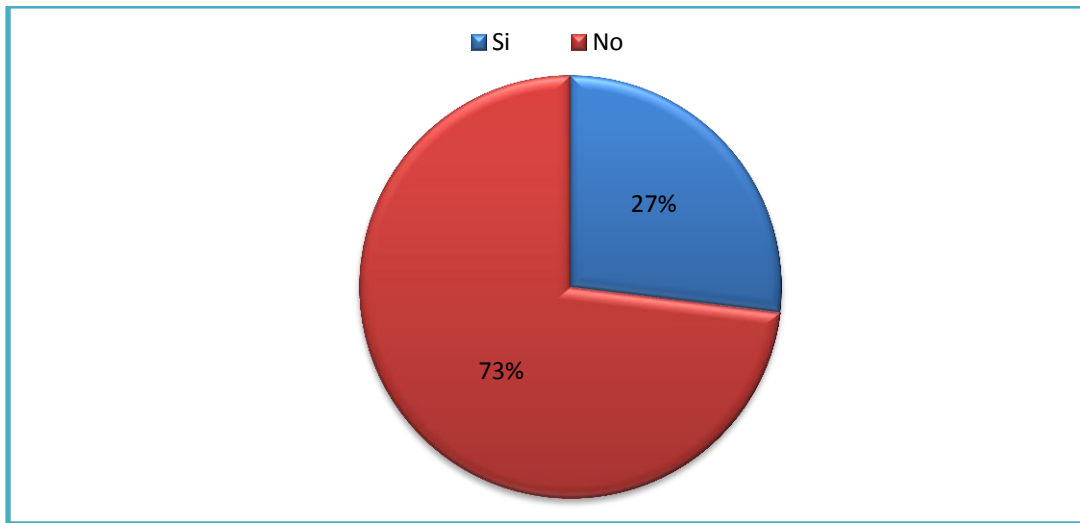


Figura 6. Condición laboral de los estudiantes

La mayoría de los estudiantes de las carreras encuestados no están laborando actualmente lo que refleja que ellos se dedican exclusivamente a sus estudios. Lo anterior es positivo de alguna manera puesto que disponen de más tiempo para dedicarse a sus estudios. Lo negativo, es que no cuentan con una fuente de ingresos personal y dependen de los ingresos familiares para sus estudios.

Intención de Estudiar una Maestría

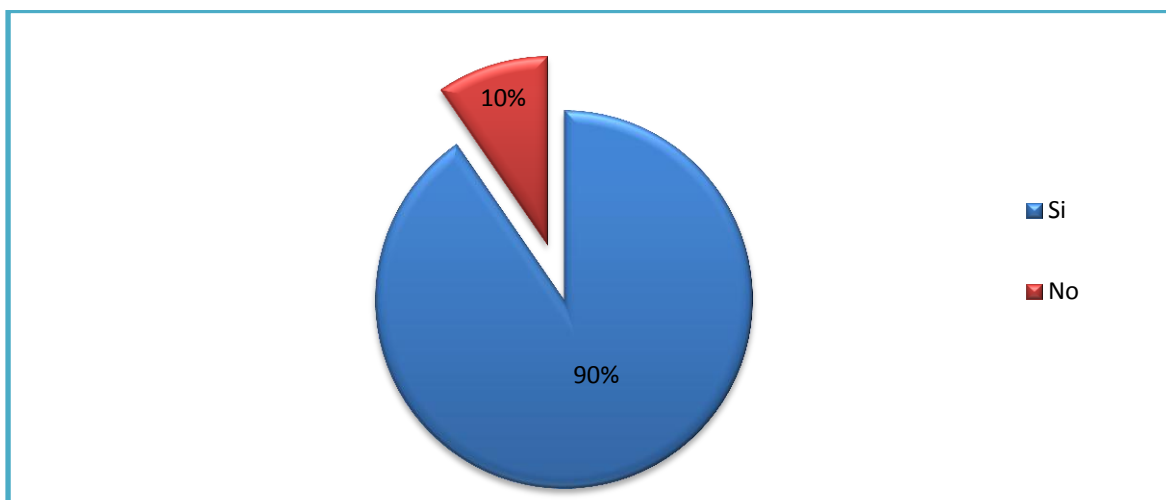


Figura 6. Intención de estudiar una maestría.

Los estudiantes contestaron en un alto porcentaje que están interesados en realizar una maestría, lo que denota el interés en continuar especializando sus conocimientos y fortalecer los adquiridos. Este porcentaje obtenido refleja que el estudiantado vislumbra la necesidad de especializarse en un momento que se vuelve más exigente y más competitivo. Algunas de las argumentaciones obtenidas en los estudiantes es que desean ampliar estudios y experiencia, para adquirir más oportunidades de empleo y así aumentar sus conocimientos.

Tiempo en que Estudiaría una Maestría

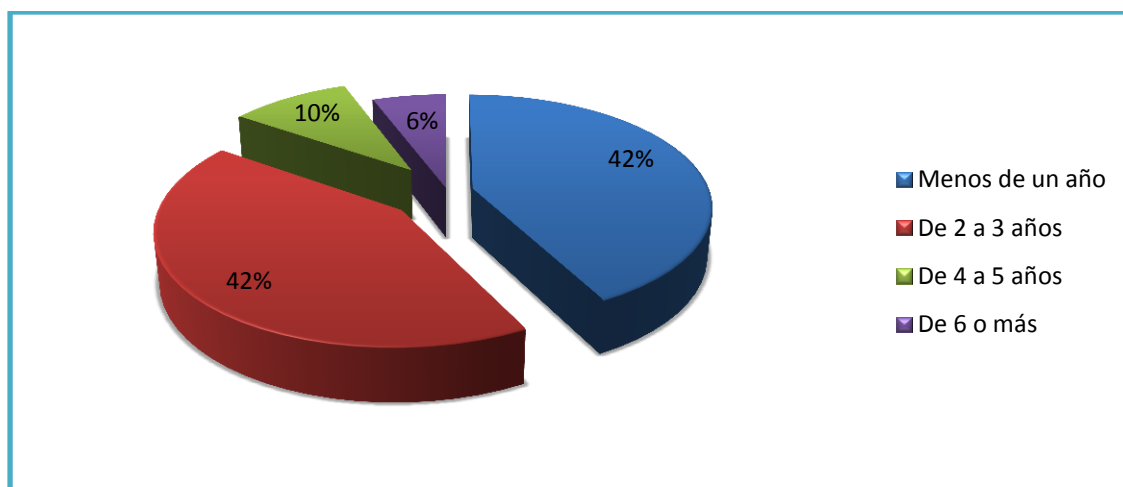


Figura 8. Tiempo en que estudiaría una maestría.

Tanto los proyectan estudiar una maestría en menos de un año y los que mencionan la posibilidad a estudiar dentro de 2 a 3 años presentan el 42% para cada uno de los grupos. Lo anterior se interpreta que hay un alto porcentaje de población potencial para la Maestría en Cooperación Internacional que se planea ofertar a mediano plazo.

Formación acerca de Cooperación Internacional

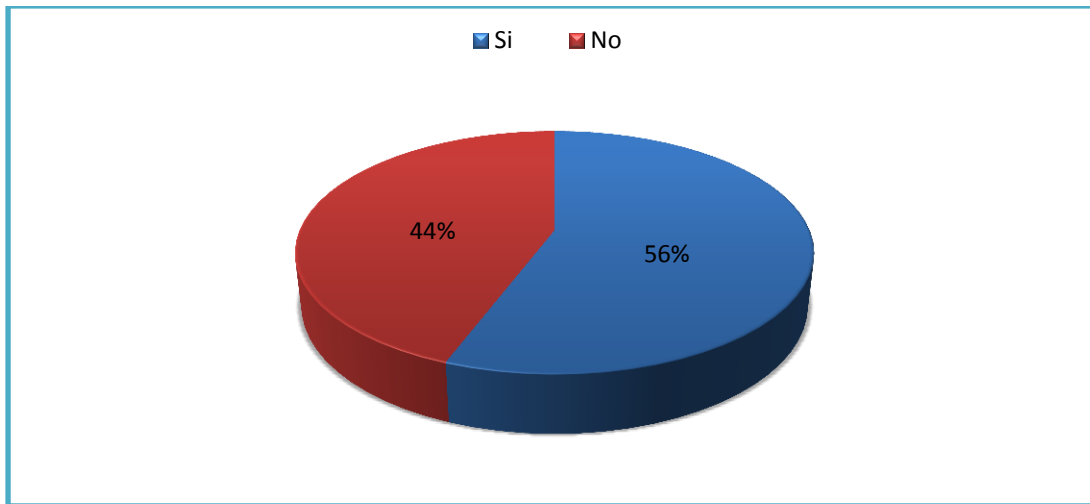


Figura 9. Formación recibida en temas de Cooperación Internacional.

La información que refleja el gráfico muestra que la mayoría, en un 56% ha recibido información relacionada con la cooperación internacional y el resto, es decir el 44 % no ha recibido información relacionada con la cooperación. Esta cercanía de los porcentajes nos induce a pensar que el tema de la cooperación internacional necesita difundirse entre la población.

Utilidad de las capacitaciones en Cooperación Internacional

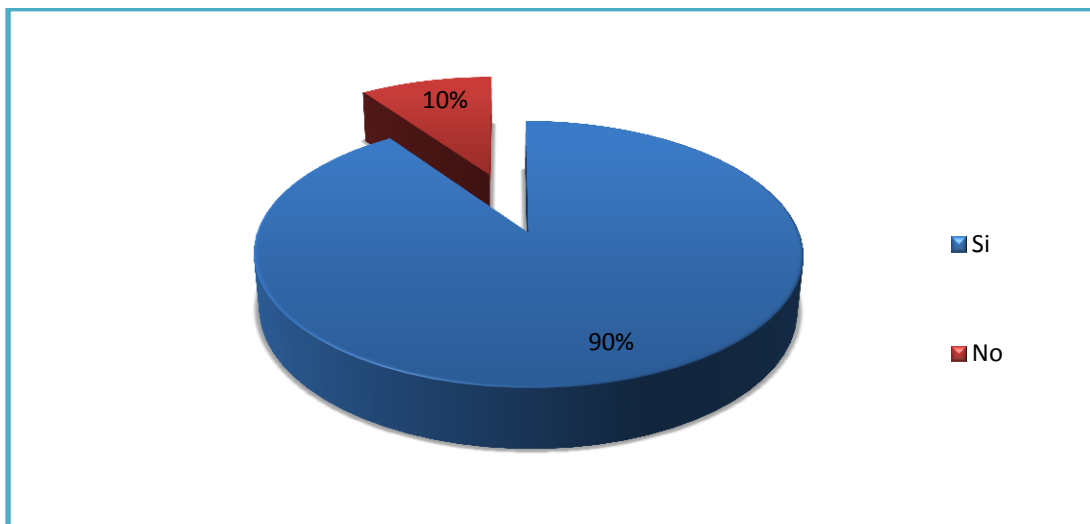


Figura 10. Utilidad de las formaciones y capacitaciones en temas relacionados a la Cooperación Internacional.

La mayoría de los encuestados expresó la importancia de participar en capacitaciones o en formación de temas relacionados con el desarrollo. Entre los argumentos que expresaron los encuestados mencionaron que les llama la atención, también que es importante el campo internacional.

Interés en la Maestría en Cooperación Internacional

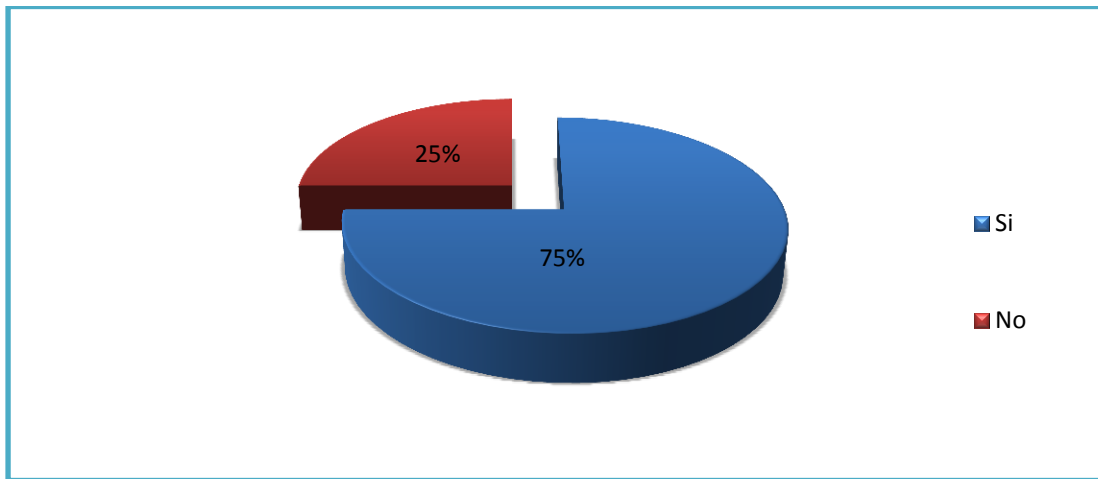


Figura 11. Interés en una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El 75% de los estudiantes encuestados manifestaron el interés por ingresar a la maestría en cooperación internacional para el desarrollo y el 25% restante no mostraron interés por ingresar a una maestría relacionada con la cooperación. Algunos estudiantes expresaron que es importante especializarse para lograr un mejor desempeño en su campo de trabajo. Otros por su parte expresaron con pesimismo que hay pocas oportunidades de trabajo en esta área y que según sus argumentos estos temas se aprenden solos con la experiencia en el campo laboral.

Universidad para estudiar una Maestría en Cooperación Internacional

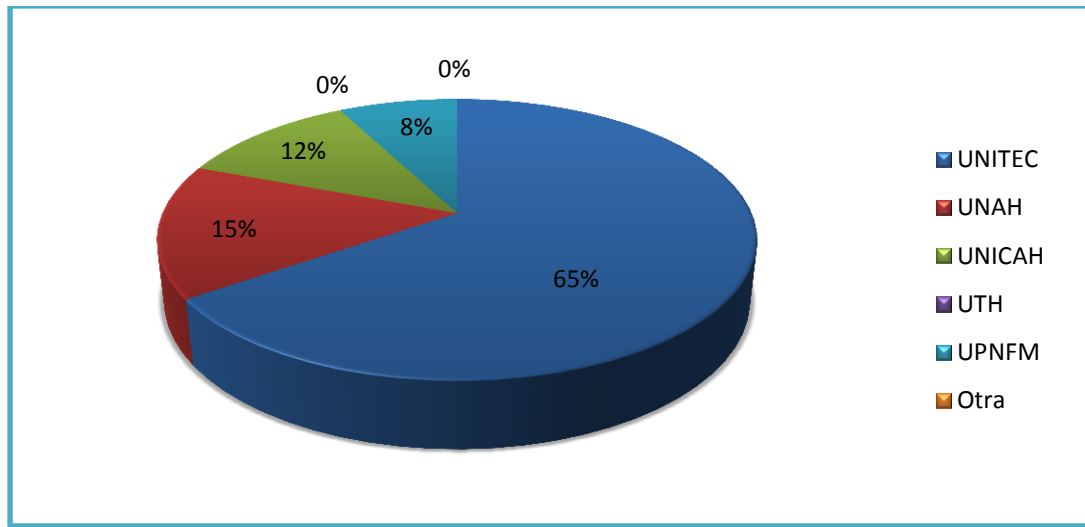


Figura 12. Universidad que seleccionaría para estudiar una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Con respecto a las preferencias para ingresar a un futuro programa de Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, los estudiantes reportaron que la UNITEC es la universidad que goza con mayor preferencia para realizar su estudio de postgrado, luego sigue la UNAH, UNICAH y otras universidades en menor escala. Los resultados de esta pregunta refleja que los estudiantes tienen credibilidad en los programas que se ofrecen en UNITEC.

4.1.2. CRUCE DE VARIABLES DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

Con respecto a la información estudiantes de las carreras relacionadas con cooperación internacional para el desarrollo:

Cruce 1

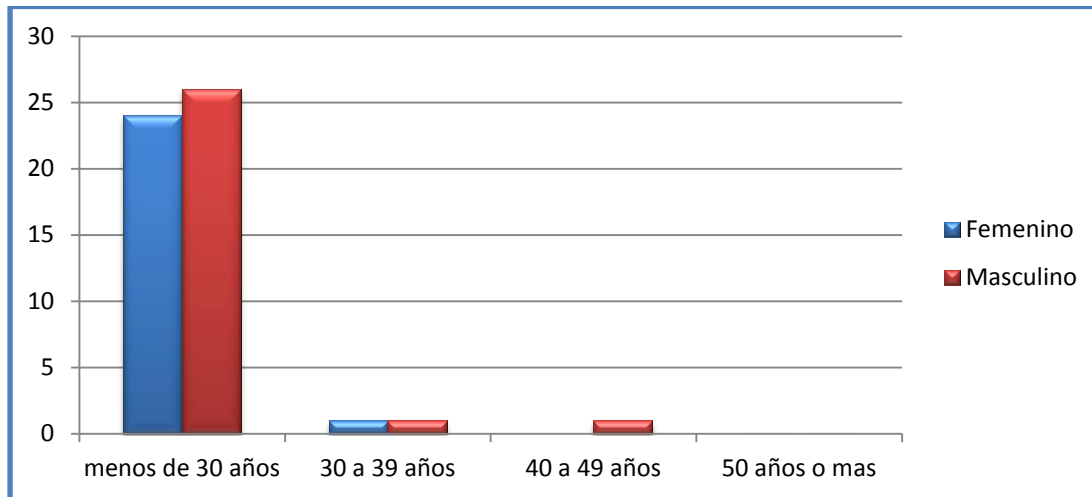


Figura 13. Edad del Alumno – Sexo.

El gráfico ilustra que el rango de edad entre los estudiantes encuestados es de menos de 30 años, siendo el sexo masculino el que levemente presenta mayoría en relación al género femenino. Los otros rangos de edades de los estudiantes encuestados se presentan en una minoría considerable.

Cruce 2

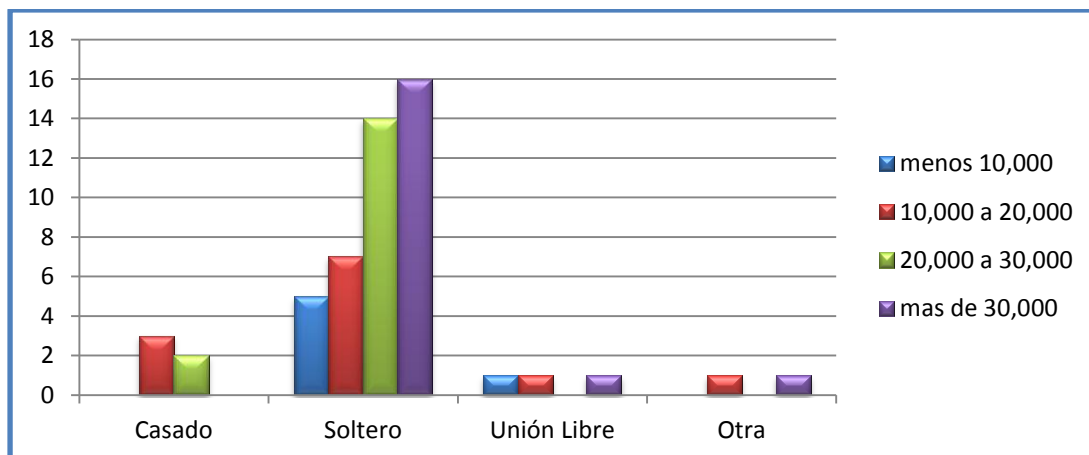


Figura 14. Ingreso Familiar Mensual – Estado Civil

En lo que respecta al estado civil se observa que la mayoría de los estudiantes están solteros en relación a las otras condiciones civiles. Dentro de este grupo de situación predomina estudiantes que provienen de hogares con ingresos a los Lps.30,000.00 luego siguen los hogares en rangos que van desde los Lps.20,000.00 a Lps.30,000.00 y en orden descendente los estudiantes solteros con ingresos más bajos. Dentro del grupo de los casados predominan los que tienen ingresos entre Lps.20,000.00 a Lps.30,000.00 y luego los que tienen ingresos entre los Lps. 10,000.00 a Lps.20,000.00

Cruce 3

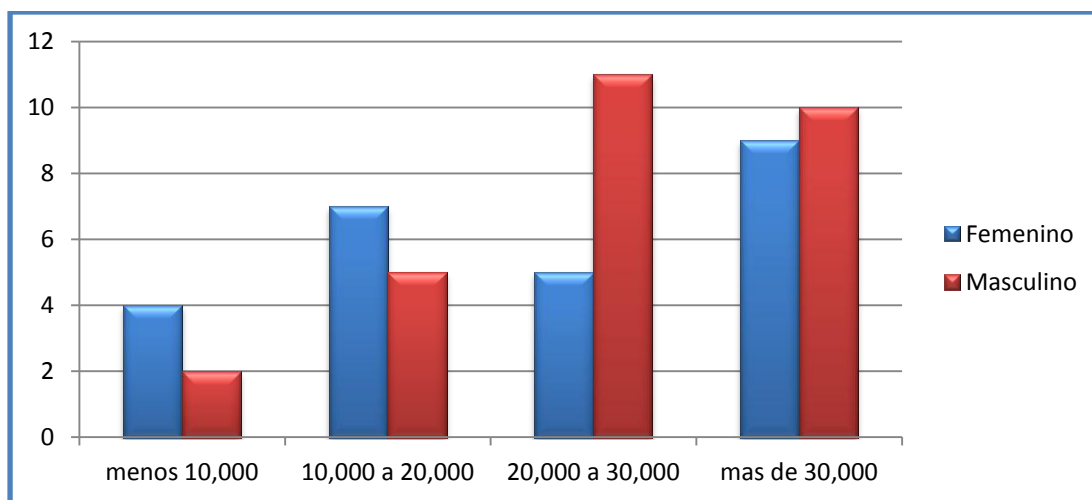


Figura 15. Ingreso Familiar Mensual – Sexo

El gráfico evidencia que el género femenino predomina en hogares que provienen de familias con ingresos menores a los Lps.10,000.00 y en familias con ingresos entre los Lps.10,000.00 a Lps.20,000.00. En los hogares con ingresos en los dos rangos superiores predominan estudiantes del género masculino que están cursando una carrera de pregrado afín a la cooperación internacional.

Cruce 4.

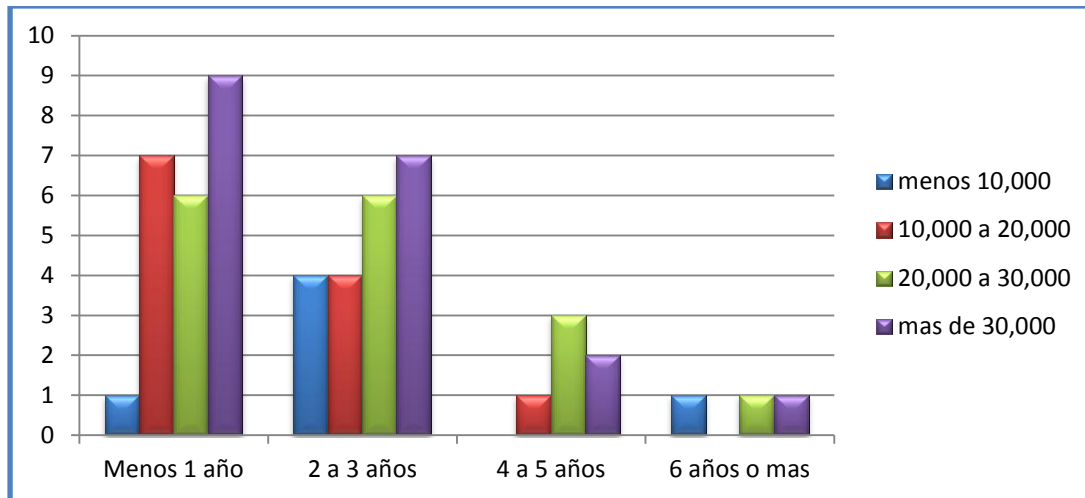


Figura 16. Ingreso Familiar Mensual – Tiempo de estudiar una Maestría

Este gráfico refleja que los estudiantes que provienen de familias los dos estratos superiores económicos mayores estarían dispuestos a estudiar la maestría en un período menor a un año, y en el otro rango en un período de dos a tres años. La mayor representatividad de la muestra encuestada aparece en estas dos categorías, lo que indica que hay alto interés de estudiar la maestría y por el otro que cuentan con los recursos económicos familiares para hacerlo.

4.2. EVALUACIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL DE DOCENTES UNIVERSITARIOS PARA LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

4.2.1. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA A DOCENTES UNIVERSITARIOS

Que imparten clases a carreras relacionadas con cooperación internacional para el desarrollo.

En este apartado se presentan los resultados de la información obtenida a partir del instrumento aplicado a docentes que imparten clases en áreas relacionadas con la Cooperación y el Desarrollo. El objetivo del instrumento confeccionado es conocer las percepciones de los docentes de UNITEC en lo referente a la posible apertura de la Maestría en Cooperación Internacional.

A continuación se presenta la información general y luego los resultados de cada uno de los ítems que se confeccionaron en este instrumento.

Información general de los docentes respecto a su formación profesional

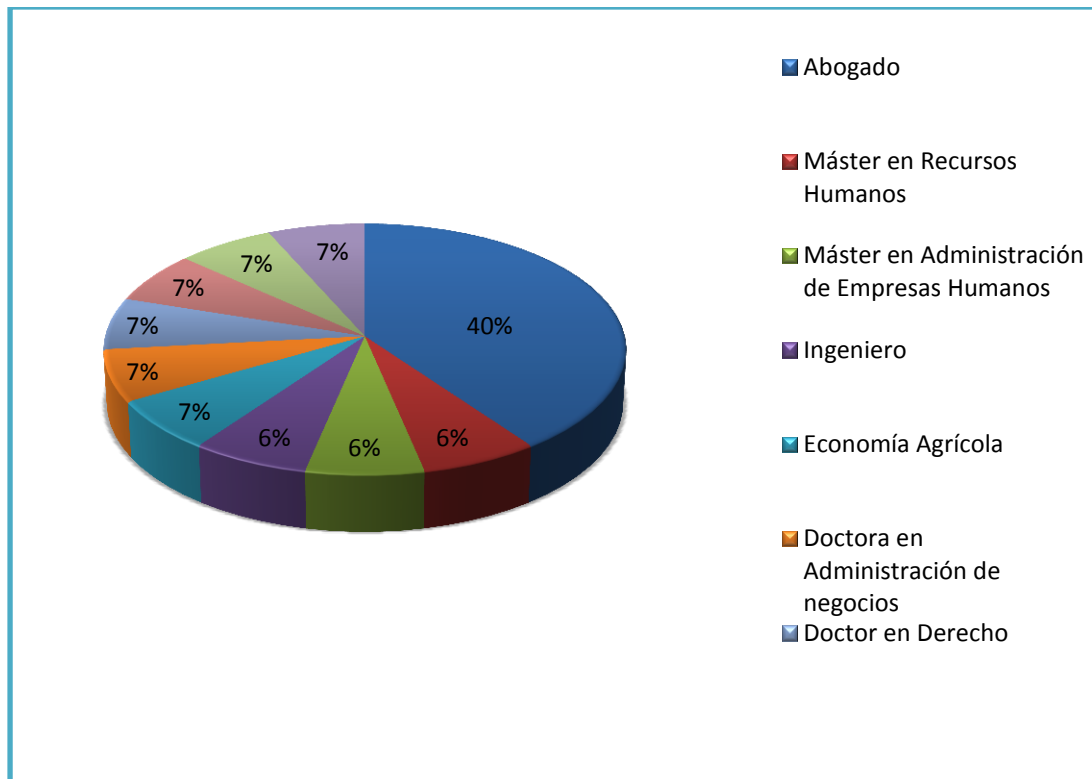


Figura 17. Formación profesional de los Docentes.

La información que muestra el gráfico presenta que la formación de abogado predomina en los docentes encuestados y que siguen diferentes formaciones profesionales en diferentes ramas, entre las que destacan formaciones en economía agrícola, ingeniería, administración de empresas entre otros.

Universidades donde estudiaron los docentes

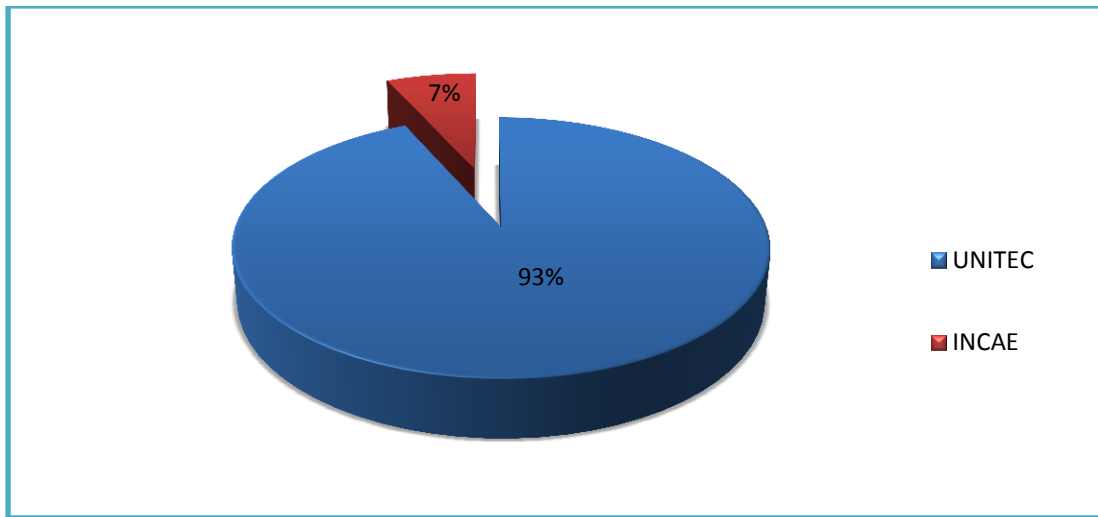


Figura18. Universidad de procedencia de los docentes de las carreras afines a la Cooperación Internacional y el Desarrollo.

Los docentes encuestados en su mayoría provienen de UNITEC como su centro de formación inicial y en menor escala aparece un egresado de otra universidad.

Edad de los Docentes

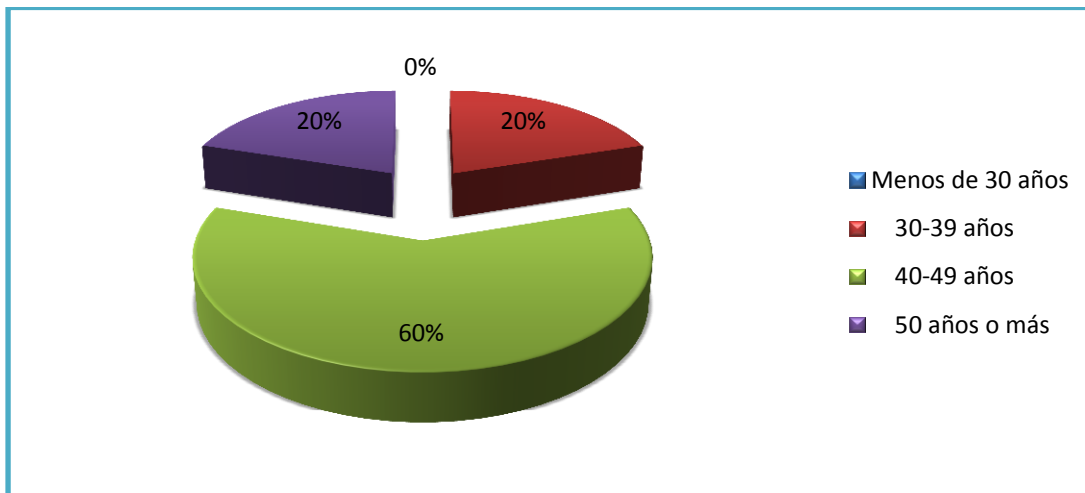


Figura 19. Edad de los docentes

En lo que respecta a las edades de los docentes que laboraran en UNITEC en carreras afines a la Cooperación Internacional para el Desarrollo predominan los docentes con rangos de edades entre los 40 a 49 años, luego los profesores con edades entre 30 a

39 años y los docentes con más de 50 años. De acuerdo a estos resultados se observa que los profesores cuentan con edades relativamente jóvenes en su mayoría.

Sexo de los Docentes

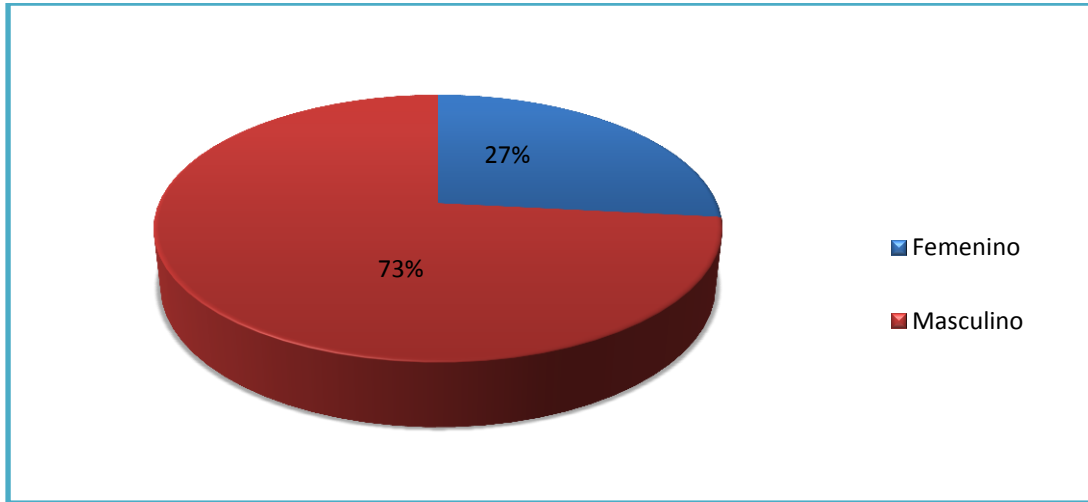


Figura 20. Sexo

En los docentes encuestados se observa que en su mayoría pertenecen al género masculino y el 27% pertenece al género femenino. Los resultados de esta pregunta reflejan el predominio de los varones sobre las damas.

Ingreso Familiar Mensual

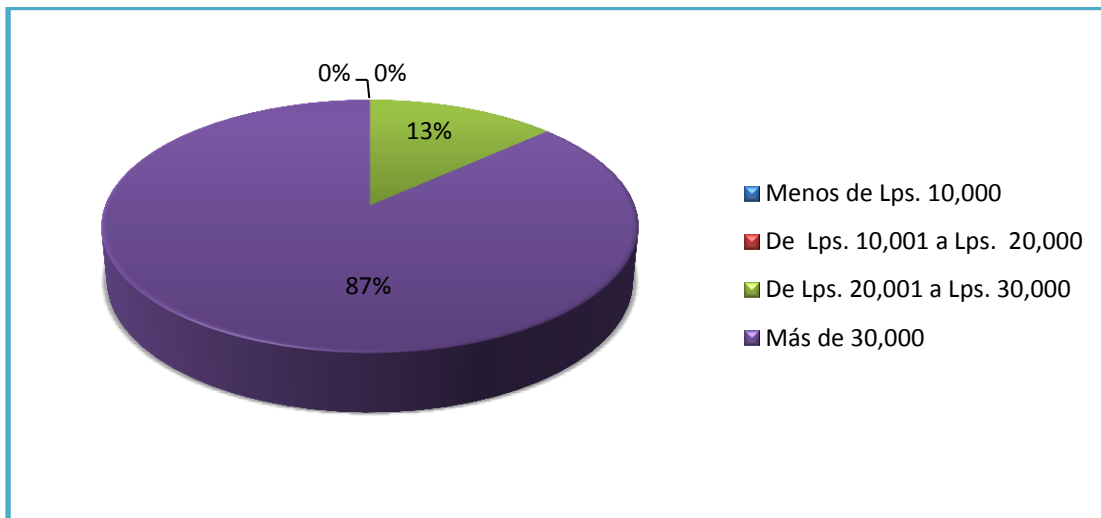


Figura 21. Ingreso familiar mensual

El gráfico anterior refleja que la mayoría de los docentes que trabajan en carreras afines al desarrollo perciben ingresos que superan los Lps.30,000.00. Solo una pequeña proporción de los docentes, el 13% perciben ingresos entre Lps. 20,000.00 a Lps.30,000.00.

Grado académico de los Docentes

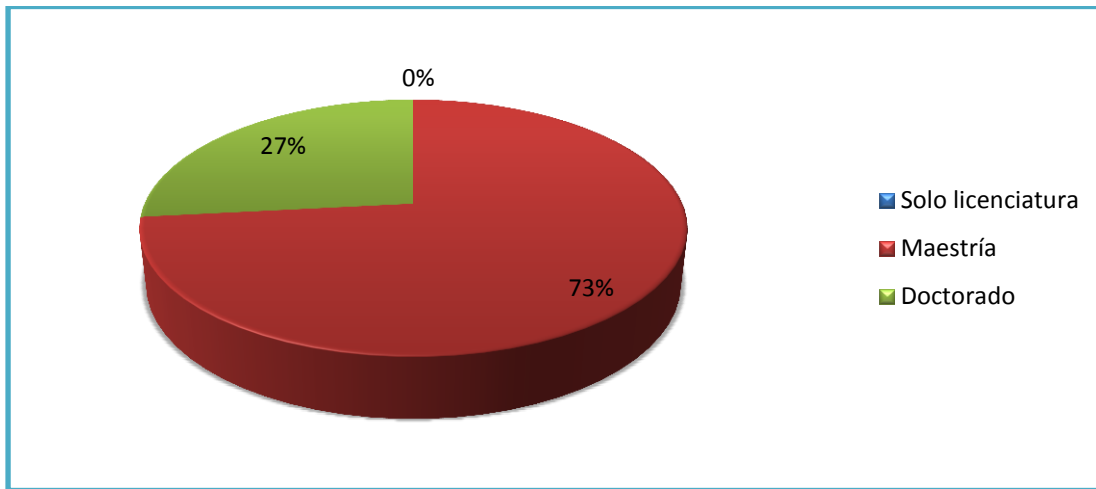


Figura 22. Grado académico

El 73% de los docentes encuestados poseen maestría en alguna área disciplinar, solo el 5% de los docentes poseen el grado de doctorado. Estos datos reflejan que el grado académico predominante entre los docentes es el grado de Maestría.

Tiempo de laborar en la Institución Universitaria

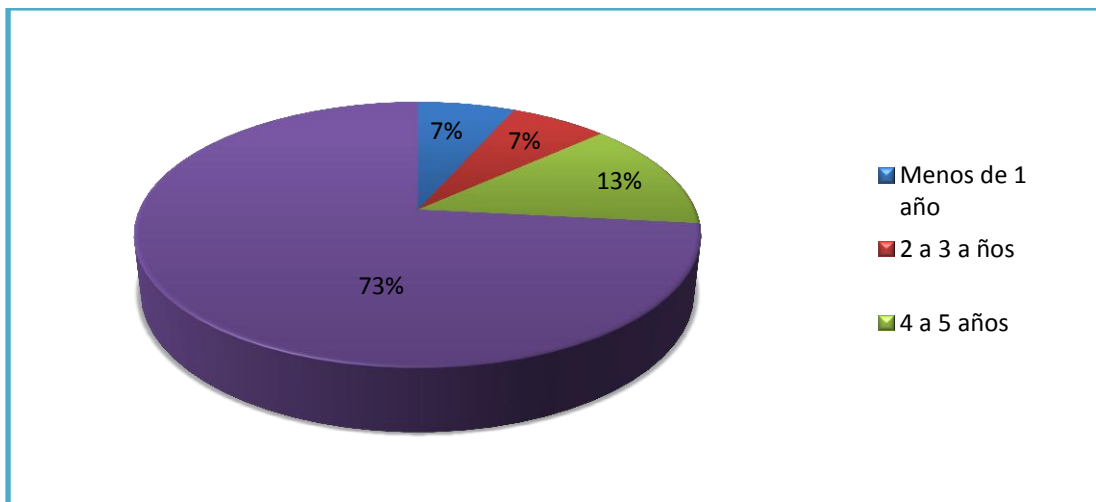


Figura 23. Tiempo de laborar en la institución

Los docentes encuestados en su mayoría poseen más de 6 años de laborar en UNITEC, lo que es ventajoso puesto que conocen el desempeño, exigencia y estándares de calidad de la institución. Luego siguen los docentes que tienen entre 4 a 5 años de experiencia y en menor porcentaje los docentes con 2 a 3 años y los que tienen menos de un año.

Utilidad de las capacitaciones en Cooperación Internacional

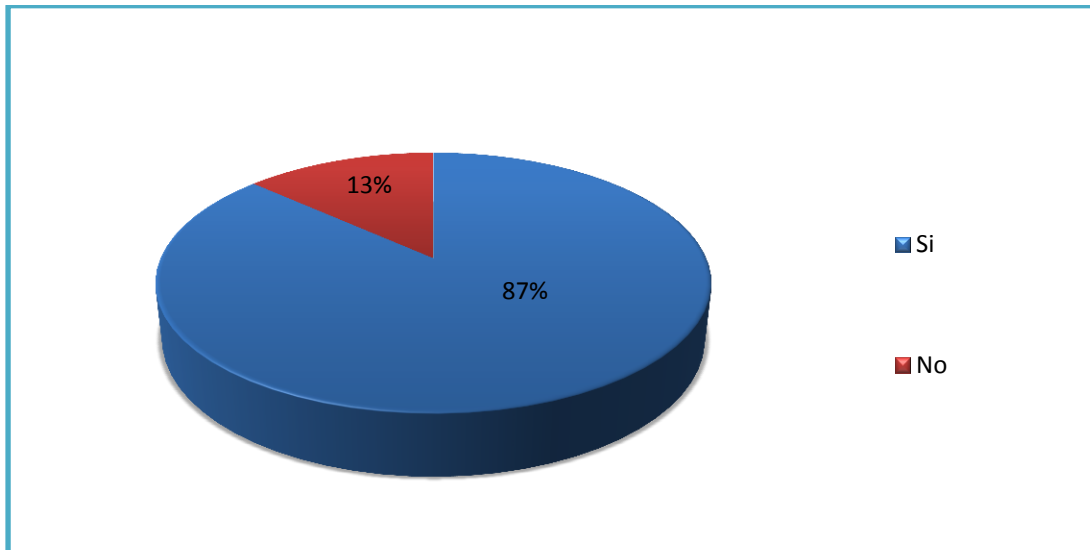


Figura 24. Utilidad de las capacitaciones o formación relacionadas con temas en Cooperación Internacional para el Desarrollo

El 87% manifiesta la importancia de las capacitaciones en relación a Cooperación Internacional y Desarrollo, lo que denota alto interés y sensibilidad respecto a la temática y sobre todo la importancia del tema para nuestro país, donde la Cooperación Internacional es de suma importancia. Solo una pequeña muestra contestó de manera negativa en relación a la utilidad de las capacitaciones en relación a la Cooperación Internacional.

Participación en capacitaciones de Cooperación Internacional

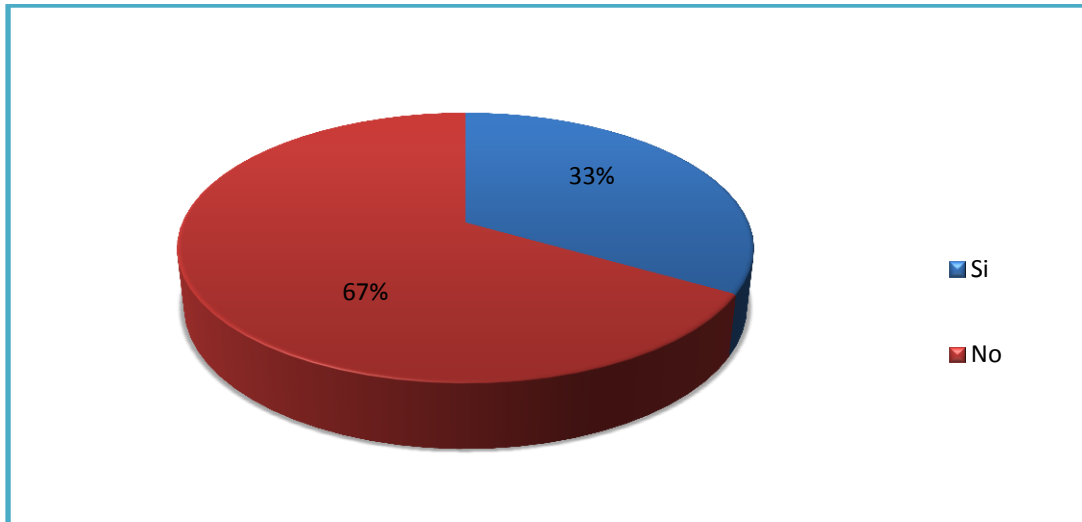


Figura 25. Participación en capacitaciones en temas de Cooperación Internacional

A pesar que la información que refleja este gráfico evidencia que la mayoría de los docentes han participado en algún tipo de capacitación en relación con la Cooperación internacional para el desarrollo, se observa también la necesidad de contar con jornadas de capacitación en esta área que ayuden a fortalecer los conocimientos en los docentes.

Área de interés para el buen desempeño de la labor

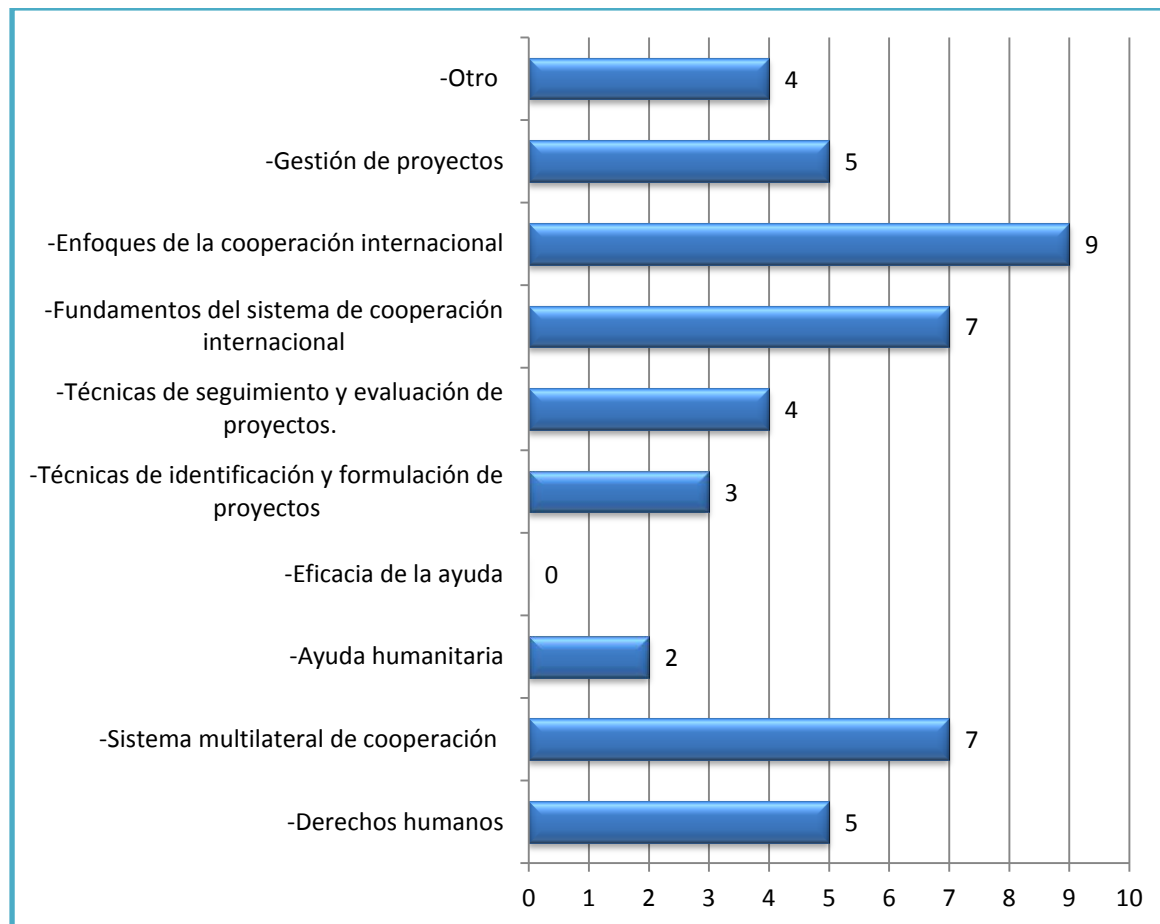


Figura 26. Conocimiento de interés para un mejor desempeño en su labor.

Este gráfico muestra la importancia a los aspectos relacionados con la Cooperación y el Desarrollo que seleccionaron los docentes. Figuran entre estos aspectos relacionados con el enfoque de cooperación, sistemas multilaterales de cooperación y fundamentos de sistemas de la cooperación internacional.

¿A continuación se le presentan un listado con 20 habilidades generales. Por favor señale el grado de importancia para cada habilidad en función de las características que debería tener un profesional que labora con una organización que recibe cooperación internacional?

Habilidades requeridas por un profesional en Cooperación Internacional

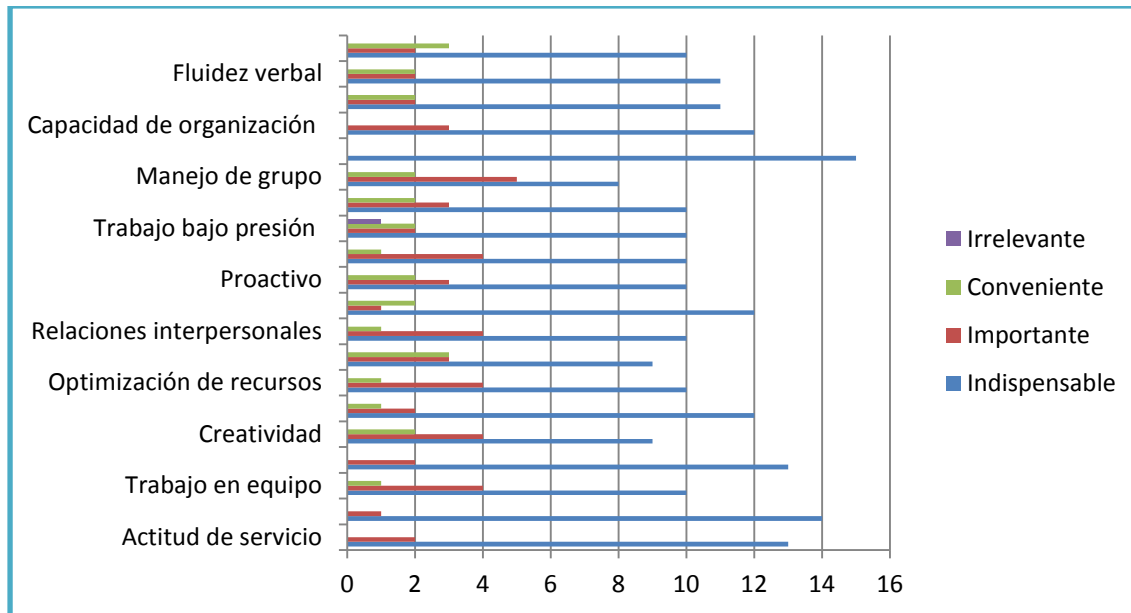


Figura 27. Habilidades generales en función de las características que debería de tener un profesional en Cooperación Internacional para el Desarrollo

De los 20 aspectos que se les solicitó que marcaran los docentes universitarios seleccionando entre las categorías de indispensable, importante, conveniente e irrelevante. En los 20 aspectos, los docentes seleccionaron entre las categorías de indispensable e importante y en menor número aparecen las categorías de conveniente e irrelevante. La selección de las categorías de indispensable e importante refleja la conciencia que tienen los docentes para la formación y desempeño integral en sus funciones académicas y profesionales al interior de sus unidades académicas.

Interés de la Maestría en Cooperación Internacional

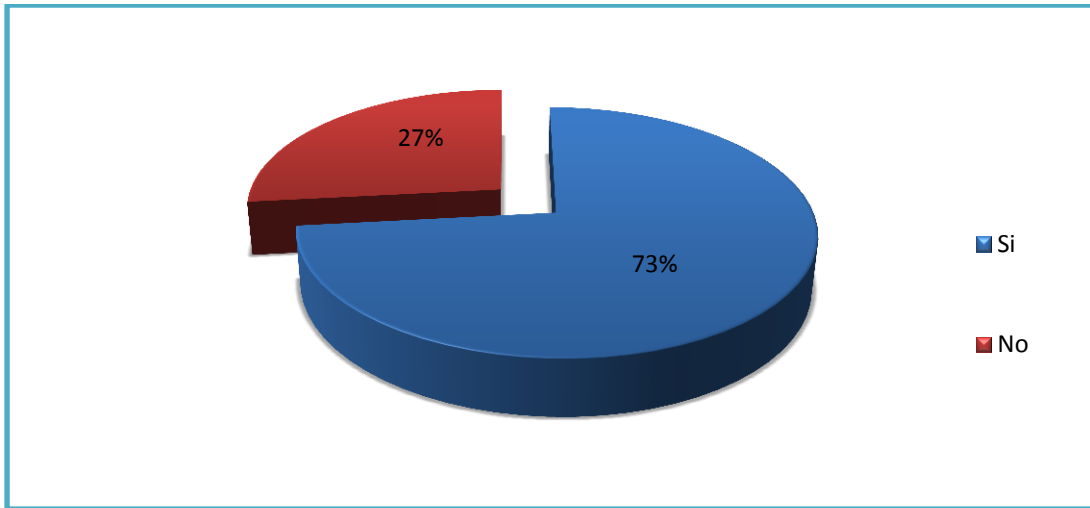


Figura 28. Interés en una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

El gráfico muestra el alto interés que presentan los docentes de UNITEC para ingresar a la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo una vez que se haga efectiva la apertura de la misma en la universidad. De los que respondieron que no están interesados en ingresar en la maestría manifiestan que su trabajo tiene poca relación con una maestría en ese campo.

Universidad que desearía estudiar la Maestría en Cooperación Internacional

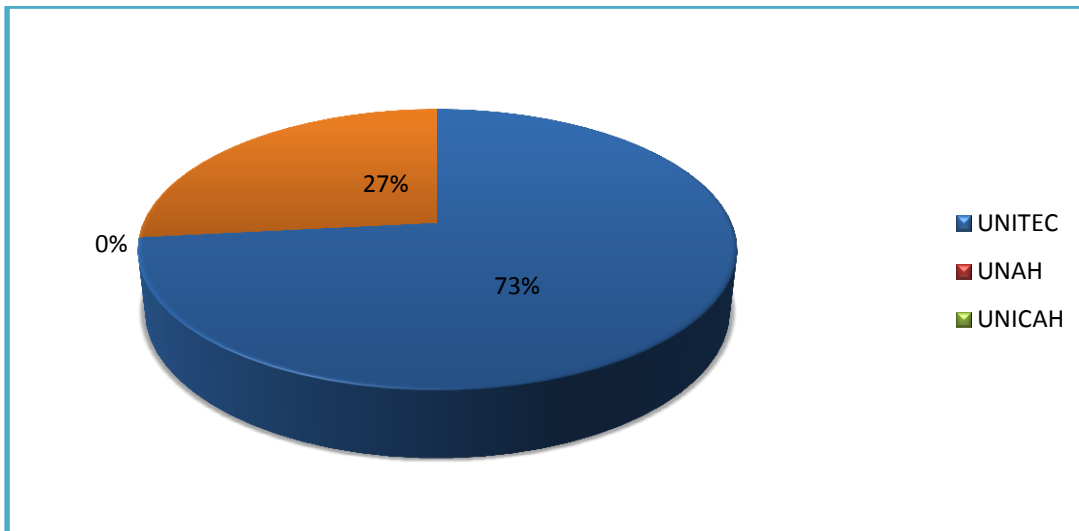


Figura 29. Universidad donde estudiaría una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

El gráfico ilustra que de los que están interesados en estudiar la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo lo harían en UNITEC fundamentalmente y el resto es decir el 23% de los encuestados manifestó que no están interesados en estudiar una maestría. Cabe señalar que los docentes de UNITEC encuestados ya poseen una maestría en alguna área, sin embargo un alto porcentaje de ellos están dispuestos a estudiar una nueva Maestría en Cooperación Internacional para el desarrollo.

4.3. EVALUACIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL DE GRUPO SELECTO PARA LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

4.3.1. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA A GRUPO SELECTO

Que están relacionadas con cooperación internacional para el desarrollo.

En este apartado se presentan la información de cada uno de los ítems del instrumento aplicado al grupo que hemos denominado Grupo selecto. Este grupo se compone de personas que laboran en organismos de cooperación tales como: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), Programa de las Naciones Unidas al Desarrollo (PNUD), Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo Internacional (USAID), La Unión Europea (UE), y La Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), así como a la Secretaria Técnica de Planificación (SEPLAN).

A continuación se presenta figuras de cada una de las preguntas del instrumento aplicado.

Edad

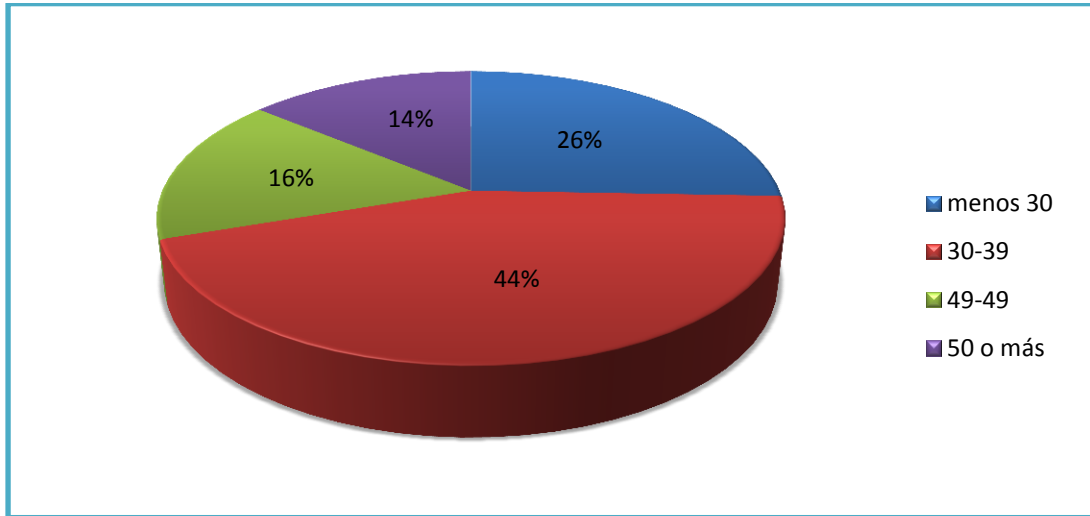


Figura 30. Edad de los encuestados

Los datos reflejan que los rangos de edades que predominan en las personas que laboran en la cooperación internacional son aquellas con edades entre los 30 a 39 años, luego en forma descendente los que tienen edades menores a 30 años. En menor porcentaje se presentan los que presentan edades en otros rangos de edades.

Sexo

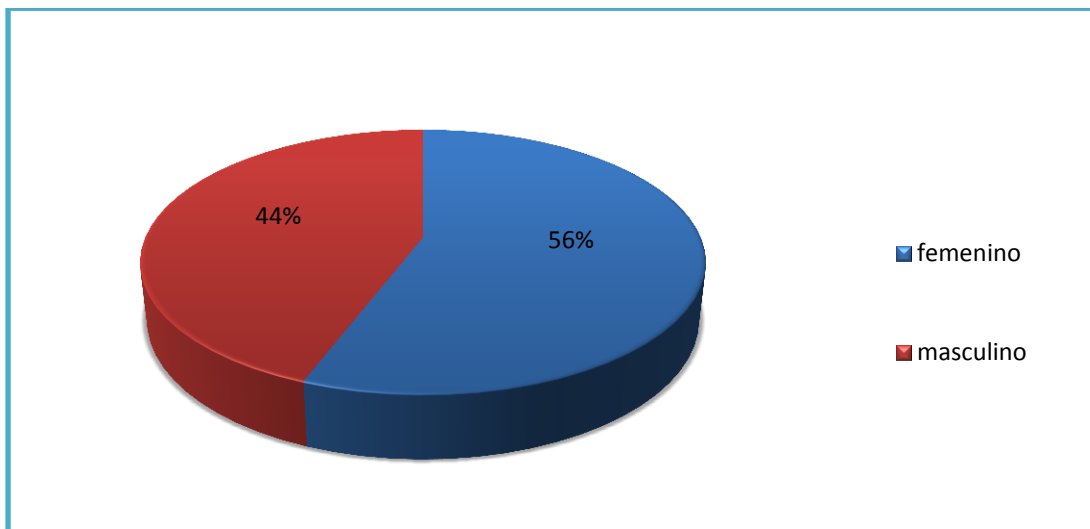


Figura 31. Sexo

Este gráfico refleja que el porcentaje del género femenino supera al masculino en un margen del 10%, lo que refleja que las damas están al frente de los grupos de cooperación internacional.

Ingreso familiar mensual

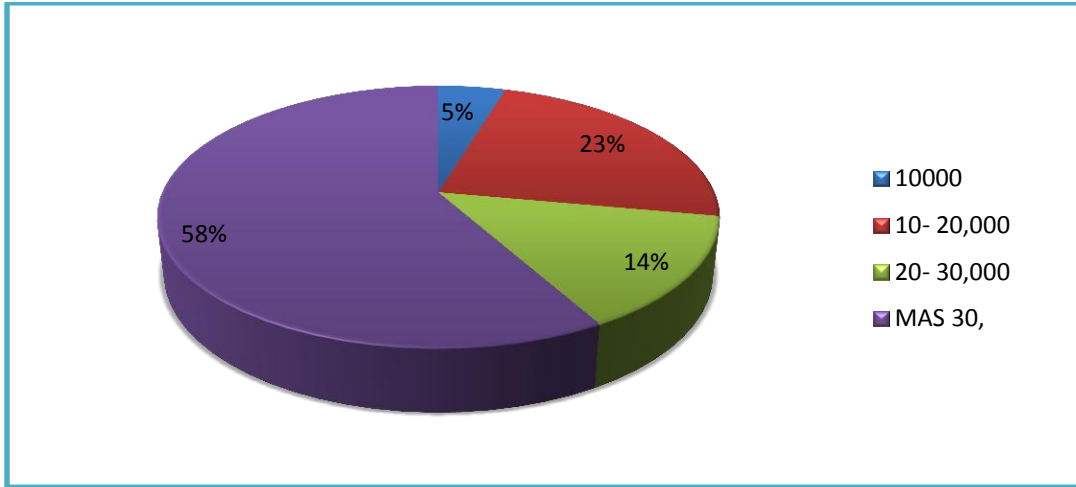


Figura 32. Ingreso familiar mensual

El gráfico refleja que la mayoría de los que trabajan en Cooperación Internacional perciben ingresos que superan los Lps.30,000.00. En orden descendente los que gana entre Lps. 20,000 a Lps. 30,000. Estos datos expresan que las personas que trabajan con la cooperación están por encima de los rangos salariales del país.

Nivel académico

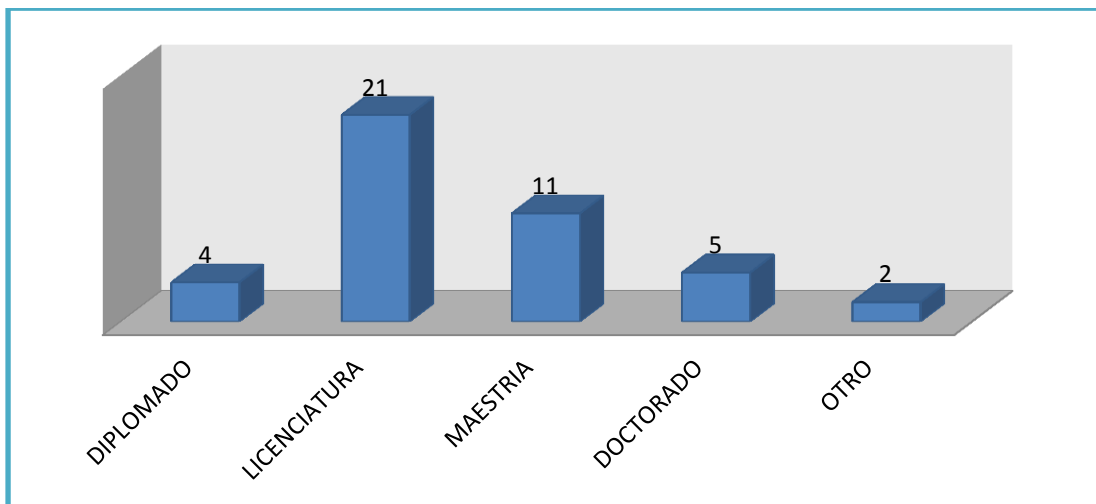


Figura 33. Nivel académico

La información del gráfico refleja que dentro del grupo selecto predominan los que tienen nivel de licenciatura, luego en orden descendente los que tienen maestría, doctorado, diplomado y otros. Lo que significa que existe la necesidad de especializarse en otros grados académicos, coyuntura que ofrece la posibilidad de ofertar a este grupo objetivo el programa de maestría que está en estudio su apertura a corto plazo.

Tiempo de laborar en la Institución

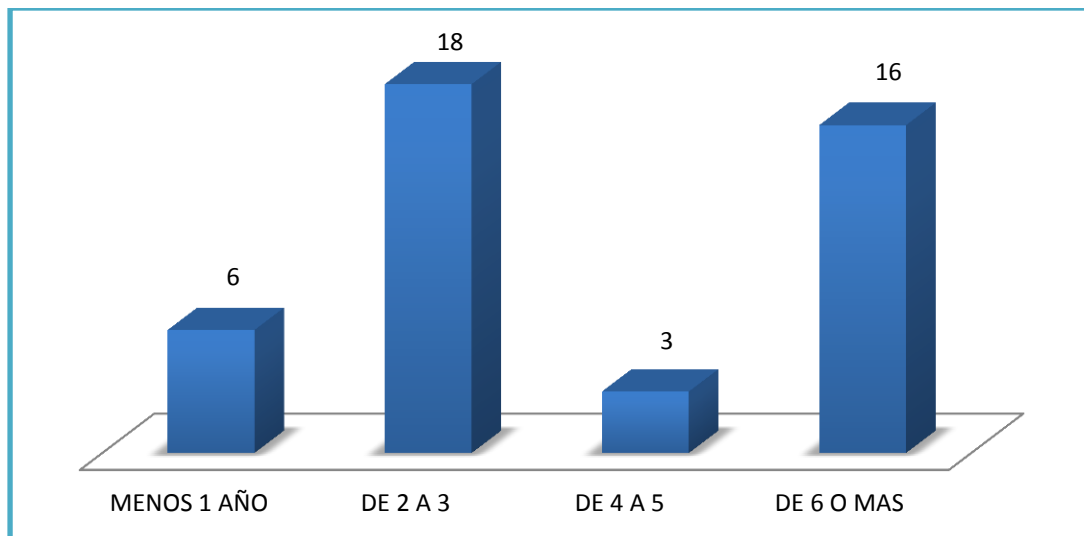


Figura 34. Tiempo de laborar en la institución

Del grupo selecto encuestado, 18 manifestaron que tienen de laborar en la institución de 2 a 3 años, y 16 personas tienen más de 6 años.

Utilidad de las capacitaciones con temas de Cooperación internacional

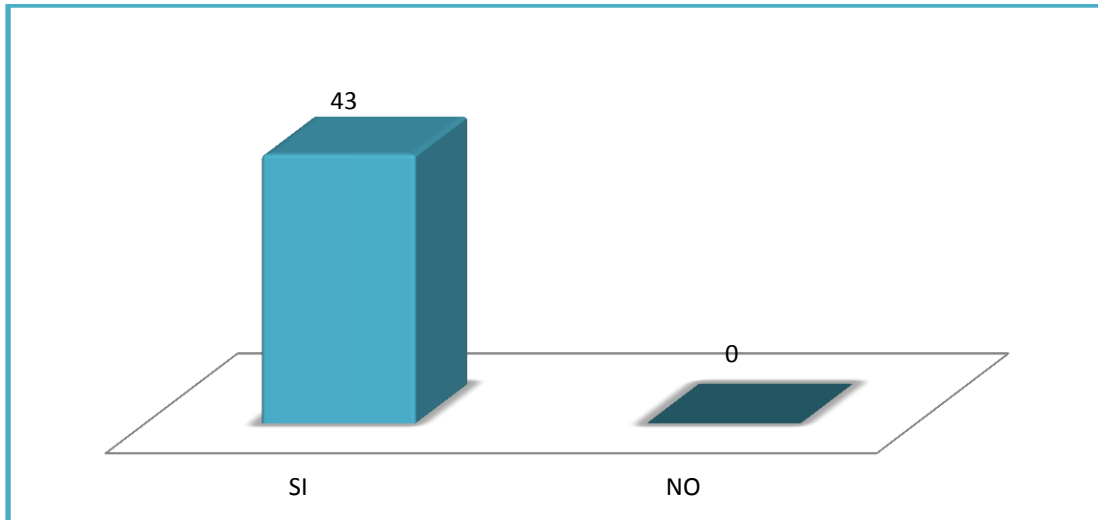


Figura 35. Utilidad de participar en Capacitaciones en temas relacionados con la Cooperación Internacional

Todas las personas consultadas en este grupo que denominamos selecto y que trabajan con la Cooperación Internacional manifiestan la importancia de las capacitaciones en el manejo de la cooperación internacional. Ninguno de los encuestados contestó de manera negativa en relación a la pregunta realizada.

Profesionalización del grupo selecto

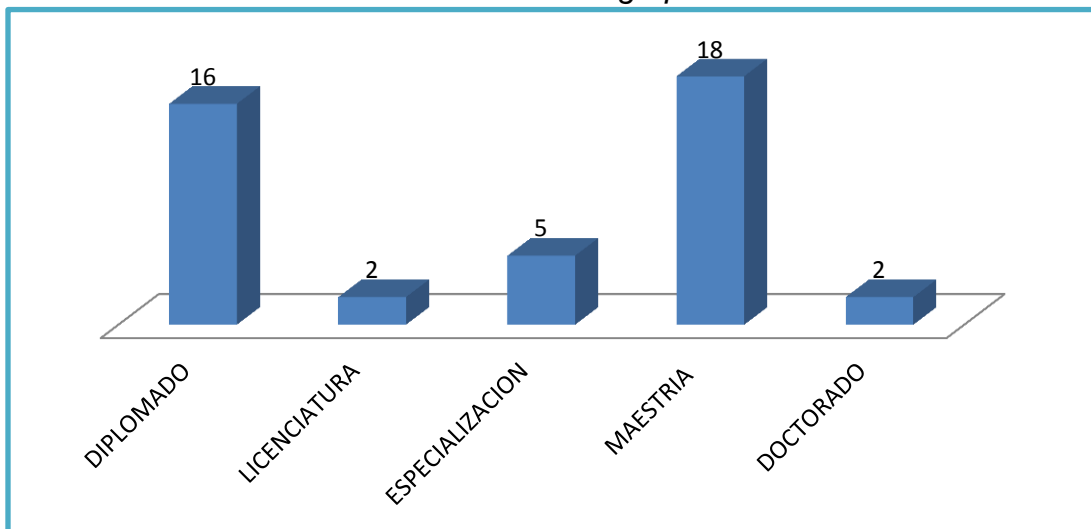


Figura 36. Nivel de profesionalización en Cooperación Internacional para el Desarrollo

La gráfica ilustra que la necesidad para profesionalizarse en Cooperación Internacional es a nivel de maestría, luego en menor escala sigue diplomado, especialización, licenciatura y doctorado. Esta pregunta persigue captar la necesidad de formación académica en Cooperación desde la perspectiva de los que trabajan en instituciones de cooperación. Por los resultados recabados en esta pregunta, la apertura de la Maestría en Cooperación Internacional tendrá altos niveles de viabilidad.

Capacitaciones recibidas en cooperación internacional

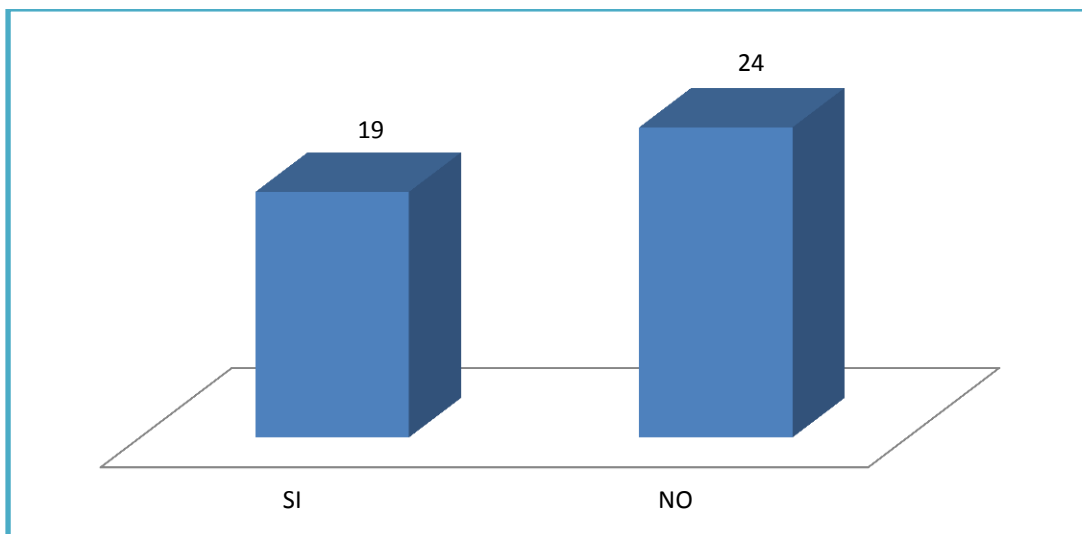


Figura 37. Capacitaciones recibidas en temas de Cooperación Internacional

En este gráfico se observa que a pesar que los funcionarios trabajan en organismos de cooperación internacional, la cantidad de estos que no han recibido capacitaciones es considerable en relación a los que si han recibido capacitaciones en cooperación internacional.

Limitantes en la labor desempeñada

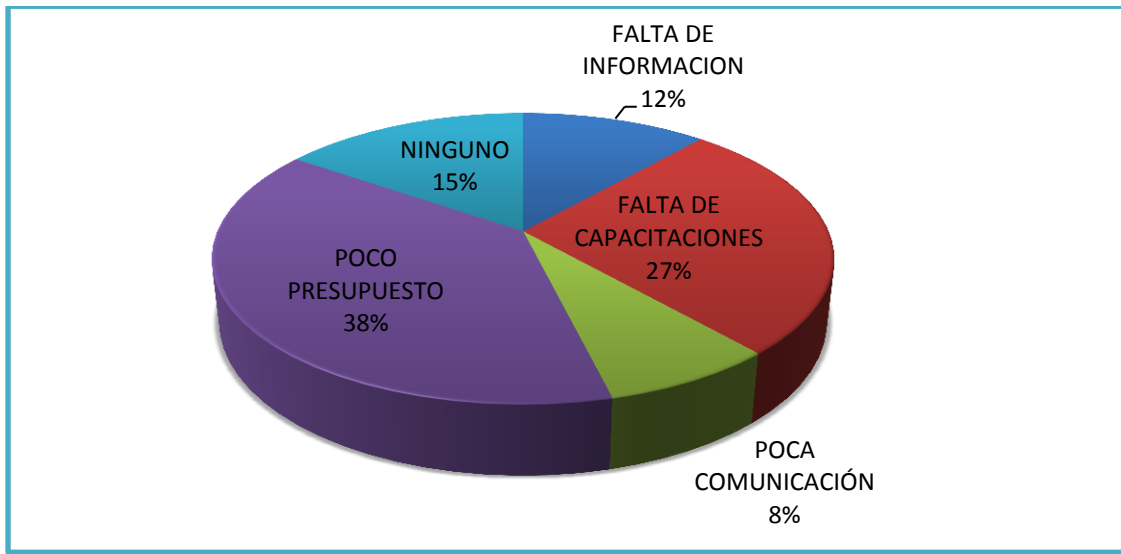


Figura 38. Limitantes que se han experimentado en el trabajo

Las limitantes que han enfrentado los participantes del grupo selecto son en orden descendente el poco presupuesto, la falta de capacitaciones y otras causas de distinta naturaleza.

Conocimiento necesario para un mejor desempeño

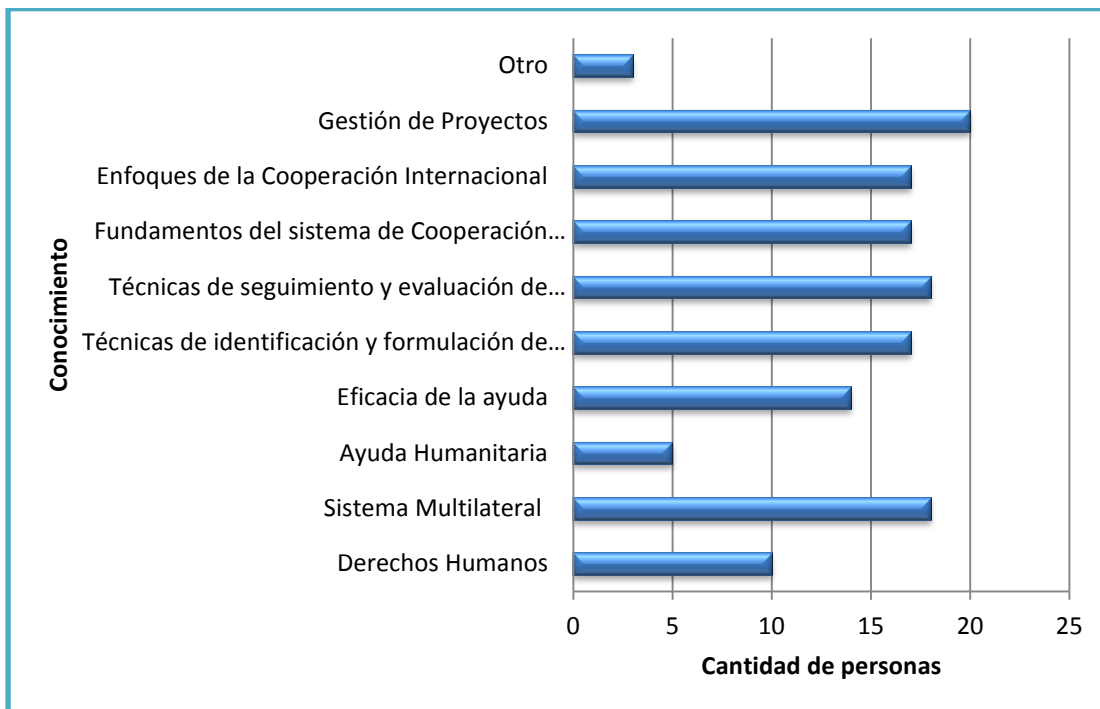


Figura 39. Tipo de conocimiento de utilidad para un mejor desempeño

En la información recabada se evidencia que los aspectos relacionados con la cooperación internacional. Entre los aspectos que prevalecen de acuerdo a la información recolectada figuran: Gestión de Proyectos, Sistema Multilateral, Técnicas de seguimiento y evaluación de proyectos, Fundamentos del sistema de Cooperación Internacional, Enfoques de la Cooperación Internacional.

Tabla 7. Habilidades en función de las características que debe tener un profesional en Cooperación Internacional para el Desarrollo

CONCEPTO	Indispensable	Importante	Conveniente	Irrelevante
1 Actitud de servicio	29	5	6	3
2 Capacidad de análisis	30	10	2	1
3 Trabajo en equipo	28	14	1	
4 Cumplimiento de normas y procedimientos	25	14	4	
5 Creatividad	14	21	8	
6 Liderazgo	21	19	3	
7 Optimización de recursos	25	14	4	
8 Planeación estratégica	23	16	4	
9 Relaciones interpersonales	17	16	9	1
10 Capacidad de negociación	26	12	4	1
11 Proactivo	22	18	1	2
12 Solución de problemas	23	18	2	
13 Trabajo bajo presión	21	18	3	1
14 Toma de decisiones	25	17	1	
15 Manejo de grupo	16	20	6	1
16 Dominio del inglés	16	12	11	2
17 Capacidad de organización	14	21	8	
18 Respetuoso de las costumbres de otros países	16	15	12	
19 Fluidez verbal	17	18	8	
20 Manejo de tecnología	19	19	5	

Fuente: Información obtenida de instrumento aplicado a un grupo selecto que trabajan con la cooperación internacional.

Habilidades que debe tener un profesional en Cooperación Internacional

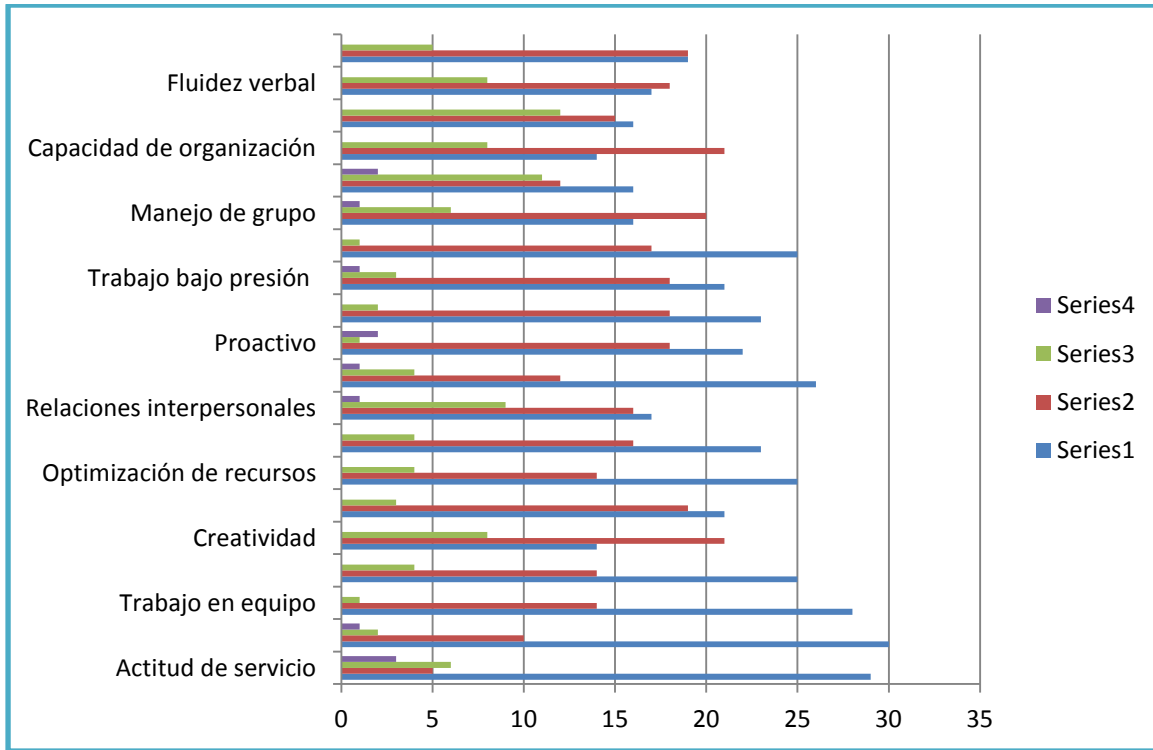


Figura 40. Habilidades en función de las características que debe tener un profesional en Cooperación Internacional para el Desarrollo

De acuerdo al gráfico que se ilustra, se observa que los 20 aspectos que se les solicitó al grupo selecto que marcaran entre indispensable, importante, conveniente e irrelevante. Se muestra que la mayoría seleccionaron como indispensables cada uno de los aspectos solicitados en su mayoría. La categoría de importante y conveniente fueron igualmente seleccionados en menor escala. Las consideraciones realizadas por los docentes muestran el nivel de conciencia

Interés por la maestría en Cooperación Internacional

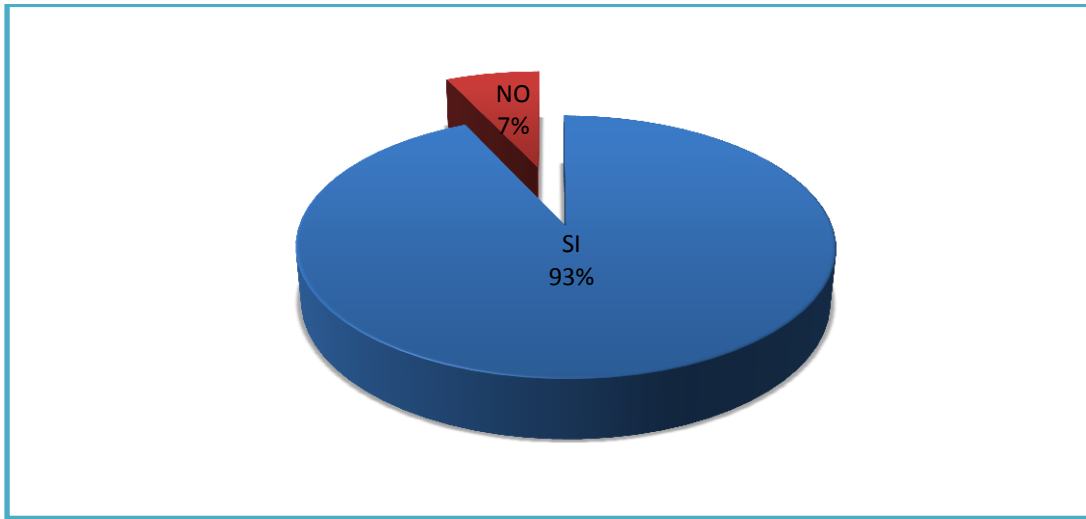


Figura 41. Interés en una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Los resultados de este ítem refleja que el 93% de los encuestados manifestaron interés en estudiar una Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo que ofrezca este tipo de habilidades y solo el 7% no muestran interés en estudiar.

Universidad para estudiar la Maestría en Cooperación Internacional

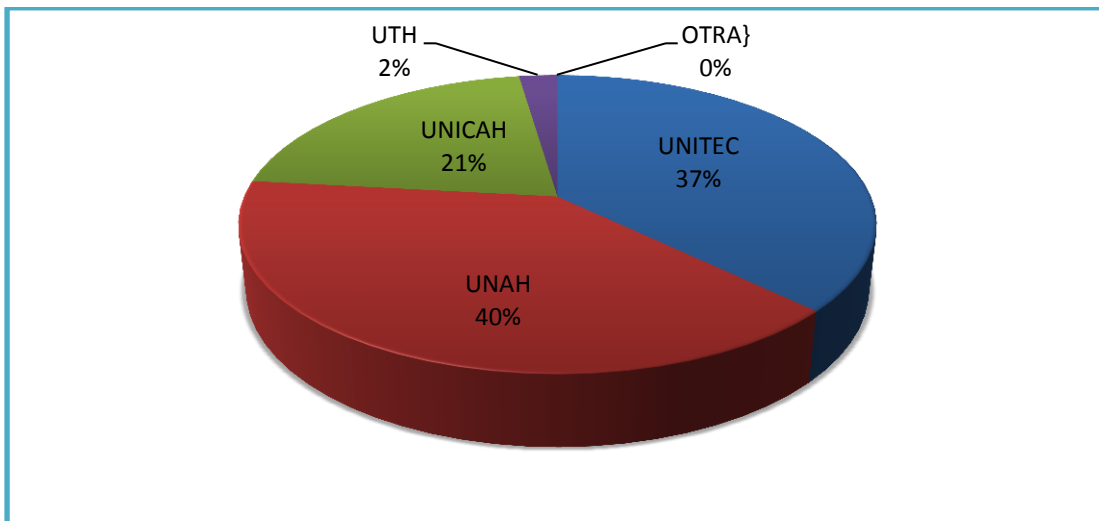


Figura 42. Universidad que seleccionaría para estudiar una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

Las respuestas a este ítem muestra que los del grupo selecto que trabajan en agencias de Cooperación Internacional para el Desarrollo manifiestan el interés de estudiar una maestría en cooperación en la UNAH y en UNITEC, en menor porcentaje aparecen otras universidades. Los resultados de esta pregunta refleja que la UNITEC es un centro superior que cuenta con mucha credibilidad dentro de la población hondureña.

Disponibilidad de pago para la Maestría de cooperación Internacional

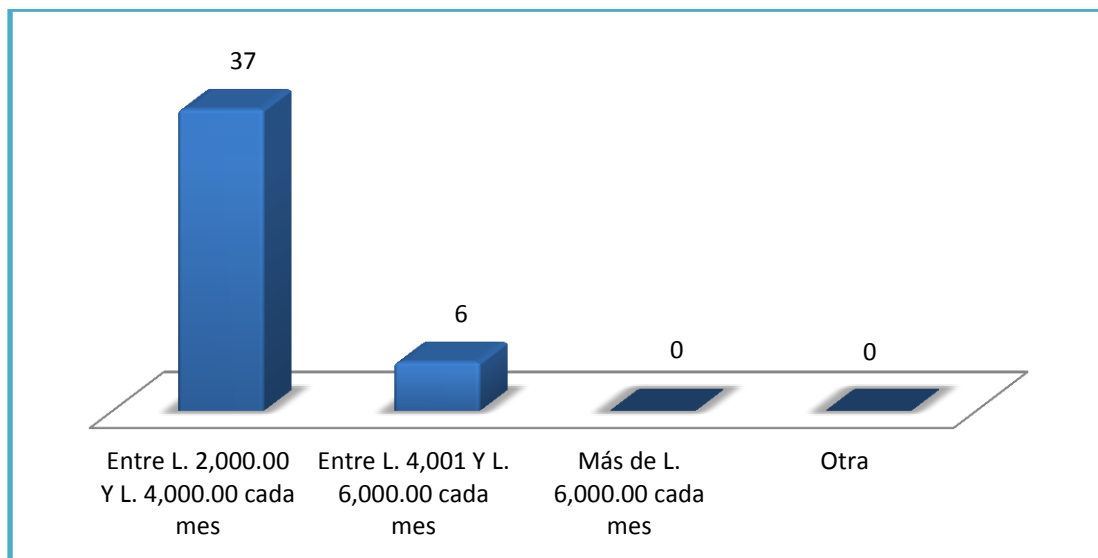


Figura 43. Disponibilidad de pago para una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo

La información refleja que la mayoría de los encuestados del grupo selecto manifestaron que están dispuestos a invertir entre Lps. 2,000.00 a Lps. 4,000.00 mensualmente en los estudios de maestría que se pretende ofertar. Muy distante de ellos, otro grupo expresó que están dispuestos a ofrecer entre Lps.4,000 a Lps. 6,000.00. Los resultados de esta pregunta nos dan la pauta a considerar al momento de hacer la apertura de la nueva maestría que se pretende ofrecer a corto tiempo.

4.3.2 CRUCE DE VARIABLES GRUPO SELECTO

Cruce 1

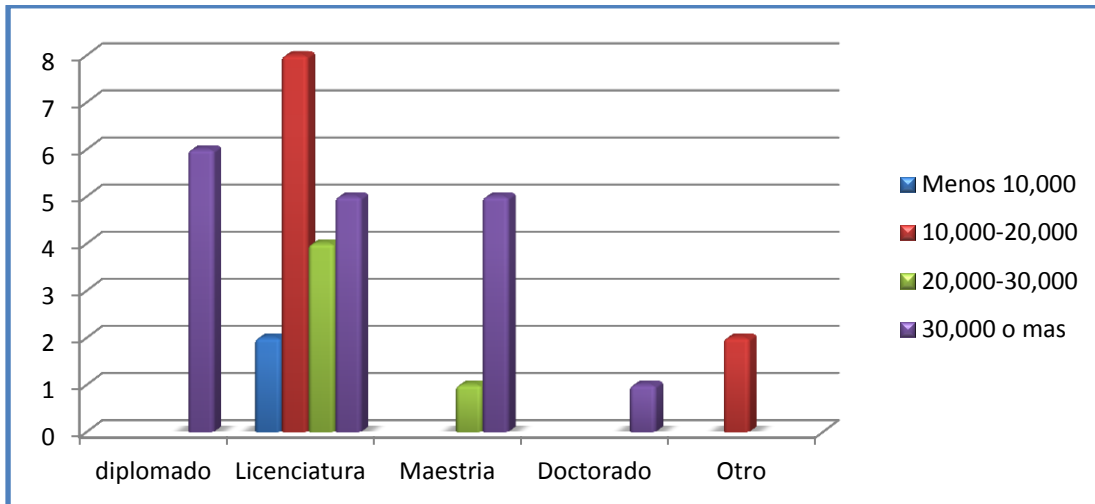


Figura 44. Ingreso Familiar mensual – Nivel Educativo

La gráfica ilustra que en el grupo denominado selecto en todos los niveles de escolaridad, predominan los ingresos en el rango de los Lps.30,000.00 o más con excepción de los que poseen grupo de licenciatura que los ingresos predominantes están en la segunda categoría económica.

Cruce 2

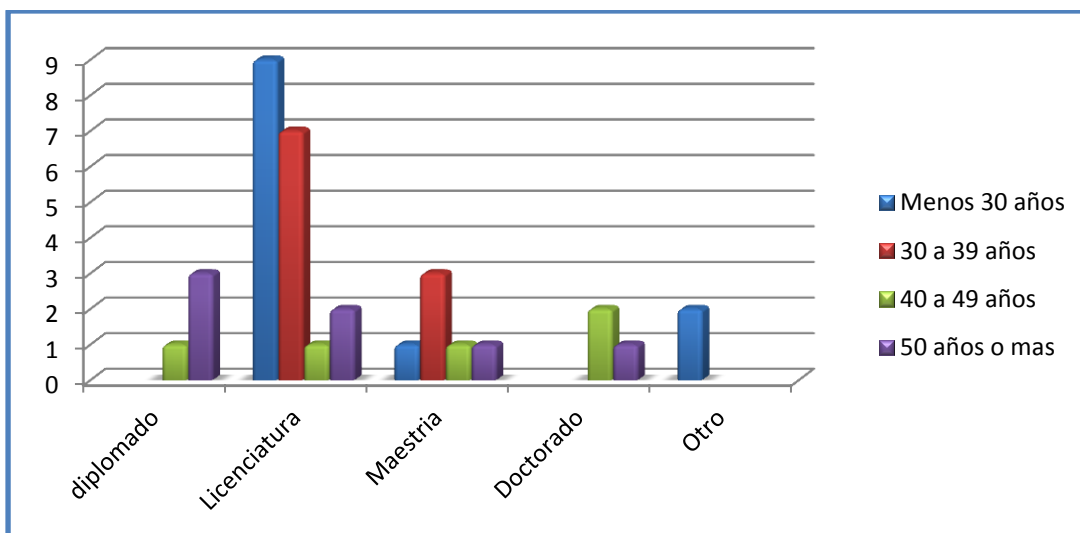


Figura 45. Edad – Nivel Educativo

Como lo mencionamos anteriormente en el grupo selecto aparecen en mayor escala los licenciados, al interior de este grupo aparecen en orden descendente los que tienen menos de 30 años, luego los que van desde los 30 a 39 años , 40 a 49 años y más de 50 años. En el grupo de profesionales con maestría los rangos de edades van de los 30 a 39 años y luego aparece un balance de las demás rangos de edades con el nivel académico de máster.

Cruce 3

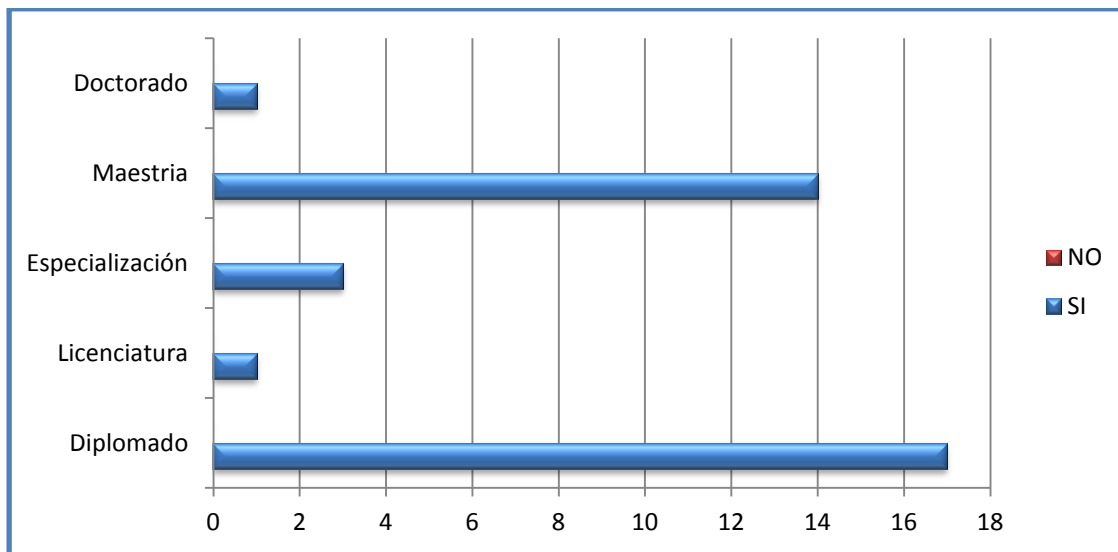


Figura 46. Capacitaciones en su vida profesional – nivel funcional de profesionalización.

Todos los profesionales que trabajan en organismos de cooperación que respondieron el instrumento y que poseen algún grado académico están conscientes de las utilidades de las capacitaciones y valoran la importancia de especializarse aún más.

Cruce 4

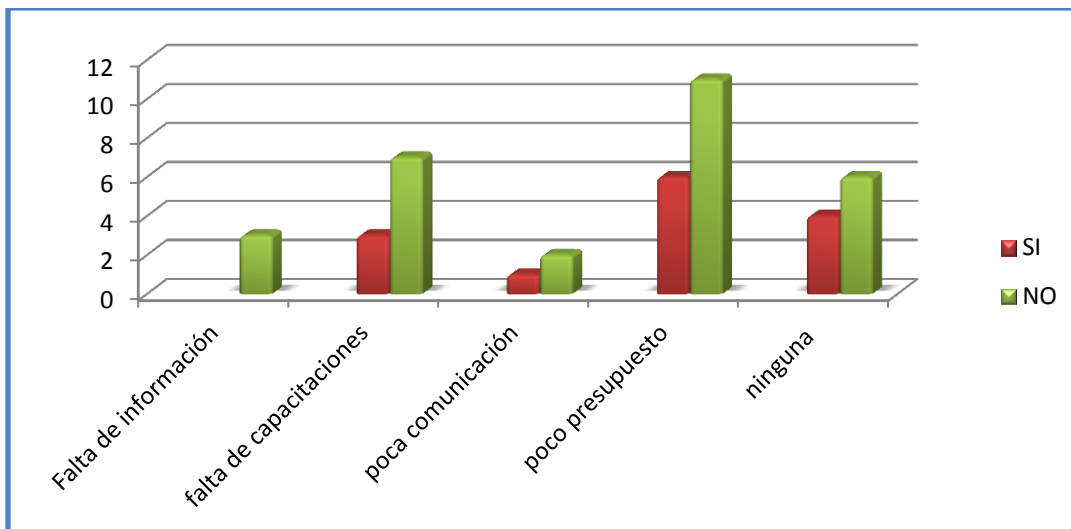


Figura 47. Capacitaciones recibidas – limitantes en la labor desempeñada

El gráfico de cruce de las dos variables refleja que los funcionarios que no han recibido capacitación en cooperación internacional a pesar de estar laborando en una entidad de cooperación internacional se ve afectado por algunas situaciones para desempeñar su trabajo de la mejor manera. Este cruce de variables permite reflexionar en la importancia de las capacitaciones y la especialización. Es por ello, que los funcionarios que laboran en diferentes entidades de cooperación están interesados en ingresar a la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

4.4. ANÁLISIS PLANES DE ESTUDIO UNIVERSIDADES CON LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El análisis se hizo en siete universidades que ofrecen la oferta académica de la Maestría en Cooperación Internacional. Cuatro Universidades son de España (Universidad de Burgos, León, Salamanca y Valladolid) y tres Universidades latinoamericanas entre las cuales están, la universidad del Norte de Barranquilla en Colombia, la universidad de Guadalajara en Jalisco, México y el Instituto Doctor José María Luis Mora. Cabe destacar que en Centro América no existe una oferta académica a nivel de maestría en el área de Cooperación Internacional.

Tabla 8. Universidades que ofrecen la Maestría en Cooperación Internacional

UNIVERSIDAD	PAÍS	NOMBRE
Universidad de Burgos	Burgos, España	Master Universitario Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Univ. De León	León, España	Master Universitario Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Univ. De Salamanca	Salamanca, España	Master Universitario Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Univ. De Valladolid	Valladolid, España	Master Universitario Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Instituto Doctor José María Luis Mora	Ciudad de México	Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Univ. Del Norte	Barranquilla, Colombia.	Maestría en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos
Univ. De Guadalajara.	Guadalajara, México	Maestría en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación (con énfasis en América Latina y la Unión Europea)

Se analizan las nomenclaturas utilizadas para denominar a la carrera y puede observarse que la mayoría utiliza el término Cooperación Internacional como elemento representativo.

Tabla 9. Perfiles profesionales para la Maestría en Cooperación Internacional.

UNIVERSIDAD	PERFIL DE INGRESO	PERFIL DEL EGRESADO
Universidad de Burgos, Universidad de León, Universidad de Salamanca, Universidad de Valladolid.	<ul style="list-style-type: none"> - Personas que se muestren interesadas en conocer la realidad de los países empobrecidos y las políticas y ámbitos de actuación de la Cooperación Internacional para el desarrollo. - Actuales y futuros administradores, actuales y futuros directivos, técnicos y voluntarios de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo. - Titulados universitarios que desean dedicarse profesionalmente a la acción solidaria internacional en el sector gubernamental y no gubernamental, y a todos aquellos profesionales en activo que quieran completar su formación. 	El egresado tendrá una formación avanzada, de carácter especializado y basada en un sólido conocimiento teórico e instrumental que le permita adquirir y desarrollar las competencias y habilidades necesarias para obtener una cualificación como profesionales de la cooperación al desarrollo.
Universidad del	Esta maestría está orientada en general a	El Magíster en Cooperación

<p>Norte de Barranquilla, Colombia.</p>	<p>profesionales de diferentes campos del saber, que deseen obtener el conocimiento del sistema de Cooperación Internacional en sus distintas áreas de desarrollo, e identificar problemáticas que le permitan plantear alternativas, formular, monitorear y evaluar proyectos de cooperación internacional que contribuyan al desarrollo.</p>	<p>Internacional y Gestión de Proyectos será un profesional de alto nivel capaz de</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entender las relaciones internacionales como sistema y el impacto de la cooperación para el desarrollo de las naciones. • Formular, gestionar y evaluar proyectos de cooperación internacional que impulsen al desarrollo. • Manejar las relaciones institucionales y crear de redes de apoyo público y privado para la formulación e implementación de políticas innovadoras que favorezcan el desarrollo humano y sostenible.
<p>Universidad de Guadalajara, Jalisco, México</p>	<p>Los aspirantes a ingresar a la maestría deben poseer rasgos que den evidencia de su capacidad de análisis ante la realidad internacional y su compromiso como estudiantes de alto nivel, con capacidad de trabajo profesional con las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de altos niveles de desempeño educativo en su formación y desarrollo profesional. 2. Idea clara de los objetivos académicos y profesionales que persiguen. 3. Manejo adecuado en el uso de la tecnología computacional y a la innovación como herramientas que pueden potenciar la enseñanza y el aprendizaje en las ciencias sociales. 4. Conocimiento de los problemas relacionados con las relaciones internacionales y el aprendizaje de los instrumentos económicos, legales y políticos en el ámbito de los entornos internacionales. 	<p>El egresado será capaz de:</p> <p>Conocer el desarrollo económico, político, social de la Unión Europea y América Latina, con el fin de detectar proyectos de cooperación en su más amplio sentido: desarrollo, educación, integración social, integración política, oportunidades de modelos empresariales y de cooperación económica, negocios y comercio internacional. Conocer en definitiva, el proceso estratégico de vinculación entre América Latina y la Unión Europea. Así mismo desarrollo de habilidades para impulsar la competitividad de la empresa y su política comercial en la Unión Europea-América Latina y representar un cauce de cooperación con la sociedad civil.</p>
<p>Instituto Mora</p>	<p>La maestría está dirigida a profesionales de nivel de licenciatura con capacidad para analizar críticamente la realidad; que demuestren poseer habilidades para la comunicación oral y escrita; con interés en iniciar o continuar una vida profesional enfocada a la cooperación internacional, o bien, dedicarse a la investigación en dicha área; y sensibles a la realidad nacional e</p>	<p>Al egresar el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar los problemas que enfrentan las sociedades para impulsar el desarrollo y proponer alternativas que contribuyan a su solución mediante la cooperación internacional.

	internacional.	<ul style="list-style-type: none"> -Diseñar, gestionar y ejecutar proyectos de cooperación internacional que impulsen al desarrollo. -Evaluar proyectos de cooperación para el desarrollo. -Estudiar y analizar diferentes aspectos de la cooperación mediante investigación de carácter científico.
--	----------------	---

4.5. BENCHMARKING

El Benchmarking se realizó para comparar los procesos internos frente a los de otras universidades, con esto se formula un marco informativo primario que permite comprender las diferencias existentes, los aciertos que nos ponen por encima de los competidores y los errores que requieren ser reflexionados para, de esa manera, suscitar cambios a nivel organizacional.

Tabla 10. Plan de Estudios del Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo (Universidad de Burgos, Salamanca, León y Valladolid)

UNIVERSIDAD	SEMESTRE	ASIGNATURAS
Universidad de Burgos, Universidad de León, Universidad de Salamanca, Universidad de Valladolid.	Primer Semestre	<p>ECONOMÍA, GEOGRAFÍA Y POLÍTICA DEL DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Economía del Desarrollo y Regiones en Desarrollo - Globalización y Desarrollo - Desigualdad y políticas de desarrollo <p>AGENTES Y ENFOQUES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> - La cooperación oficial al desarrollo - La cooperación no gubernamental - Enfoques de DD.HH y género en la cooperación <p>PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teoría general del proyecto - Identificación, planificación y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo - Evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo <p>GESTIÓN DE ONGD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regulación jurídica y fiscal de ONGD - Gestión económica de ONGD - Dirección y organización de ONGD

	Segundo Semestre	<p>ÁMBITOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO</p> <p>(El alumno debe cursar 10 ECTS de los 30 ECTS ofertados)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción Humanitaria - Paz y desarrollo - Cooperación en el ámbito sanitario - Desarrollo agrícola y rural - Educación y comunicación social para el desarrollo - Cooperación educativa - Cooperación universitaria - Migraciones y desarrollo - Instrumentos alternativos de financiación y economía solidaria - Metodologías participativas en cooperación - Democratización y gobernabilidad - Cooperación científica y tecnológica - Cooperación en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo - Aspectos medioambientales de la cooperación <p>PRÁCTICAS EXTERNAS</p> <p>TRABAJO FIN DE MÁSTER</p>
--	------------------	--

Fuente: Tomado de la página web <http://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales/masteres-ramas-conocimiento/master-universitario-cooperacion-al-desarrollo-1285848941532/Titulacio.html?id=1285850868166&plantilla=UV/Page/TPGDetaill&p2=2>

El máster se estructura en 2 semestres: mientras que en el primero todas las materias (cada materia consta de 2 asignaturas) son obligatorias (OB), en el segundo se deberá escoger entre las asignaturas optativas hasta sumar 10 ECTS (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos).

Tabla 11. Plan de estudio de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo (Universidad del Norte Barranquilla, Colombia).

UNIVERSIDAD	SEMESTRE	ASIGNATURAS
Universidad del Norte Barranquilla, Colombia	Primer Semestre	<ul style="list-style-type: none"> -El sistema de cooperación internacional -Economía política del desarrollo para la cooperación -Marco institucional y jurídico para la cooperación en Colombia -Formulación de proyectos de cooperación -Proyecto aplicado de cooperación internacional I
	Segundo Semestre	<ul style="list-style-type: none"> -Geografía política y económica para el desarrollo -Agentes e instrumentos de cooperación -Seminario electivo de profundización I -Gestión de proyectos de cooperación -Proyecto aplicado de cooperación internacional II
	Tercer Semestre	<ul style="list-style-type: none"> -Técnicas de negociación de proyectos de cooperación -Seminario electivo de profundización II -Seminario electivo de profundización II -Evaluación de Proyectos de Cooperación -Proyecto aplicado de cooperación internacional III

Fuente: Pagina web de la Universidad del Norte Barranquilla, Colombia

Tabla 12. Plan de Estudios Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo (Universidad de Guadalajara).

UNIVERSIDAD	ÁREAS	ASIGNATURAS
Universidad de Guadalajara	Área de Formación Básico Común Obligatoria	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos Teóricos de la Globalización Económica, Financiera y Productiva • Fundamentos Teóricos de la Cooperación Económica Internacional • Fundamentos Teóricos de la Política y la Diplomacia Internacional • Fundamentos Teóricos del Desarrollo Humano y Social

Área de Formación Especializante Obligatoria	<ul style="list-style-type: none"> • Economía de América Latina en el Siglo XX (Procesos de Integración Económica y Tratados Comerciales en la Región) • La Cooperación Económica Europea-América Latina y los Organismos de Cooperación Internacional. • Evolución y Situación Política de América Latina. • Evolución Política y Social de Europa en el Siglo XX en su Proceso de Integración. • Tesis Propuesta de Investigación. • Prácticas Profesionales en Organismos Económicos Internacionales
	Área de Formación Especializante Selectiva <ul style="list-style-type: none"> • Economía de Europa en el Siglo XX (Procesos de Integración Económica en Europa y Tratados Comerciales) • Teoría del Derecho Económico Internacional y Aplicaciones. • Instrumentos para la Cooperación Internacional Económica y Social • Relaciones Políticas y Diplomáticas entre Europa y América Latina

Fuente: Pagina web Universidad de Guadalajara, Jalisco Mexico.

Duración del Programa: 4 (cuatro) ciclos escolares los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Tabla 13. Plan de Estudios de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo Instituto Mora.

UNIVERSIDAD	SEMESTRE	ASIGNATURAS
Instituto Mora	Primer Semestre	<ul style="list-style-type: none"> - Teorías del desarrollo y su evolución internacional -Evolución conceptual de la cooperación y marcos de acción para la cooperación -Agentes, actores y modalidades de la cooperación internacional para el desarrollo -<i>Cooperación Internacional en sectores estratégicos I</i> -Metodología de la investigación en ciencias sociales (centrado en ejercicios de análisis interdisciplinarios) -Seminario sobre historia y actualidad de las relaciones internacionales y el desarrollo -Cooperación Internacional en sectores estratégicos II -Práctica itinerante I

	Segundo Semestre	<ul style="list-style-type: none"> -Cooperación Internacional en sectores estratégicos III -Relaciones internacionales y cooperación en los escenarios regionales. La cooperación internacional en el espacio iberoamericano -El ciclo del proyecto. Evaluación de proyecto -Gestión, negociación y financiamiento de la cooperación -Cooperación internacional en sectores estratégicos IV -Seminario sobre historia y actualidad de las relaciones internacionales y el desarrollo -Ética en la cooperación internacional <p style="text-align: center;">-Práctica itinerante II</p>
	Tercer Semestre	Práctica Institucional
	Cuarto Semestre	Seminario de Tesis Asesoría de Tesis

Fuente: Tomado de la página web del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.

Tabla 14. Asignaturas similares de las universidades anteriormente descritas que imparten la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

N°	PAIS	UNIVERSIDAD	ASIGNATURAS
1	ESPAÑA	Universidad de Burgos, Universidad de León, Universidad de Salamanca, Universidad de Valladolid.	<ul style="list-style-type: none"> • Globalización y desarrollo • Gestión económica de ONG • Identificación, planificación y gestión de proyectos. • Evaluación de proyectos • Cooperación oficial al desarrollo • Dirección y organización de ONG
2	COLOMBIA	Universidad del Norte Barranquilla.	<ul style="list-style-type: none"> • El sistema de cooperación internacional • Economía política del desarrollo para la cooperación • Formulación de proyectos de cooperación • Gestión de proyectos de cooperación • Técnicas de negociación de proyectos de cooperación • Evaluación de proyectos de cooperación
3	MÉXICO	Universidad de Guadalajara	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos teóricos de la cooperación económica Internacional. • Económica en América Latina en el siglo XX • Evolución y situación política de América Latina • Teoría del Derecho económico internacional y

4	MÉXICO	Instituto Mora	aplicaciones.
			<ul style="list-style-type: none"> • Teorías del desarrollo y su evolución internacional. • Evolución conceptual de la cooperación y marcos de acción para la cooperación • El ciclo del proyecto. Evaluación de proyecto • Gestión, negociación y financiamiento de la cooperación

Al finalizar los estudios el alumno puede optar por dos situaciones:

1. Practica externa, a realizarse en entidades públicas o privadas que tengan entre sus objetivos la cooperación al desarrollo y ONGs. En el cual el alumno entregara:
 - ✓ Un informe por parte del tutor que certifique el cómputo de horas de la actividad realizada y la calidad de su trabajo.
 - ✓ Presentación de la memoria de prácticas, con las actividades y los aprendizajes de su actividad.
 - ✓ Realización de un informe por parte del tutor académico.
2. Trabajos de investigación.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

1. En lo que respecta al interés por ingresar a la maestría, el 75% de los estudiantes estarían dispuestos a ingresar a la maestría. Los docentes que imparten clases en carreras vinculadas con la Cooperación Internacional para el Desarrollo respondieron de manera positiva ante la posibilidad de ingresar a una nueva maestría dado que todos los docentes de la muestra ya poseen un post grado. El 77% de los docentes están interesados en la apertura de la Maestría en mención. Cabe señalar que el 93% de los que trabajan en las entidades de cooperación están interesados en estudiar la Maestría en mención, puesto que a pesar que laboran con la Cooperación Internacional no todos los funcionarios han participado en capacitaciones relacionadas con la Cooperación externa.
2. Atendiendo a la primera pregunta de investigación que se propone en este trabajo y de acuerdo a los resultados de la información obtenida por el instrumento, el perfil de ingreso a este programa comprenderá a estudiantes de diferentes carreras, entre ellas: administración aduanera, administración de empresas, contaduría pública, mercadotecnia, relaciones internacionales, licenciatura en derecho, entre otros.
3. Consideramos que la población que captará nuestra propuesta de maestría comprenderá desde profesionales jóvenes con poca experiencia hasta profesionales que han consolidado su vida profesional tanto docentes como funcionarios de organismos internacionales. Lo más importante es la diversidad del grupo que se pretende atraer con esta nueva propuesta de especialización.
4. En respuesta a las necesidades insatisfechas de los profesionales que laboran en organismos de Cooperación tales como la Unión Europea, USAID, Cooperación Española, coincidieron en la importancia de continuar estudios de especialización.

5. En lo referente a las asignaturas que debe incluir el plan de estudio de la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, se realizó una comparación de siete Universidades en el extranjero que ofrecen dicha maestría. De acuerdo a lo anterior se distinguen cuatro ejes temáticos en los cuales se fundamentará la Maestría. Estos son Cooperación Internacional para el Desarrollo, Administración Estratégica de los Recursos, Capital Humano y Relaciones Internacionales.

5.2. RECOMENDACIONES

1. Iniciar el proceso relacionado con la apertura de una nueva carrera ante las instancias competentes y facultadas para hacerlo, tanto a nivel interno de UNITEC como a nivel externo; es decir en Educación superior, con el propósito de agilizar trámites de tipo administrativo para la apertura a corto plazo de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo que proponemos con nuestra investigación.
2. Realizar el análisis del pensum académico de las licenciaturas afines a la maestría a implementar, con el propósito de realizar algunos ajustes en el currículo de la temática de las asignaturas, de manera de introducir aspectos relacionados con la Cooperación y el Desarrollo que coadyuven a la formación del futuro egresado de licenciaturas afines a la maestría que se pretende implementar. Proponemos que se hagan estas acciones al interior de las unidades académicas respectivas en las carreras ligadas al desarrollo que ofrece UNITEC.
3. Promover la Maestría de esta investigación a estudiantes de las diferentes universidades, docentes y funcionarios del área de cooperación Internacional para que una vez se apruebe la carrera, el pensum académico respectivo formen parte de la maestría, puesto que contar con grupos heterogéneos y multidisciplinarios en programas de formación redundan en ganancia en los programas, en este caso particular del programa de postgrado en estudio que se pretende crear a mediano plazo.

CAPÍTULO VI. APLICABILIDAD

6.1 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN UNITEC.

6.2 INTRODUCCIÓN

6.3 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

6.4 ALCANCE

6.5 PROPUESTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

6.5.1. PROPUESTA DE EJES TEMÁTICOS, CONTENIDOS, HABILIDADES Y DESTREZAS QUE EL PROGRAMA FUNDAMENTA.

6.5.2. EJES TEMATICOS A CONSIDERAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS

6.6 PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA MAESTRIA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

6.7 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

6.8 RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

6.1 PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS PARA LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN UNITEC.

6.2 INTRODUCCIÓN

Fundamentados en los resultados obtenidos en los instrumentos que se aplicaron a estudiantes, docentes y a funcionarios de entidades de Cooperación Internacional que denominados grupo selecto. Nos percatamos que existe una necesidad real de un programa de especialización en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Diferentes ítems del instrumento aplicado a la muestra reflejó que se requiere de recursos de capacitación y especialización en el área temática de la Cooperación Internacional. También se consideró los planes de estudio de diferentes universidades que ofrecen la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, así como en las necesidades reales que se reflejaron en los instrumentos aplicados y fundamentalmente en la existencia de una demanda potencial y real para ingresar a la Maestría en un período corto de tiempo, una vez que se apruebe en educación superior y que UNITEC ofrezca este programa de Postgrado.

6.3 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Mediante el análisis de las nomenclaturas utilizadas en las universidades estudiadas y los resultados obtenidos en las consultas realizadas en las encuestas, se define el nombre del postgrado **Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo**. El nombre de la maestría en Cooperación Internacional permitirá que el interesado comprenda de manera inmediata el campo de trabajo y estudio de la maestría, al encontrarse él dentro de una organización, le será fácil comprender las labores que podría desempeñar formándose en esta área de especialización.

El plan de implementación de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo está compuesto por una propuesta del alcance, tiempos y contenidos que pueda satisfacer las necesidades de un profesional, con los conocimientos y habilidades requeridas en el campo de la cooperación internacional.

El plan de implementación está diseñado para que se ejecute en un año a partir del mes de mayo del año 2013, y se estima como fecha de inicio de clases de esta Maestría puede ser en el tercer periodo del año académico 2014.

6.4 ALCANCE

Se ha determinado que la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo tendrá el siguiente alcance:

Tabla 15. Alcance del plan de implementación de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Alcance	
Universidad que ofertará la Maestría en Cooperación internacional para el Desarrollo:	Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)
Ciudad donde se impartirá la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo:	Tegucigalpa, M.D.C.
Modalidad:	Presencial
Duración del programa:	Permanente
La Maestría está dirigida a:	Esta propuesta está dirigida a profesionales de diferentes ramas disciplinares relacionados con diferentes aspectos que involucran el desarrollo económico y social de nuestro país, particularmente los egresados de carreras de economía, administración aduanera, administración pública, ciencias políticas, relaciones internacionales, estadística, trabajo social. Además todos los profesionales que posean una licenciatura y que estén interesados en ingresar a la maestría.
Requisitos de admisión:	Los requisitos de ingreso para la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, serán aquellos establecidos por la normativa interna de la institución. Todas aquellas personas interesadas en cursar sus estudios de educación de postgrado en UNITEC deben: <ul style="list-style-type: none"> • Poseer un grado académico de pregrado reconocido por la UNAH e índice académico igual o superior a 70%. • Conocer y dominar las funciones habituales del uso de internet. • Preferiblemente con experiencia laboral.
Requisitos adicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo vitae sin anillar

<p>Elaboración de proyecto de graduación</p> <p>Duración del proyecto de graduación</p> <p>Tiempo estimado para completar la maestría</p> <p>Perfil del Egresado de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valor de la matricula • Formación académica relacionada con áreas afines a la cooperación Internacional. <p>Aplica</p> <p>Dos períodos (tres meses) o seis meses</p> <p>Dos años, equivalentes a 8 periodos</p> <p>Profesional que incorpore conocimientos, habilidades, destrezas y procedimientos en torno a la importancia de la cooperación internacional y su manejo de proyectos de cooperación internacional, con conocimientos de formulación de proyectos, de administración estratégica en cooperación internacional.</p> <p>Profesional con el dominio tecnológico y del idioma inglés como un medio importante de comunicación con los organismos cooperantes internacionales. Profesional</p> <p>.</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia

6.5 PROPUESTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

6.5.1 PROPUESTA DE EJES TEMÁTICOS, CONTENIDOS, HABILIDADES Y DESTREZAS QUE EL PROGRAMA FUNDAMENTA

Tal como se señaló en el capítulo relacionado con el análisis de la información obtenida de fuente primaria de estudiantes, docentes y funcionarios con experiencia en entidades de cooperación encuestados. Estos resultados permitieron conocer el probable perfil de ingreso a la carrera. Este estará conformado por un grupo heterogéneo, que incluye jóvenes con mediana experiencia laboral y con deseos de prepararse en cooperación internacional, puesto que reconocen la importancia de esta temática para el país y la ausencia de capital humano en esta área. También el instrumento reflejó que docentes con una carrera académica y profesional consolidada están dispuestos a estudiar otra maestría para ampliar sus conocimientos, específicamente la que se propone en este estudio. De igual forma, funcionarios de

instituciones de cooperación internacional reflejaron su interés en ingresar a un programa nuevo de cooperación inexistente en el país y en el área centroamericana.

Con base a los intereses de nuestra población que reflejó la información de este estudio, las experiencias de otras universidades en programas afines al de nuestra propuesta, se considera que la Maestría en Cooperación internacional para el Desarrollo debería programarse en la jornada nocturna o los fines de semana, dado que la mayoría de la población potencial y real interesada, trabajan en una jornada laboral de 40 horas semanales en horarios que se extiende de las 8 a.m. hasta las 5p.m de lunes a viernes.

Se diseña un programa orientada a cuatro ejes temáticos fundamentales considerando el análisis de ofertas académicas de otras universidades a nivel iberoamericano, opiniones de docentes y de personal con experiencia en el trabajo de entidades facultadas para la cooperación internacional en el país. De las conclusiones surgidas en la interacción de las personas y entidades involucradas, se ha analizado que la maestría debe estar compuesta por 4 ejes temáticos, entre los que destacan: Cooperación Internacional para el Desarrollo, Administración Estratégica de Recursos, Capital Humano, Relaciones Internacionales.

La Maestría se propone desarrollar en su pensum académico en cada uno de los períodos asignaturas de cada uno de los ejes temáticos, con el propósito de que el perfil de egreso de esta carreras se oriente a formar un profesional idóneo que comprenda, valore la importancia de la Cooperación Internacional por un lado y por el otro que esté facultado para ejercer su profesión de la mejor manera en organismos del área de la cooperación o en otras áreas afines a esta. Esto implica que el egresado se forme de manera integral, es decir en conocimientos, en procedimientos y en valores.

Se consideró como antecedente el análisis de resultados opiniones de funcionarios que laboran en la cooperación internacional quienes presentaron diferentes puntos de vista en relación a los conocimientos necesarios para realizar la cooperación de la mejor manera. De igual forma en la consulta realizada a las Universidades a nivel

iberoamericano que ofrecen programas afines al nuestro se presentan asignaturas relacionadas con la cooperación.

6.5.2 EJES TEMÁTICOS A CONSIDERAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

Los ejes temáticos que consideramos para la propuesta del plan de estudios de la maestría son: Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Administración Estratégica de los Recursos, Capital Humano, Relaciones Internacionales. VER ANEXO 6. Flujograma del plan de estudios.

EJE TEMATICO	CONOCIMIENTOS
Cooperación Internacional para el Desarrollo	Globalización y Desarrollo
	Formulación y Evaluación de Proyectos para el Desarrollo.
Administración estratégica de los Recursos	Sistema Multilateral
	Gestión de Proyectos.
	Técnicas de Identificación y Formulación de Proyectos.
	Técnicas de Seguimiento y Evaluación de Proyectos.
Capital Humano	Capacidad de Negociación y Organización.
	Efectividad de la Ayuda Externa y Optimización de los Recursos.
	Derechos Humanos y Ayuda Humanitaria.
	Habilidades Directivas.
Relaciones Internacionales	Solución de Conflictos y Arbitraje.
	Fundamentos de Sistema de Cooperación Internacional.
	Enfoque de Cooperación Internacional.

Fuente: Elaboración propia

6.6 PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA MAESTRIA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

A continuación se presenta de forma gráfica y lógica el programa de estudio que deben de seguir los cursantes de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

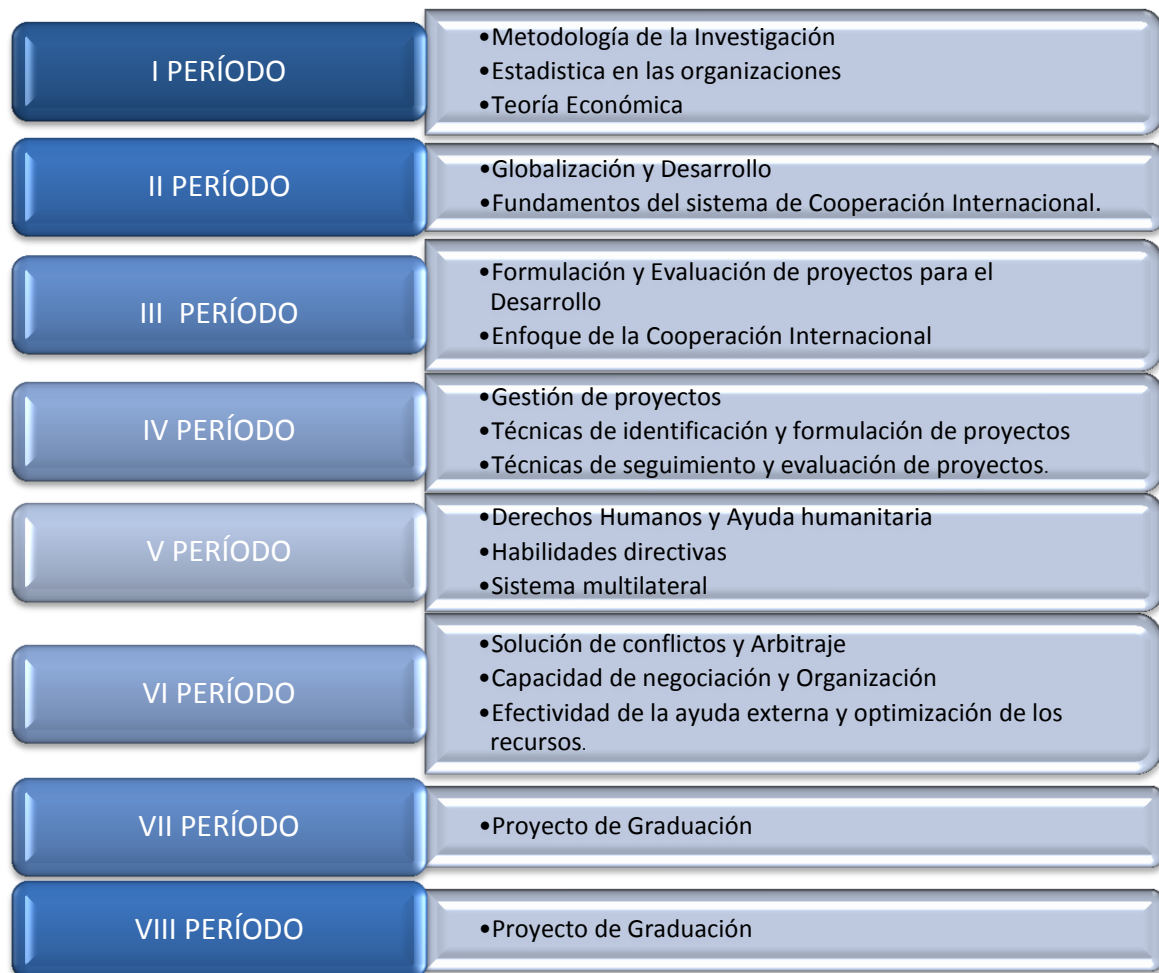


Figura 49. Programa de estudio de la Maestría en Cooperación Internacional para el desarrollo

6.7 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Para el plan de Implementación de la Maestría de Cooperación Internacional para el Desarrollo se ha determinado el siguiente cronograma de ejecución, tomando como línea de tiempo un año.

Tabla 16. Cronograma del plan de implementación

CRONOGRAMA		Año 2013						Año 2014						
FASE	ACTIVIDADES	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
I	Diseño del Pensum Académico en base a políticas y requerimientos de la Universidad ofertante	■	■											
II	Envío y aprobación del pensum académico en el consejo de Educación Superior			■	■	■	■							
III	Mercadeo de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo							■	■	■	■	■	■	
IV	Inicio de clases de Primera promoción de la Maestría en Cooperación Internacional para el desarrollo													■

Fuente: Elaboración Propia

6.8 RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA LA MAESTRÍA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN UNITEC

1. Concientizar a las autoridades respectivas, decanos, jefes de carrera, docentes, estudiantes entre otros, la importancia de la cooperación internacional y su papel para el logro del desarrollo en países como el nuestro donde la cooperación que se recibe por parte de diferentes organismos es de mucha consideración tanto en lo monetario, así como también en la formación de capital humano calificado.
2. Realizar los análisis respectivos con respecto al recurso docente que cuenta UNITEC, específicamente los perfiles de los profesores que cuenta la institución para enfrentar el desafío de la nueva maestría y de este modo conocer el requerimiento de personal externo que UNITEC pudiese captar de universidades

amigas que pertenecen a la red Laureate que pudiesen colaborar en el programa.

3. Elaborar brochures preliminares para dar a conocer la carrera en diferentes universidades, así como también usar diferentes medios de promoción para mostrar aspectos generales de la cooperación, la importancia de la misma en las sociedades y la necesidad de capacitar grupos humanos en esta área en nuestro país.
4. La asignatura Fundamentos del sistema de Cooperación Internacional del Período II, deberá tener como punto principal la Visión de País y el Plan de Nación, en el cual se abordará el tema de la Plataforma de Gestión de la Cooperación Externa, que administra SEPLAN.
5. La asignatura de Desarrollo de habilidades directivas es una clase general para todas las maestrías de UNITEC, por lo que proponemos un nuevo tema para dicha asignatura; “Liderazgo transformador del siglo XXI” que abarca un nuevo enfoque del liderazgo más acorde a la actualidad imperante en nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFIA

1. (RAE), R. A. (2008). *Definición de*. Recuperado el 27 de Enero de 2013, de <http://definicion.de/desarrollo/>
2. ACCRA, P. d. (2008). *Tercer foro de alto nivel*. Obtenido de <http://siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/Resources/4700790-1217425866038/FINAL-AAA-in-Spanish.pdf>
3. civil, O. d. (2010). *Foro sobre la eficacia del desarrollo de las OSC*. Obtenido de http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/istanbul_principles_rio_20_es.pdf
4. *Cooperación Internacional ONG*. (s.f.). Recuperado el 27 de Enero de 2013, de <http://www.ciong.org/queHacemos.php?fam=5>
5. DEGT, D. E. (2007). *Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. Recuperado el 29 de Enero de 2013, de <https://www.unah.edu.hn/?cat=1014>
6. *economia.com*. (s.f.). Recuperado el 28 de Enero de 2013, de http://www.economia.com.mx/producto_interno_bruto.htm
7. España, P. P. (2005-2012). *Grupo de Seguimiento a la declaración de Estocolmo*. Recuperado el 31 de Enero de 2013, de <http://www.gsdehonduras.org/>
8. Europea, C. (2013). *Red de cooperación Descentralizada*. Obtenido de LECODENET: <http://www.lecodenet.gub.uy/declaracion-de-roma-sobre-la-armonizacion/>
9. Externa, S. T. (Marzo de 2011). *Encuesta optativa apropiación incluyente*. Recuperado el 28 de Enero de 2013, de Encuesta 2011 de seguimiento de la declaración de París, cuarto foro de alto nivel sobre eficacia de la ayuda: <http://www.seplan.gob.hn/beta/sites/default/files/Encuesta%20de%20Apropiacion%20Incluyente.pdf>
10. *Foro sobre la Eficacia del desarrollo de la OSC*. (2011). Obtenido de <http://www.cso-effectiveness.org/4o-foro-de-alto-nivel-4o-fan,146?lang=es>

11. Honduras, C. N. (14 de Enero de 2010). *Secretaria de Finanzas*. Recuperado el 14 de Enero de 2013, de <http://www.sefin.gob.hn/?p=284>
12. Honduras, U. N. (s.f.). *Indicadores y Estándares para la apertura de maestrías*. Recuperado el 2013, de www.unah.edu.hn
13. *La práctica Curricular y la evaluación curricular*. (s.f.). Recuperado el 27 de Enero de 2013, de [unedu.pe](http://www.unedu.pe)
14. Lacayo, M. G., & Benavente, C. A. (Noviembre de 2007). *Efectividad en la Cooperación y la Declaración de París*. Managua, Nicaragua.
15. Londoño, E. M. (12 de Marzo de 2010). *La Cooperación Sur-Sur en el contexto de la eficacia de la ayuda*. Obtenido de <http://www.oecd.org/dac/aideffectiveness/46080702.pdf>
16. Monterrey, C. d. (2002). *Conferencia Internacional sobre la financiación para el Desarrollo*. Recuperado el 31 de Enero de 2013, de www.sela.org
17. *Open forum for CSO Development Effectiveness*. (2008). Recuperado el 2013, de <http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/declaracionparis.pdf>
18. Paris, D. d. (2005). *Que es la Declaración de París sobre eficacia de la ayuda*. Obtenido de <http://www.cso-effectiveness.org/IMG/pdf/declaracionparis.pdf>
19. Prada, F., & Sagasti, F. (2009). *La eficacia de la Cooperación Hemisférica*. Bogota: OEA.
20. presidencial, S. d. (2012). *Secretaria de Estado del Despacho presidencial*. Recuperado el 31 de Enero de 2013, de http://www.sdp.gob.hn/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=36&Itemid=165
21. Salud, S. d. (s.f.). *secretaria de salud, Bogota*. Recuperado el 26 de Enero de 2013, de <http://www.saludcapital.gov.co/Paginas/Cooperacion.aspx>

22. Santander. (2011). *Universia Mexico*. Recuperado el 30 de Enero de 2013, de <http://docentes.universia.net.mx>
23. SEFIN. (2008). *Antecedentes Historicos de la ERP*. Recuperado el 31 de Enero de 2013, de www.sefin.gob.hn
24. SELA. (2012). Obtenido de <http://sursur.sela.org/qué-es-la-css/conceptos-de-la-cooperación-sur-sur/>
25. SEPLAN. (2012). *Marco Operativo de SEPLAN*. Recuperado el 31 de Enero de 2013, de <http://www.seplan.gob.hn/beta/sites/default/files/Marco%20Operativo%20del%20G16.pdf>
26. SEPLAN. (2012). *Plan de Nación 2010-2022*. Recuperado el 31 de Enero de 2013, de <http://plandenacion.hn/>
27. *Seretaria de Finanzas*. (14 de Enero de 2010). Recuperado el 27 de Enero de 2013, de Plan de Nación, visión de p: <http://www.sefin.gob.hn/?p=284>
28. Superior, C. M. (1998). *Declaración mundial sobre la educacion Superior en el siglo XXI*. Recuperado el 2013, de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
29. transparencia, P. d. (2012). *Subsecretaria de educación pública*. Recuperado el 30 de Enero de 2013, de http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/ses_inicio
30. UNITEC. (s.f.). Recuperado el 29 de Enero de 2013, de Laurate International Universities: <http://www.unitec.edu>
31. UNIVERSIA. (2011). Obtenido de Descripción del sistema educativo: www.universia.hn

Anexos

Anexo # 1. Entrevista

ENTREVISTA

El presente documento es un instrumento que tiene como objetivo obtener la opinión para la apertura de la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo en UNITEC. Los datos recolectados en esta entrevista son confidenciales y para uso exclusivo de la investigación.

Objetivos de la investigación:

1. Identificar las habilidades y/o competencias que debe tener el profesional potencial para la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.
2. Definir el perfil que debe tener el profesional interesado en la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Preguntas:

- 1) ¿Cómo se vincula su puesto de trabajo con el área de cooperación Externa?

- 2) ¿Qué limitantes ha encontrado? ¿Qué ha hecho para vencer estas limitantes?

- 3) ¿Qué tipo de conocimiento y habilidades considera son indispensables en el desempeño de su labor? ¿Por qué?

- 4) ¿En los últimos dos años, Ha recibido capacitaciones relacionadas con la Cooperación Externa? ¿Le han ayudado para mejorar su trabajo?

- 5) ¿Qué conocimientos y habilidades deberían incluirse en el Plan de Estudios de la maestría en Cooperación Internacional?

- 6) ¿A qué nivel le parece funcional profesionalizarse en Cooperación Internacional para el Desarrollo: diplomado, licenciatura, especialización, maestría o doctorado. ¿Por qué?

- 7) ¿Consideraría una ventaja contar con un profesional especializado a nivel de maestría en Cooperación Internacional?

- 8) ¿Contrataría Ud. un profesional especializado en el área de Cooperación Internacional a nivel de maestría?

- 9) ¿Qué debería considerarse en el proyecto final de un maestrante de Cooperación Internacional para el desarrollo?

Anexo # 2. Encuesta a Docentes Universitarios

Encuesta a Docentes Universitarios

Buen día, somos estudiantes de la maestría en Dirección Empresarial y Administración de Proyectos de la Facultad de Postgrado en UNITEC. El presente documento es un instrumento que tiene como objetivo obtener la opinión del sector público y privado, para la apertura de la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo en UNITEC. Los datos recolectados en esta encuesta son confidenciales y para uso exclusivo de la investigación.

¡Desde ya, le agradecemos su colaboración!

Título profesional :

Nombre de la institución:

1.- ¿Qué edad tiene?

Menos de 30 años

30-39 años

40-49 años

50 años o más

2.- Sexo

Femenino

Masculino

3.- Ingreso familiar mensual

Menos de Lps. 10,000

De Lps. 10,001 a Lps. 20,000

De Lps. 20,001 a Lps 30,000

Más de 30,000

4- Nivel académico

Licenciatura

Maestría

Doctorado

Otro

Especifique: _____

5.- ¿Tiempo de laborar en la institución?

Menos de un año a 1 año

De 2 a 3 años

De 4 a 5 años

De 6 ó más

6.- En su trabajo o vida profesional le sería útil participar en capacitaciones o formación en temas relacionados con el manejo de la Cooperación Internacional?

Si

No

7.- ¿Ha recibido capacitaciones relacionadas con los temas de Cooperación Internacional para el Desarrollo?

Si

No

8.- ¿Qué tipo de conocimiento le gustaría adquirir para desempeñarse mejor en su trabajo?

-Derechos humanos	
-Sistema multilateral de cooperación	
-Ayuda humanitaria	
-Eficacia de la ayuda	
-Técnicas de identificación y formulación de proyectos	
-Técnicas de seguimiento y evaluación de proyectos.	
-Fundamentos del sistema de cooperación internacional	
-Enfoques de la cooperación internacional	
-Gestión de proyectos	
-otro	

Especifique_____

_____.

9.- A continuación se le presentan un listado con 20 habilidades generales. Por favor señale el grado de importancia para cada habilidad en función de las características que debería tener un profesional que labora con una organización que recibe cooperación internacional.

	Habilidades	Indispensable	Importante	Conveniente	Irrelevante
1	Actitud de servicio				
2	Capacidad de análisis				
3	Trabajo en equipo				
4	Cumplimiento de normas y procedimientos				
5	Creatividad				
6	Liderazgo				
7	Optimización de recursos				
8	Planeación estratégica				
9	Relaciones interpersonales				
10	Capacidad de negociación				
11	Proactivo				
12	Solución de problemas				
13	Trabajo bajo presión				
14	Toma de decisiones				
15	Manejo de grupo				
16	Dominio del inglés				
17	Capacidad de organización				
18	Respetuoso de las costumbres de otros países				
19	Fluidez verbal				
20	Manejo de tecnología				

Otro Especifique: _____.

10.-De existir en el mercado la oferta universitaria que especialice en estas habilidades, ¿Estaría interesado en una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo?

Si

No Por qué _____.

11.- ¿Qué Universidad seleccionaría usted para estudiar una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo?

UNITEC

UNAH

UNICAH

UTH

UPNFM

Otra Especifique

Anexo # 3. Encuesta a Estudiantes Universitarios

Encuesta a Estudiantes Universitarios

Buen día, somos estudiantes de la maestría en Dirección Empresarial y Administración de Proyectos de la Facultad de Postgrado en UNITEC. El presente documento es un instrumento que tiene como objetivo obtener la opinión del sector público y privado, para la apertura de la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo en UNITEC. Los datos recolectados en esta encuesta son confidenciales y para uso exclusivo de la investigación.

¡Desde ya, le agradecemos su colaboración!

Datos Demográficos

Nombre de la institución:

1.- ¿Qué edad tiene?

Menos de 30 años

30-39 años

40-49 años

50 años o más

2.- Sexo

Femenino

Masculino

3.- Estado civil

Casado

Soltero

Unión libre

Otro

4.- Ingreso familiar mensual

Menos de Lps. 10,000

De Lps. 10,001 a Lps. 20,000

De Lps. 20,001 a Lps. 30,000

Más de 30,000

5.- Trabaja actualmente

Si

No

6.- ¿Tiene intención de estudiar de estudiar una maestría?

Si

No Por qué: _____.

7.- ¿En cuánto tiempo tendría intención de estudiar una maestría?

Menos de un año a 1 año

De 2 a 3 años

De 4 a 5 años

De 6 ó más

8.- ¿Ha recibido formación relacionada con los temas de Cooperación Internacional para el Desarrollo?

Si

No

9.- En su vida profesional le sería útil participar en capacitaciones o formación en temas relacionados con el manejo de la Cooperación Internacional?

Si

No Por qué: _____.

10.- ¿Estaría interesado en una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo?

Si

No Por qué _____.

11.- ¿Qué Universidad seleccionaría Ud. Para estudiar una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo?

UNITEC

UNAH

UNICAH

UTH

UPNFM

Otra Especifique _____.

Anexo # 4. Grupo Selecto

Grupo Selecto

Buen día, somos estudiantes de la maestría en Dirección Empresarial y Administración de Proyectos de la Facultad de Postgrado en UNITEC. El presente documento es un instrumento que tiene como objetivo obtener la opinión del sector público y privado, para la apertura de la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo en UNITEC. Los datos recolectados en esta encuesta son confidenciales y para uso exclusivo de la investigación.

Título profesional :

Nombre de la institución:

Cargo en la institución:

1.- ¿Qué edad tiene?

Menos de 30 años

30-39 años

40-49 años

50 años o más

2.- Sexo

Femenino

Masculino

3.- Ingreso familiar mensual

Menos de Lps. 10,000

De Lps. 10,001 a Lps. 20,000

De Lps. 20,001 a Lps 30,000

Más de 30,000

4- Nivel académico

Diplomado

Licenciatura

Maestría

Doctorado

Otro Especifique: _____

5.- ¿Tiempo de laborar en la institución?

Menos de un año a 1 año

De 2 a 3 años

De 4 a 5 años

De 6 ó más

6.- ¿En su trabajo o vida profesional le sería útil participar en capacitaciones o formación en temas relacionados con el manejo de la Cooperación Internacional?

Si

No

7.- ¿A qué nivel le parece funcional profesionalizarse en Cooperación Internacional para el Desarrollo?

Diplomado

Licenciatura

Especialización

Maestría

Doctorado

¿Ha recibido capacitaciones relacionadas con los temas de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el país?

Si

No

De ser afirmativa la respuesta, ¿En qué Institución? _____

8.- ¿Cuál de las siguientes limitantes considera Usted que ha enfrentado en Su trabajo? (Puede elegir más de 1)

- Falta de Información
- Falta de Capacitaciones
- Poca Comunicación
- Poco Presupuesto

9.-¿Qué tipo de conocimiento le gustaría adquirir para desempeñarse mejor en su trabajo?

-Derechos humanos	
-Sistema multilateral de cooperación	
-Ayuda humanitaria	
-Eficacia de la ayuda	
-Técnicas de identificación y formulación de proyectos	
-Técnicas de seguimiento y evaluación de proyectos.	
-Fundamentos del sistema de cooperación internacional	
-Enfoques de la cooperación internacional	
-Gestión de proyectos	
-otro	

Especifique_____

10.- A continuación se le presentan un listado con 20 habilidades generales. Por favor señale el grado de importancia para cada habilidad en función de las características que debería tener un profesional que labora con una organización que recibe cooperación internacional.

N°	Habilidades	Indispensable	Importante	Conveniente	Irrelevante
1	Actitud de servicio				
2	Capacidad de análisis				
3	Trabajo en equipo				
4	Cumplimiento de normas y procedimientos				
5	Creatividad				
6	Liderazgo				
7	Optimización de recursos				
8	Planeación estratégica				
9	Relaciones interpersonales				
10	Capacidad de negociación				
11	Proactivo				
12	Solución de problemas				
13	Trabajo bajo presión				
14	Toma de decisiones				
15	Manejo de grupo				
16	Dominio del inglés				
17	Capacidad de organización				
18	Respetuoso de las costumbres de otros países				
19	Fluidez verbal				
20	Manejo de tecnología				

Otro Especifique: _____

11.-De existir en el mercado la oferta universitaria que especialice en estas habilidades, ¿Estaría interesado en una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo?

Si

No

12.- ¿Qué Universidad seleccionaría Usted para estudiar una maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo?

UNITEC

UNAH

UNICAH

UTH

UPNFM

Otra

Especifique: _____

13.- ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por esta maestría?

Entre 2000 y 4000 Lps. cada mes.

Entre 4001 y 6000 Lps. cada mes

Más de 6000 Lps. cada mes

Otra

Especifique: _____

Guía para la elaboración de Planes de Estudio

NIVEL DE POSTGRADO

1.- ASPECTOS DE PRESENTACIÓN

- 1.1 Portada
- 1.2 Tabla de Contenido
- 1.3 Datos Generales del Post-Grado.

2.- INTRODUCCIÓN

3.- MARCO TEORICO

4.- PERFIL PROFESIONAL

5.- ESTRUCTURA DEL PLAN

- 5.1 Objetivos
- 5.2 Distribución de las asignaturas en el Período de Duración del Post-Grado.
- 5.3 Flujograma
- 5.4 Syllabus
- 5.5 Requisitos de graduación.

6.- RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

DESARROLLO

I. ASPECTOS DE PRESENTACIÓN

1.1 PORTADA.

En la parte superior debe aparecer el membrete y logotipo de la Universidad o Centro del Nivel Superior de que se trate. En el Centro de la página se escribirá: **PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE _____**. A continuación del nombre de la carrera, agregar el código de la misma, si lo hubiere.

Cinco o seis espacios abajo, consignar el nombre de la unidad responsable del Proyecto (ver anexo).

En la parte inferior, consignar lugar y fecha

1.2 TABLA DE CONTENIDO (Ver la indicación de Pre-Grado)

Incluye el número, el tema y los subtemas de cada capítulo, indicando la página en que se encuentran.

1.3 DATOS GENERALES DEL POST-GRADO:

- Nombre y Código
- Duración. Períodos Académicos
- Requisito de Ingreso
- Unidades valorativas o Créditos
- Nivel o Grado Académico que se alcanza
- Acreditación (Diploma, Título)
- Fecha de Creación del Post-Grado.

2.- INTRODUCCIÓN.

En la introducción se explica la organización del documento; se explican los antecedentes del Plan y se hace referencia al aporte que para la elaboración del mismo

han dado instituciones y/u organizaciones e individuos especializados. También se explica la metodología aplicada en el proceso del diseño.

La introducción debe incluir también una referencia a factores que viabilizan el desarrollo del plan y a factores limitantes.

3.- MARCO TEORICO

Además de las indicaciones correspondiente al Pre-Grado, el Marco Teórico del Post-Grado debe considerar la naturaleza, contenido y finalidades del Pre-Grado o Pre-Grados que le sean más afines, de manera que provea oportunidad para profundizar determinadas líneas de conocimiento científico y tecnológico que hayan venido siendo desarrollados por el Centro, dando lugar así a que graduados en el mismo puedan ascender a mayores niveles académico-científicos en consonancia con las necesidades nacionales de desarrollo.

4.- PERFIL PROFESIONAL

El Perfil Profesional es la base sobre la cual se determinan los objetivos y los contenidos de formación del Plan, dado que está constituido por el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que el profesional demostrará dentro del correspondiente campo científico.

5.- ESTRUCTURA DEL PLAN

5.1 OBJETIVOS

Los objetivos del Post-Grado deberán guardar correspondencia con el marco teórico; se formularán a partir del Perfil Profesional y estarán referidos fundamentalmente a:

5.1.1 Formación Humana y Profesional

5.1.2 Formación para la Docencia.

5.1.3 Formación para la investigación Científica Pura y Aplicada.

5.1.4 Estudio y solución de problemas relacionados con el bienestar del pueblo y el desarrollo del país.

5.2 DISTRIBUCION DE ASIGNATURAS EN PERIODOS ACADÉMICOS DE DURACIÓN DEL POST-GRADO.

5.2.1 Asignaturas de Curso Propedéutico (si lo hubiere)

5.2.2 Asignaturas Obligatorias

5.2.3 Asignaturas Opcionales.

Para cada una de las asignaturas debe consignarse Código, Nombre, Unidades Valorativas y Requisitos.

Las investigaciones, seminario o talleres se consignaran en este acápite únicamente cuando revistan el carácter de asignaturas y tengan, en consecuencia, peso en término de unidades valorativas.

5.3 FLUJOGRAMA

El Flujograma es una representación gráfica del Plan; tiene el propósito de mostrar en forma objetiva la secuencia de las asignaturas: en él se debe identificar cada asignatura con su código y nombre correspondiente.

5.4 DESCRIPCION MINIMA DE ASIGNATURAS. (SYLLABUS)

En la descripción mínima de cada asignatura se consignan: Código, Nombre, Unidades Valorativas y requisitos; además, tres elementos esenciales e imprescindibles: objetivos, contenidos básicos y metodología de enseñanza-aprendizaje. Debe tenerse muy en cuenta que la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje incluye la evaluación del mismo.

5.5 REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los requisitos generales de graduación, tanto académicos como administrativos, están consignados en las Normas Académicas de la Educación Superior, a los cuales deben agregarse los que se establezcan como particulares a cada post-Grado

6.- RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Se requiere información sobre:

6.1 RECURSOS HUMANOS, tanto nacionales como extranjeros. La formación y experiencia de profesionales deberán acreditarse con la documentación legal y académica correspondiente, cada Currículum Vitae debe acompañarse de la documentación que lo sustente.

6.2 EQUIPOS, laboratorio especializado (Cuando sea el caso) y materiales necesarios para un trabajo académico eficiente.

6.3 INSTALACIONES FÍSICAS ADECUADAS

6.4 FINANCIAMIENTO DEL POST-GRADO.

6.4.1 Presupuesto de Operaciones del Programa de corto, mediano y largo plazo.

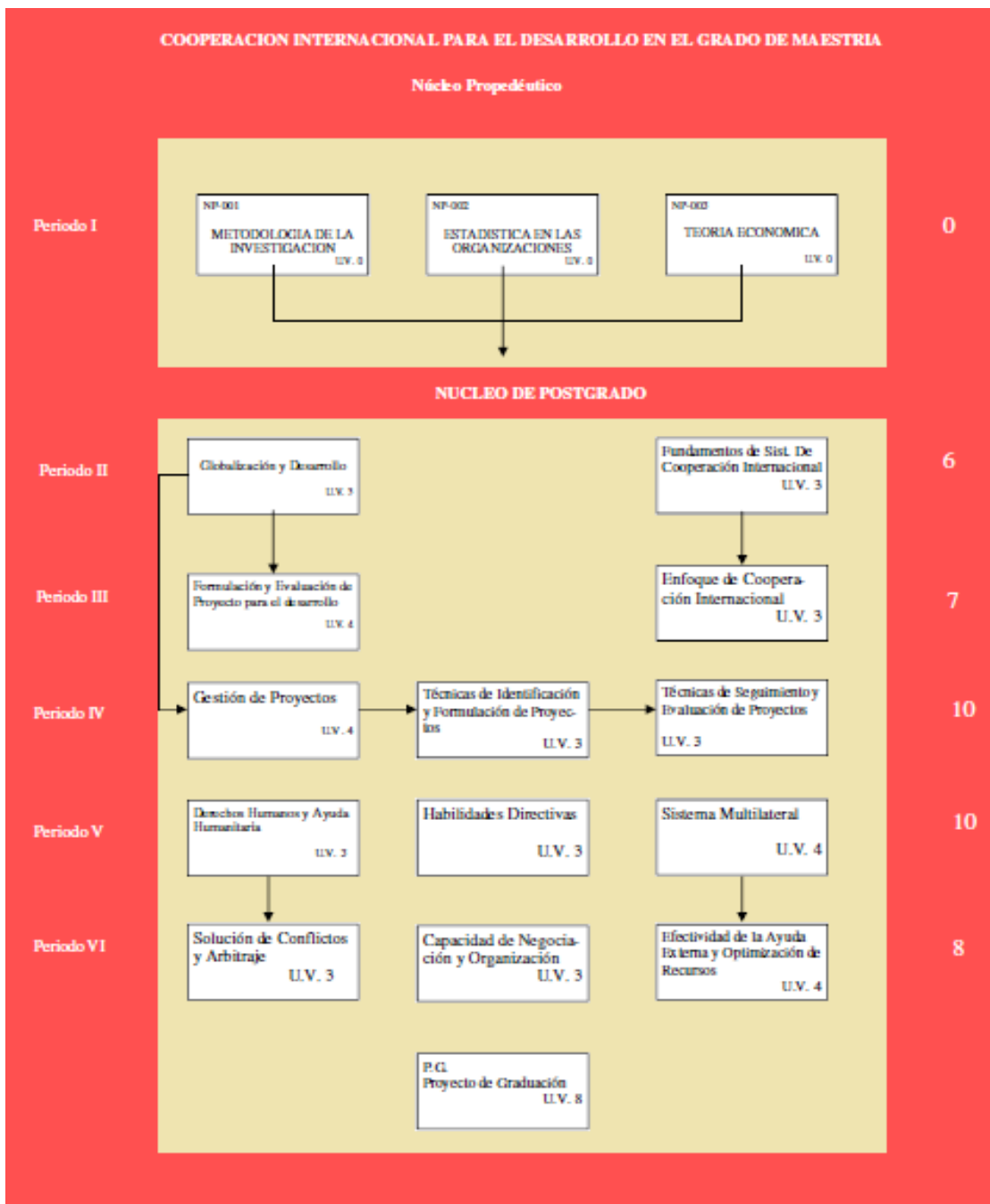
6.4.2 Recursos Financieros:

- Apoyo institucional (local)
- Apoyo internacional
- Cuotas de estudiantes
- Posible venta de servicios profesionales
- Proyectos de investigación remunerados.
- Otros.

6.5 RECURSOS BIBLIOGRAFICOS: Su disponibilidad en la biblioteca y/o certeza de su adquisición en las librerías locales u obtención en el extranjero antes del inicio de actividades académicas.

Anexo # 6. Flujograma

FLUJOGRAMA



MAESTRIA EN COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PERFIL PROFESIONAL



Esta maestría tiene como propósito lograr una formación de calidad en aspectos que involucran el Desarrollo Nacional a través de la captación de diferentes recursos tanto económicos como en la formación del capital humano avanzado. En este sentido la maestría pretende integrar conocimientos disciplinares, procedimientos de ejecución sobre la base de los valores éticos y morales que debe tener todo profesional y ciudadano

CONOCIMIENTOS

La maestría en cooperación internacional para el Desarrollo esta diseñada de tal forma que sus estudiantes logren los siguientes conocimientos:

- Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Administración Estratégica de los Recursos
- Capital Humano
- Relaciones Internacionales

HABILIDADES Y DESTREZAS

El profesional de esta maestría desarrollara las siguientes habilidades y destrezas:

- Capacidad para utilizar técnicas de identificación, formulación y evaluación de proyectos.
- Capacidad en sus relaciones humanas para trabajar como individuo y en equipo, dirigir y supervisar personas, concretar, negociar, solucionar conflictos, desarrollar una cultura organizacional y operar en una sociedad pluralista.
- Capacidad de percepción, análisis y adaptación creativa innovadora y practica a entornos externos e internos cambiantes relacionados con su campo de acceso
- Capacidad para utilizar el enfoque de sistemas de la cooperación Internacional para el desarrollo



GLOSARIO DE SIGLAS

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo.
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
ACDI	Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional
BCH	Banco Central de Honduras
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
BM	Banco Mundial
CNA	Consejo Nacional Anticorrupción
CSO	Organizaciones de la Sociedad Civil.
CSS	Cooperación Sur Sur.
ECTS	Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos
ERP	Estrategia para la Reducción de la Pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (siglas en inglés)
FHIS	Fondo Hondureño de Inversión Social
FONAC	Foro Nacional de Convergencia
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONADERS	Fondo Nacional para el Desarrollo Rural Sostenible
FRP	Fondo para la Reducción de la Pobreza
FNUAP	Fondo de las Naciones Unidas para la Población

G-5	Grupo de Seguimiento a los Principios de Estocolmo de la Comunidad Cooperante (Alemania, Canadá, USA, España y Suecia)
G-15	Grupo de Seguimiento a los Principios de Estocolmo de la Comunidad Cooperante (Alemania, Canadá, USA, España, Suecia, Japón, Reino Unido, Italia, Reino de los Países Bajos, Comisión Europea, BID, BM, FMI, PNUD y BCIE)
G-16	Grupo de Seguimiento a la Declaración de Estocolmo
GT-CSS	Grupo de Tarea de la Cooperación Sur Sur.
GTS	Grupo Técnico de Seguimiento
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Técnica.
HIPC	Iniciativa para los Países Altamente Endeudados (siglas en inglés)
IDA	Asociación Internacional de Desarrollo (siglas en inglés)
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
JICA	Agencia Internacional de Cooperación del Japón (siglas en inglés)
MDRI	Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OEA	Organización de Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organizaciones no Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OCD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

OMS	Organización Mundial para la Salud.
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PMRTN	Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional
PRAF	Programa de Asignación Familiar
PRGF	Facilidad para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza (siglas en inglés)
PRRAC	Programa de Reconstrucción para Centro América
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEN	Sistema Estadístico Nacional
SETCO	Secretaría Técnica de Cooperación
SEPLAN	Secretaria de planificación y Cooperación Externa
SIERP	Sistema de Indicadores para la ERP
UE	Unión Europea
UNESCO	Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (siglas en inglés)
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la infancia
UNITEC	Universidad Tecnológica Centroamericana
USAID	Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de Norte América (siglas en inglés)
UTD	Unidad Técnica de Descentralización
UATP	Unidad de Apoyo Técnico Presidencial
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de honduras.